

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



**INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES
MIGRANTES VENEZOLANAS EN TUMBES: EL CASO DE LOS
EMPREDIMIENTOS DEL PROYECTO “INTEGRANDO HORIZONTES”**

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social con mención
en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo que presentan:

**Elizabeth Clarisa Córdova Montes
Mónica Núñez Eriquita
Brenda Mirella Silva Cardoza**

Asesora:

Patricia Rosa Fernández Castillo

Lima, 2024

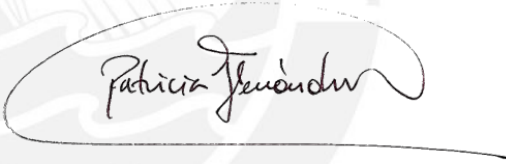
Informe de Similitud

Yo, Patricia Rosa Fernández Castillo, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES MIGRANTES VENEZOLANAS EN TUMBES: EL CASO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DEL PROYECTO "INTEGRANDO HORIZONTES", de las autoras Elizabeth Clarisa Córdova Montes, Mónica Núñez Eriquita y Brenda Mirella Silva Cardoza, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 6/11/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 14 de noviembre de 2024.

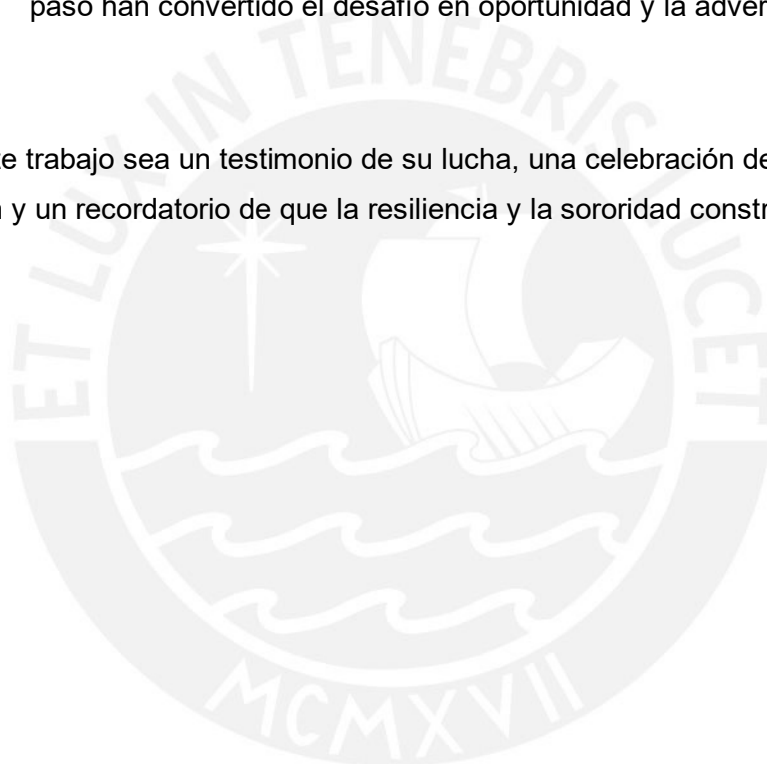
Apellidos y nombres de la asesora: <u>Fernández Castillo, Patricia Rosa</u>	
DNI: 09583673	Firma
ORCID: 0000-0001-9494-2266	

DEDICATORIA

A todas las mujeres migrantes que, con valentía, desafían fronteras y reconstruyen sus vidas con determinación y esperanza. A quienes, con sus manos, su esfuerzo y su resistencia tejen nuevos caminos en tierra desconocida, demostrando que el arraigo no está en un lugar, sino en la fortaleza del corazón.

A las emprendedoras que se atrevieron a soñar en medio de la incertidumbre, que con cada paso han convertido el desafío en oportunidad y la adversidad en impulso.

Que este trabajo sea un testimonio de su lucha, una celebración de su capacidad de transformación y un recordatorio de que la resiliencia y la sororidad construyen futuros más justos y dignos.



AGRADECIMIENTOS

A Dios, fuente inagotable de fuerza y guía en cada paso de este camino. Porque en los momentos de incertidumbre, él nos sostuvo; en los desafíos, nos dio valentía; y en los logros, nos recordó que todo es posible con fe.

A las mujeres emprendedoras que compartieron sus historias con nosotras. Su valentía y determinación nos han enseñado que el verdadero poder reside en la capacidad de reinventarse, resistir y avanzar con dignidad. Gracias por ser faro de esperanza y cambio.

Al equipo del proyecto "Integrando Horizontes", a la ONG Cooperazione Internazionale (COOPI) y a la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), por su compromiso con la integración socioeconómica de las mujeres migrantes y por permitirnos ser testigos del impacto de su trabajo.

A nuestras familias, por ser nuestro pilar, por sostenernos con amor en los momentos más desafiantes, por creer en nosotras y por recordarnos siempre que los sueños compartidos tienen más fuerza.

A nuestra asesora Patricia Fernández, por su guía, paciencia y dedicación en este proceso de aprendizaje e investigación.

A todas aquellas personas que creen en el poder de las mujeres para transformar realidades, porque este estudio es también un tributo a esa convicción.

RESUMEN

Frente a los desafíos del mercado laboral peruano y los efectos de la pandemia en la economía, las mujeres afrontan una serie de brechas y dificultades para incorporarse al ámbito laboral y en condiciones de desigualdad frente a los hombres. En el caso de las mujeres refugiadas y migrantes venezolanas, su inclusión en el ámbito laboral es compleja por su condición de migrantes, situación migratoria, desconocimiento de derechos y brechas para acceder a éstos, así como su género y el rechazo de la población de acogida. Frente a este panorama, el Estado peruano, la Cooperación Internacional y las organizaciones humanitarias vienen apoyando la inclusión económica, laboral y social de esta población, que, cada vez más, incrementa su auto empleabilidad a través de emprendimientos en los que ponen en práctica sus conocimientos, aptitudes y competencias.

Es así como la presente investigación busca dar cuenta de un caso de éxito de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres migrantes venezolanas (MMV) a partir de su participación en el proyecto de inclusión socioeconómica "Integrando Horizontes", implementado por la ONG italiana *Cooperazione Internazionale* con fondos de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF), durante la pandemia en la región Tumbes. La presente tesis tiene como objetivo conocer cómo los componentes y estrategias implementadas por el Proyecto durante el periodo 2020-2022, lograron promover la participación, empoderamiento e integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas en Tumbes, analizando la capacitación técnica brindada, el apoyo económico, el nivel de influencia de los factores contextuales y las características de las participantes desde el enfoque de desarrollo económico territorial, mediante el manejo del territorio, oportunidades y capacidades desarrolladas en las emprendedoras.

El presente estudio se basó en los enfoques de derechos humanos y de igualdad de género, enfoque de desarrollo humano y calidad de vida, desarrollo de capacidades, enfoque de desarrollo económico territorial, autoempleo femenino, emprendimiento, empoderamiento y trabajo decente. Se realizaron entrevistas individuales y una historia de vida a las protagonistas, así como entrevistas individuales y grupales a sus familiares y trabajadores de la ONG, así como a representantes del Gobierno Regional y Local. Las técnicas de la metodología utilizadas permitieron conocer a profundidad el desarrollo del proyecto y los casos de éxito de los emprendimientos de las mujeres migrantes venezolanas.

Los hallazgos principales de esta investigación muestran que la propuesta metodológica del Proyecto, en términos de capacitación técnica y acompañamiento integral, así como el apoyo económico brindado a través del capital semilla, favorecieron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV con emprendimientos exitosos, los que impactaron en la mejora de su calidad de vida y fomentaron su asociatividad, formando así una Asociación de Emprendedoras Venezolanas. Así mismo, se identificaron acciones de articulación de la ONG COOPI con el Gobierno Regional y otras organizaciones humanitarias que facilitaron la participación e integración socioeconómica de las MMV. Finalmente, se identificaron características resaltantes en el grupo de mujeres emprendedoras que fomentaron su participación y empoderamiento, coincidiendo con resultados de otras investigaciones en la región.

Palabras claves: Mujeres migrantes, vulnerabilidad laboral, emprendimientos, participación, empoderamiento, integración socioeconómica.



ÍNDICE

RESUMEN	1
ÍNDICE	3
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
1.1. Planteamiento del problema.....	10
1.2. Objetivos de la investigación	12
1.3. Justificación	12
CAPÍTULO II: MARCO CONTEXTUAL REFERENCIAL.....	14
2.1. MARCO CONTEXTUAL	14
2.1.1. Contexto social.....	14
2.1.2. Normativa internacional.....	19
2.1.3. Normativa Nacional.....	24
2.1.4. Proyecto analizado	29
2.2. MARCO TEÓRICO	30
2.2.1. Investigaciones Relacionadas.....	30
2.2.2. Enfoque de la investigación	33
2.2.3. Principales conceptos.....	36
2.2.4. Conceptos de gestión	43
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	47
3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	47
3.1.1. Método de investigación	47
3.1.2. Enfoque de investigación.....	47
3.1.3. Variables.....	47
3.1.4. Técnicas e instrumentos.....	53
3.1.5. Muestreo	55
3.1.5.1. Unidades de análisis	55
3.1.5.2. Muestra	55
3.1.6. Recolección de información y procesamiento	59
3.1.7. Criterios de la ética de investigación aplicados	60
3.1.8. Limitaciones en el levantamiento de información	60
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	61
4.1. La capacitación técnica y el apoyo económico del proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes.....	62
4.1.1. Descripción del proyecto Integrando Horizontes.....	62

4.1.2.	El apoyo económico brindado por el proyecto facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV	66
4.1.3.	Las capacitaciones técnicas implementadas facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes.	70
4.1.3.1.	El proyecto “Integrando Horizontes” incentivó el desarrollo de capacidades asociativas de las MMV que facilitó el trabajo en red para reforzar su empoderamiento e integración económica	77
4.2.	Factores que influyeron y favorecieron el proceso de articulación para la participación e integración socioeconómica de las MMV.....	84
4.2.1.	Aspectos sociales y culturales de Tumbes que apoyaron la participación e integración socioeconómica de las MMV	84
4.2.2.	Espacios de participación y coordinación	86
4.2.3.	Voluntad política y actores estratégicos que favorecieron la integración socioeconómica de las MMV.	88
4.3.	Características de las MMV que fomentaron su participación y empoderamiento	91
4.3.1.	Motivos para emigrar	91
4.3.2.	Trayectoria migrante de las mujeres venezolanas participantes.....	93
4.3.3.	Factores favorables para una participación exitosa	95
4.3.4.	Proceso de empoderamiento a partir de los aprendizajes y soporte social	97
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		101
5.1.	Conclusiones.....	101
5.2.	Recomendaciones.....	105
CAPÍTULO VI: PROPUESTA APLICATIVA		108
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		112
ANEXOS.....		124

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Preguntas específicas y variables	48
Tabla 2. Variables y definición	48
Tabla 3. Variables e indicadores	49
Tabla 4. Columna vertebral con variables e indicadores	50
Tabla 5. Columna vertebral con fuentes e instrumentos	51
Tabla 6. Selección de muestreo	57
Tabla 7. Secuencia de la propuesta pedagógica y de acompañamiento	71
Tabla 8. Desarrollo de capacidades para el emprendimiento	75
Tabla 9. Cumplimiento de objetivos y mejora de calidad de vida	77
Tabla 10. Dinámicas de Integración	80
Tabla 11. Logros y reconocimientos de las MMV	80
Tabla 12. Motivos para emigrar de Venezuela	92

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Línea de tiempo

65



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Individual a Coordinador Nacional del Proyecto COOPI	124
Anexo 2. Entrevista a Coordinador local del Proyecto COOPI	126
Anexo 3. Entrevista a Mujeres migrantes venezolanas participantes del proyecto	128
Anexo 4. Entrevista a Representante del Gobierno Local	130
Anexo 5. Entrevista a Representante del Gobierno Regional	131
Anexo 6. Entrevista a Facilitadores del Proyecto	132
Anexo 7. Entrevista a Representante del Proyecto PADF COOPI	134
Anexo 8. Entrevista a familiares de las mujeres migrantes venezolanas participantes del proyecto	135
Anexo 9. Guía para registro de observación	137
Anexo 10. Historia de Vida - "El arte de amasar tus sueños"	138

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El Perú es el segundo país que acoge a más personas refugiadas y migrantes de Venezuela, con 1.286.000 viviendo en el país, de las cuales más de 530.000 son solicitantes de asilo y alrededor del 46% son mujeres (Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V], 2023). En este panorama, las necesidades de la población refugiada y migrante han superado las iniciativas y políticas del Estado, evidenciándose una serie de necesidades básicas por cubrir, así como dificultades en el acceso a derechos y servicios, por lo que es catalogada como una población vulnerable. En adición, las desigualdades de género afectan a las mujeres migrantes con mayor intensidad.

A pesar de ello, existen historias de éxito de mujeres migrantes venezolanas que logran incorporarse al mercado laboral, desarrollar emprendimientos formales y obtener ingresos para cubrir sus necesidades. Así, el interés del grupo de investigadoras por los emprendimientos de mujeres migrantes surgió a raíz del conocimiento de una experiencia exitosa de empoderamiento e integración socioeconómica de un grupo de mujeres migrantes venezolanas en Tumbes con emprendimientos formalizados y en funcionamiento, que, además, lograron trascender la autogestión a través de la creación de una Asociación de Emprendedores Unidos (ASEMU Vene-Perú).

El Programa “Integrando Horizontes”, implementado por la ONG COOPI con fondos de PADF, ofreció en Tumbes, y durante el periodo de la pandemia (2020-2022), un programa de capacitación técnica para la gestión de emprendimientos, así como capital semilla a un grupo de mujeres migrantes venezolanas con ideas de negocio o emprendimientos que habían pausado debido a dificultades económicas y otros efectos de la pandemia con el fin de mejorar sus condiciones de vida y fomentar su integración socioeconómica. “Integrando Horizontes” realizó diagnósticos de emprendimientos en la región Tumbes, así como un análisis integral de las necesidades de la población refugiada y migrante, llevándoles a diseñar una propuesta adecuada para responder a las necesidades de Protección (acceso a derechos y atención psicológica) y Medios de Vida para la integración socioeconómica, a través de talleres, capacitaciones técnicas y el otorgamiento de un capital semilla a los mejores planes de negocio.

A partir de los hallazgos del presente estudio, se evidencia que la propuesta formativa y el acompañamiento integral durante las capacitaciones, así como el apoyo económico brindado a través del capital semilla favorecieron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV que participaron en el proyecto. Ellas desarrollaron emprendimientos exitosos que mejoraron sus ingresos económicos y su calidad de vida, así como les brindó herramientas para empoderarse e integrarse social y económicamente, llevándolas a formar una Asociación de Emprendedoras Venezolanas. También, se identificó que las acciones de articulación de

la ONG COOPI con el Gobierno Regional y otras organizaciones humanitarias facilitaron la participación e integración socioeconómica de las MMV. Así también los hallazgos revelaron que las mujeres migrantes participantes que desarrollaron emprendimientos exitosos comparten características que fomentaron su participación y empoderamiento, coincidiendo con resultados de otras investigaciones en la región.

Con estos hallazgos, se busca dar cuenta de una experiencia exitosa de desarrollo económico local, así como de empoderamiento e integración socioeconómica de mujeres migrantes. Se espera aportar con este estudio y fomentar la sostenibilidad de intervenciones como ésta, proponiendo que sean coordinadas por los Gobiernos Regional y Local, en articulación con la comunidad refugiada y migrante, y sus asociaciones de emprendedores. Se busca que esta experiencia sirva como guía para futuros programas que fomenten la inclusión económica y social de las personas migrantes en la región.

La recolección de información para la presente investigación se realizó en el año 2023 y se optó por la metodología cualitativa para analizar las experiencias de las protagonistas y quienes les acompañaron en el desarrollo de sus emprendimientos a través de entrevistas semiestructuradas a las MMV participantes, sus familiares, los facilitadores de la ONG COOPI y otros actores territoriales del Gobierno Regional y Municipal.

Las entrevistas fueron aplicadas entre los meses de mayo y junio de 2023, y exploraron aspectos como propuesta de formación técnica, acompañamiento y apoyo económico brindado por el proyecto, así como el impacto en su empoderamiento e integración socioeconómica. Así mismo, se abordaron aspectos como el territorio, los actores asociados al proyecto y la articulación entre la ONG COOPI y otros actores estatales, así como su relación con la participación e integración de las MMV. Finalmente, se exploraron las características de las MMV y su relación con su participación exitosa en el proyecto y su empoderamiento, consultando a diversos actores con los que estuvieron en contacto durante el proyecto.

El presente estudio está dividido en seis capítulos, el primero describe el planteamiento del problema, la justificación, elección del caso, el fundamento de por qué se inscribe en la gerencia social, así como los objetivos del estudio. El segundo capítulo presenta el marco contextual, normativo y teórico, el tercer capítulo presenta el diseño metodológico, el diseño de la muestra, las técnicas de recolección y definición de los instrumentos, las variables y el procedimiento de recojo de la información. El cuarto capítulo presenta los hallazgos de la investigación, mientras que el quinto capítulo muestra las conclusiones desarrolladas a partir de los hallazgos, así como las recomendaciones. Finalmente, el sexto capítulo presenta la propuesta para fomentar un programa de formación técnica y apoyo económico para emprendimientos de la población refugiada y migrante en Tumbes a cargo de los Gobiernos Regional y Municipal de Tumbes.

1.1. Planteamiento del problema

La situación de las mujeres migrantes venezolanas en el Perú, en términos de seguridad, acceso a derechos e integración social, laboral y económica en el país es compleja y problemática, siendo que afrontan una serie de retos no sólo por su género, sino por su nacionalidad y situación migratoria. En condiciones pre pandémicas, las mujeres migrantes ya afrontaba desigualdades salariales y menores oportunidades para trabajar por su condición de mujeres y de migrantes. Con la llegada de la pandemia por el Covid-19, estas dificultades se intensificaron, cerrando oportunidades para trabajar, por lo que el Proyecto "Integrando Horizontes" significó una oportunidad para que las mujeres migrantes venezolanas residentes en Tumbes adquirieran conocimientos y habilidades técnicas para mejorar sus ideas de negocio o poner en marcha sus emprendimientos, los que habían pausado por falta de capital. La posibilidad de capacitarse y obtener un capital semilla mejoraría sus emprendimientos y con ello sus ingresos, mejorando su calidad de vida.

El interés de esta investigación se enfocó en conocer cómo el desarrollo de capacidades y el apoyo económico brindado por el proyecto impactaron en la participación, empoderamiento e integración socioeconómica de un grupo de mujeres migrantes venezolanas que lograron poner en marcha o reactivar emprendimientos exitosos, siendo además que lograron ampliar su desarrollo humano en términos de ejercicio de sus derechos, desarrollo de capacidades, empoderamiento y participación en la comunidad, logrando la formación de una Asociación de Emprendedores Unidos (ASEMU).

Es clave que el ámbito de desarrollo sea en Tumbes, una ciudad fronteriza en la que, cada vez más población refugiada y migrante decide asentarse, teniendo como principales retos el desempleo, la pobreza, las brechas en acceso a servicios básicos estatales, discriminación, xenofobia, así como la pandemia por el COVID-19, la que complicó su integración económica y disminuyó las oportunidades de empleos adecuadamente remunerados (Defensoría del Pueblo, 2020). A pesar de ello, se identifica una tendencia de incremento de la auto empleabilidad de la población refugiada y migrante en Tumbes y a nivel nacional.

En base a este interés, la investigación se enfocó en conocer cómo los componentes y estrategias implementadas por el Proyecto "Integrando Horizontes" durante el periodo 2020-2022, lograron promover la participación, empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes, analizando la capacitación técnica brindada, el apoyo económico, el nivel de influencia de los factores contextuales y las características de las participantes.

La presente investigación fue realizada bajo el enfoque de derechos humanos pues se preocupa porque se atiendan los derechos inherentes al ser humano de manera integral e identifica que los principales obstáculos para el desarrollo humano son la desigualdad, la discriminación, la injusticia y la inequidad. Estos obstáculos se presentan con más intensidad

en contra de la población migrante y refugiada venezolana, y, sobre todo, en contra de las mujeres. También, el estudio está bajo el enfoque de igualdad de género pues este es uno de los aspectos que influyen significativamente en la inserción de las mujeres migrantes venezolanas en las economías locales, regionales y nacionales. De igual manera, tiene en cuenta el enfoque de capacidades, pues en el caso de las mujeres migrantes venezolanas, éstas atraviesan diversas dificultades para lograr su inserción laboral o tener acceso a un trabajo digno, más allá de las capacidades o habilidades que tengan o hayan adquirido a lo largo de su vida hasta llegar al Perú, donde suelen desempeñarse en actividades informales o que no son afines con su formación técnica o profesional (CARE, 2020).

Así mismo, la intervención del proyecto “Integrando Horizontes” se enmarca en el enfoque de desarrollo territorial debido a que tiene como objetivo insertar a la población refugiada y migrantes a la economía local a través del autoempleo, buscando garantizar empleos decentes y una mejor calidad de vida de las mujeres migrantes venezolanas. De este modo, las acciones del proyecto se relacionan de forma directa con los retos de desarrollo de Desarrollo Endógeno y Justicia de Derechos Humanos, así como contribuye en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5 y 8.

- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 1:** Fin de la pobreza. Los emprendimientos productivos de las mujeres migrantes, a través del desarrollo de capacidades y apoyo económico brindado por el proyecto, apunta a cerrar las brechas multidimensionales de la pobreza que afronta esta población en aspectos como seguridad alimentaria, acceso limitado a la educación, experiencias de discriminación y exclusión social.
- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 5:** Lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres. El proyecto “Integrando Horizontes” tuvo un énfasis en la juventud y en las mujeres al reconocer las desigualdades que afrontan en el ámbito laboral, por lo que propuso la formación de emprendedoras para la puesta en marcha de sus negocios.
- **Objetivo de Desarrollo Sostenible 8:** Trabajo decente y crecimiento económico. El proyecto promueve el crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenido a través de los emprendimientos productivos de las mujeres migrantes venezolanas que trabajan de forma decente e incluso generan la capacidad de emplear a más personas.

En síntesis, el proyecto busca resaltar la importancia de generar oportunidades y capacidades económicas para las mujeres migrantes venezolanas, promover emprendimientos y su participación en la actividad económica para su desarrollo personal, familiar y colectivo, así como para contribuir al desarrollo económico y social del país, disminuyendo así el índice de informalidad y de desempleo y la inequidad de oportunidades.

1.2. Objetivos de la investigación

El objetivo general **conocer cómo los componentes y estrategias implementadas por el Proyecto "Integrando Horizontes" durante el periodo 2020-2022, lograron promover la participación, empoderamiento e integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas en Tumbes, analizando la capacitación técnica brindada, el apoyo económico, el nivel de influencia de los factores contextuales y las características de las participantes.**

En cuanto a los objetivos específicos, fueron tres:

- Determinar si la capacitación técnica y el apoyo económico implementados por el proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes.
- Conocer y analizar las formas de articulación que se desarrollaron en el marco del proyecto y que impactaron en la participación e integración socioeconómica de las MMV.
- Conocer las cualidades de las MMV que llevaron a su participación exitosa en el proyecto, así como a su empoderamiento.

1.3. Justificación

En el campo de la Gerencia Social esta investigación es pertinente ya que busca dar cuenta de un caso de éxito específico para profundizar en cómo la intervención que se dio en ese territorio con el grupo de mujeres migrantes venezolanas logró brindar conocimientos técnicos y potenciar capacidades en ellas, con las que lograron desarrollar un plan de negocio de sus emprendimientos para alcanzar un capital semilla. Con el acompañamiento de los técnicos del proyecto, estos emprendimientos lograron ser exitosos y generar ingresos económicos que mejoran su bienestar y calidad de vida.

El tema de investigación es relevante para la Gerencia Social dado que se trata de un proyecto que promueve el bienestar de las MMV a través de la integración socioeconómica y su empoderamiento. Esta iniciativa se torna importante a investigar ya que permitirá conocer el desarrollo del proyecto considerando cada etapa, el nivel de la participación de las mujeres, así como de otros actores. Y, sobre todo, permitirá conocer el impacto en su empoderamiento e integración socioeconómica.

La experiencia contribuyó a la integración de las MMV en la economía formal peruana, promoviendo así el reconocimiento, fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades de las

mujeres migrantes para permitir su auto sostenimiento y el sostenimiento de sus familias. De este modo, las MMV se convierten en actrices de su propio proceso de inserción a la economía peruana que las acoge en condiciones difíciles de vida. Si bien las políticas sociales en el país se orientan a salvaguardar el derecho a servicios básicos, no es universal en salud, educación, vivienda, trabajo y otros, ya que las mujeres en edad de trabajar no cumplen los requisitos de edad para el Seguro Integral de Salud ni para la Educación Superior.

Respecto a la integración de la población venezolana en la economía peruana, ésta depende de su estado regular migratorio, siendo que la mayoría se mantiene en una situación de irregularidad migratoria, la cual limita el acceso a oportunidades y a los servicios públicos brindados por el Estado, así como a la posibilidad de acceder a un trabajo decente. Es más, en los casos de refugiados y migrantes (RyM) venezolanos con situación regular y tenencia de documentos migratorios, suelen negarse los derechos al considerar ciertos documentos como de “menor validez” de forma arbitraria, incluso en contra de la ley. Por ejemplo, el caso del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) o Carné de Permiso temporal de Permanencia (CPP) frente al Carné de Extranjería (CE), siendo este último reconocido por los empleadores a pesar de que todos son válidos para acceder a empleos formales, siendo una limitante para acceder a oportunidades (Rodríguez, 2022).

Por ello, el tema de investigación también guarda relación con los diversos actores sociopolíticos del espacio donde se encuentran, de allí que considerar la responsabilidad del Gobierno central peruano, del gobierno regional y local, serán las políticas estatales las que faciliten o dificulten el proceso de integración. Considerando que el 94.7% de RyM venezolanos manifestó su deseo de querer quedarse en el Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018), es imprescindible promover la integración socioeconómica para mejorar las condiciones de vida de la población venezolana, marcar una pauta de interés para los gobiernos.

CAPÍTULO II: MARCO CONTEXTUAL REFERENCIAL

2.1. MARCO CONTEXTUAL

2.1.1. Contexto social

La emigración venezolana ha marcado el panorama migratorio de la región desde el 2015, originando desafíos y oportunidades, tanto para los gobiernos y comunidades de los países de acogida como para los migrantes y refugiados (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2021). Hasta agosto del 2023, el Perú albergaba más de 1.5 millones de personas refugiadas y migrantes (RyM) venezolanas, siendo uno de los países con mayor presencia de esta población, después de Colombia (R4V, 2023). Según la encuesta “Condiciones de Vida de la Población Residente en Perú” (ENPOVE), realizada en el 2022, el 50.6% de la población refugiada y migrante en el país son mujeres, el 49.4% son varones y el 34.8% son niños, niñas y adolescentes (INEI, 2023). La composición de esta población en el Perú ha cambiado entre los años 2018 y 2022, con el incremento de la proporción de mujeres en relación con los varones, especialmente en los grupos etarios de 35 años a más (INEI, 2023).

Hacia el 2018, el Banco Mundial (BM, 2019) identificó que mayoritariamente la población refugiada y migrante en el Perú es joven en edad de laborar, entre 16 y 35 años, provenientes de zonas urbanas y altamente calificados. El 57% de dicha población contaba con algún tipo de educación superior, técnica o universitaria y, de ellos, cerca de la mitad había terminado sus estudios universitarios (BM, 2019). Además, el 80% de aproximadamente un millón de las personas refugiadas y migrantes venezolanas que se encontraban en el país, planeaban quedarse en el Perú (CARE, 2020). Actualmente, el grupo de refugiados y migrantes venezolanos más amplio es el que arribó durante el 2018, así como la mayoría es identificado como migrantes de primera generación (INEI, 2023).

Cabe resaltar que la población refugiada y migrante arribó al Perú con los ideales de superación personal y profesional, para mejorar sus condiciones de vida y las de su familia en Venezuela a través del envío de remesas. Sin embargo, el panorama económico al que arribaron se caracteriza por tener un alto nivel de informalidad y condiciones precarias en el empleo. En comparación con el 2018, la relación de dependencia total incrementó hacia el 2022 de 20,8% a 42,1%, lo que significa un aumento en el potencial de la carga económica asociada a la dependencia por edad (INEI, 2023). En el 2022, existe un total combinado de 42,1 niños (de 0 a 14 años) y adultos mayores (65 y más) por cada 100 personas en edad laboral (de 15 a 64 años), lo que significa un reto en términos de seguridad laboral y obtención de medios de vida para cubrir las necesidades de estos grupos dependientes.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022), la informalidad es una característica común de los mercados laborales de la región, donde uno de cada dos trabajadores es informal. La informalidad trae consigo inestabilidad laboral, bajos ingresos y falta de protección laboral y social (OIT, 2022). Si bien alrededor del 75% del mercado laboral peruano es informal, la población migrante venezolana presenta niveles superiores de desempleo y precariedad laboral que sus pares nacionales, siendo la tasa de informalidad laboral entre los trabajadores migrantes extranjeros el 81% (Vásquez, 2023). Las principales barreras de regularización migratoria que explican esta situación son las de tipo legal, social y de acceso al mercado laboral (Consortio de Investigación Económica y Social [CIES], 2023, p. 25).

En el caso de las mujeres migrantes venezolanas, los resultados de diversos estudios coinciden en que son un grupo que enfrenta mayores y adicionales barreras en su integración laboral (Koechlin et al., 2018; Sánchez et al., 2020; Carcedo, 2021; Querol & Aguilar, 2021; CIES, 2023). A pesar de que el estudio de CARE del 2020 mostró que el 60% de mujeres migrantes venezolanas poseía algún nivel de educación superior, ya sea técnica o universitaria, y que el 85% tenía experiencia laboral previa y el 75% tenía algún tipo de empleo remunerado; el 74% de ellas se encontraba trabajando de manera informal (Sánchez et al., 2020, p. 10). De la misma forma, el 59% de las mujeres a quienes se le aplicó la encuesta, se encontraba en búsqueda activa de trabajo, lo que manifestaba una insatisfacción general en relación a su situación de vida, siendo más alta en el caso de mujeres sin empleo, autoempleadas o dedicadas a las labores del hogar (Sánchez et al., 2020, p. 11).

De acuerdo con un análisis realizado por CARE (2020), con respecto a la identificación de los impactos de la crisis migratoria en base al género, se señala que los retos que afrontan las mujeres venezolanas están relacionados con diversos obstáculos para cubrir sus necesidades de empleo, salud, educación y seguridad social, sobre todo debido a su condición migratoria irregular y por el rol que muchas de ellas cumplen como jefas de hogar (52% del total). El 31.6% de mujeres manifiesta, de manera particular, haber experimentado o haber sido testigo de episodios de xenofobia, discriminación, sensación de desprotección y de inseguridad (CARE, 2020). Así mismo, es muy frecuente el acoso sexual en el espacio laboral y en lugares públicos hacia mujeres adultas y adolescentes, frente a lo cual, solo el 38 % de ellas y el 34 % de varones encuestados manifiestan conocer la ruta de atención o saben cómo denunciar un caso de abuso o violencia sexual (CARE, 2020).

A pesar de los esfuerzos del Estado peruano por brindar acceso a las necesidades básicas de las personas refugiadas y migrantes, las demandas superan las capacidades en cuanto al acceso a la salud, el trabajo, la vivienda, la educación, entre otros. De forma específica, en el

área laboral, la población RyM presenta tasas de desempleo significativamente más altas que las de la población peruana, siendo el estado migratorio uno de los aspectos fundamentales para tener la oportunidad de ser empleados (Consejo Danés para Refugiados [DCR], 2021). Como señala la OIM (2021a), además de la ausencia de un estatus migratorio regular, las trabas para lograr el reconocimiento legal de las credenciales académicas y profesionales impacta considerablemente en la incorporación al mercado laboral formal de la población migrante venezolana. Para las personas con educación superior, los elevados costos de los procesos de reconocimiento de títulos y las barreras burocráticas limitan la obtención de credenciales validadas y el acceso a un trabajo formal en sus campos profesionales. Solo a octubre de 2020, el 10% de las personas migrantes venezolanas en el Perú reportó el reconocimiento de sus credenciales, motivo por el cual, la gran mayoría solo tuvo acceso a trabajos poco cualificados y con pagos inadecuados (OIM, 2021a, p. 3).

Los reportes también identifican que el género es un aspecto que influye significativamente en la consecución de un empleo. Es decir, los varones venezolanos son empleados en mayor medida que las mujeres venezolanas. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020), del 16.7% de venezolanos que reportó estar sin empleo en Lima en el 2020, más del 70% eran mujeres. Igualmente, existe una brecha salarial importante entre ambos géneros. En noviembre del 2020, el 84% de venezolanos radicados en Lima Metropolitana ganaba menos de S/ 1000 mensuales, bordeando el salario mínimo peruano. En el caso de los varones, era dos veces más probable que ganen entre S/ 1,000 y S/ 1,500 que las mujeres (OIM, 2021a, p. 21). Adicionalmente, la discriminación por nacionalidad, xenofobia, negó de diversas formas el acceso a oportunidades de empleo para esta población (Defensoría del Pueblo, 2020). Aunado a eso, la pandemia por el COVID-19 complicó aún más la integración socioeconómica y disminuyó las oportunidades de empleos adecuadamente remunerados, lo que podría asociarse con la tendencia de incremento de la auto empleabilidad de la población refugiada y migrante en el Perú (OIM, 2021).

En el panorama local de Tumbes, los principales retos para la población RyM son el desempleo, la pobreza, las brechas en servicios básicos estatales, la discriminación, la xenofobia, así como el impacto de la pandemia por el COVID-19, que complicó su integración económica y disminuyó las oportunidades de empleos adecuadamente remunerados (Defensoría del Pueblo, 2020). A pesar de ello, se identifica una tendencia de incremento de la auto empleabilidad de la población refugiada y migrante en Tumbes, tal como se observó a nivel nacional.

En la región Tumbes, se calcula que reside el 1,2% del total de la población venezolana del país, aproximadamente 13 703. En comparación al 2018, la cantidad de personas

venezolanas residentes en Tumbes incrementó en un 89% (INEI, 2023). A eso se suma que un porcentaje de la población es identificada como pendular, es decir, que se encuentra en constante movimiento entre Perú y otros países, buscando mejores oportunidades de vida o respondiendo a situaciones familiares o contextuales de forma continua. Entre las principales problemáticas investigadas en esta región se encuentran la trata de personas por su ubicación geográfica y cercanía a la frontera con Ecuador, así como el tráfico ilícito de migrantes u otras formas de violencia basadas en el género y el desempleo (OIM, 2022).

Tumbes es el departamento con menor extensión del país y el quinto con mayor densidad poblacional. Pertenece a la macrorregión Norte del Perú y tiene tres provincias: Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla; y doce distritos. A nivel productivo, este departamento tiene una estructura de tipo primario-exportador, centrado en una agricultura intensiva que aprovecha los suelos húmedos o de regadío. Su principal cultivo es el maíz, además de otros productos como el arroz, el algodón, el plátano, el tabaco, el camote y los frutales. La actividad agrícola se complementa con otras actividades primarias, como la pesca marítima (OIM & Gobierno Regional Tumbes 2022).

Según la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tumbes (DRTPE Tumbes, 2021) de Tumbes, en el periodo 2016-2020 la tasa de actividad laboral presentó un comportamiento constante, con un promedio de 71,9%. En el 2020, la tasa disminuyó al 64,6%, lo que significó que 60 de cada 100 personas en edad de trabajar participaban activamente en el mercado laboral (DRTPE Tumbes, 2021). Sin embargo, en este mismo año, el 82.1% de las personas económicamente activas se encontraban en empleos informales. Además, al analizar la tasa de actividad según sexo, se encontró que las mujeres tenían menor participación, 59% durante el periodo 2016-2020, y 46,6% en el 2020. En cambio, para los hombres fue de 82,4% en promedio entre el 2016 y 2020, mientras que en el 2020 llegó al 79,3%, mostrando así también los efectos de la pandemia en el ámbito laboral (DRTPE Tumbes, 2021).

En cuanto a la tasa de subempleo en la región; es decir, empleos con inadecuadas condiciones y bajos niveles de productividad, como lo son los trabajos informales, la DRTPE Tumbes (2021) encontró que, en el 2020, el 52,3% de las personas ocupadas estuvieron subempleadas. Al examinarlo según sexo, se obtuvo que la tasa de subempleo femenino fue de 57,8%; mayor en comparación de los hombres subempleados (49,7%) (DRTPE Tumbes, 2021). Según categoría ocupacional, en el 2020, del total de personas ocupadas, los independientes fueron el 50,3%, los asalariados el 40,4%, los Trabajadores Familiares no Remunerados (TFNR) representaron el 5,4%, los empleadores el 2,7% y los trabajadores del hogar el 1,2% (DRTPE Tumbes, 2021). En este mismo informe, se halló que la rama de

servicios fue la que concentró la mayor cantidad de trabajadores en el 2020 con el 45,5%, seguido de la rama comercio con 20,3%, la rama extractiva con el 19,8%, construcción con el 7,7% y la industria con el 6,6%. A pesar de que hombres y mujeres desarrollan las mismas actividades, la DRTPE Tumbes (2021) encontró brechas salariales significativas, especialmente en la actividad construcción con S/ 1,554, seguida por la industria manufacturera con S/ 648 y servicios con S/ 508.

Aun cuando la migración venezolana ya había iniciado en el 2016 a gran escala y para el 2020 ya se contaba con comunidades refugiadas y migrantes asentadas en Tumbes, los datos de la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo no consideraron a esta población. A pesar de ello, organizaciones no gubernamentales y organismos de la cooperación internacional presentes en la región realizaron diversos estudios, como el informe de COOPI y PADF (2020) que dio a conocer la situación laboral y las aspiraciones de la población refugiada y migrante. En este informe, se pudo conocer que el 53,68% de los RyM se declaró "independiente" y solo el 18,38% estuvo bajo una relación asalariada. De este grupo, solo el 8% declaró tener un contrato de trabajo. El 56,62% de los encuestados también indicó que busca trabajo preguntando directamente en establecimientos dentro de su localidad, en la zona comercial más cercana o a través de sus redes de contactos personales o por recomendación directa de sus redes personales. Solamente el 11,76% lo hacía a través de plataformas de internet, bajo la modalidad de bolsas de trabajo y el 10,29% elegía Ferias de Empleo.

De esto se observa que la población venezolana accede al empleo a través del boca a boca y, en menor medida, informándose por plataformas de trabajo. Los sectores principales de participación económica de la población RyM en Tumbes son el comercio, destacándose las ventas ambulatorias y en tiendas, mercados y negocios, así como el turismo (en manglares, playas y hoteles) y la pesca. Otro dato importante mencionado por COOPI y PADF (2020) es que se identificó que el 97% de las personas encuestadas estaba interesada en iniciar un negocio propio o empresa, lo que sería un producto de la necesidad que experimentaban para obtener ingresos económicos. Este interés por emprender se mantuvo como un patrón entre los participantes, independientemente del género, la edad o el estado migratorio.

El análisis del mercado laboral para la población refugiada y migrante en Tumbes señala que las dificultades para encontrar y acceder a empleos se debe básicamente a su condición de migrantes, tanto por su estatus migratorio (35,29%) como por la discriminación que sufren a la hora de buscar trabajo (28,68%). En el caso de las mujeres RyM, la situación puede llegar a ser aún más crítica, pues se les suele ofrecer trabajos en licorerías y bares, con labores de índole sexual o, incluso, llevar, a través de promesas y engaños, a situaciones de trata de

personas con fines de explotación laboral y/o sexual. El diagnóstico de OIM y el Gobierno Regional de Tumbes (2022) muestra una alta ocurrencia de casos de trata en jóvenes y mujeres de 16 a 25 años, quienes son captadas para ser explotadas sexual y laboralmente en zonas como Aguas Verdes, Corrales y Zorritos. Las principales modalidades de captación son mediante las redes sociales, donde se ofertan falsas oportunidades de empleo, negocios, becas y viajes; y las personas tratantes usurpan su identidad como empleadores, ofreciendo buenas remuneraciones y condiciones de trabajo (OIM, 2022, p. 45).

Dentro de las organizaciones que trabajan para atender las necesidades de esta población, se puede identificar a la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), con cobertura a nivel regional y se organiza en grupos de trabajo a nivel nacional y según regiones. De este modo, existe un Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) en Perú, nivel país, y tres mesas regionales en Arequipa, Tacna y Tumbes. En Tumbes, la Mesa Técnica Interinstitucional para Refugiados y Migrantes de la Región es la plataforma local de coordinación liderada por el Gobierno Regional con la asistencia técnica de la Agencia para los Refugiados de las Naciones Unidas (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los sectores a los que responde son Protección, Salud, Seguridad Alimentaria, Asistencia Humanitaria, Agua, Saneamiento e Higiene, Educación e Integración.

Las organizaciones humanitarias, al encontrarse en un contexto de frontera, se han enfocado principalmente en las necesidades de protección, asistencia humanitaria y salud de las personas refugiadas y migrantes. Estos sectores funcionan y se articulan desde el inicio de la migración masiva de las personas RyM, y han permanecido durante la pandemia por el COVID-19. Con el tiempo, las respuestas a las necesidades de las personas RyM han incorporado también acciones de integración laboral, sea a través de talleres de capacitación técnica, como el caso de los talleres productivos de la OIM dirigido a mujeres, así como capacitaciones y talleres sobre empleabilidad brindados por HIAS y el proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI, el cual ofreció capacitación técnica y capital semilla a personas RyM emprendedoras durante la emergencia sanitaria.

2.1.2. Normativa internacional

En la actualidad, existen instrumentos jurídicos que ofrecen un marco legal exhaustivo para velar por la protección de los migrantes y el trabajo digno de la mujer, así como la gobernanza de la migración internacional (Naciones Unidas, s.f. a). En ese sentido, se han establecido normas bien definidas que toman en cuenta el trato que deben recibir las diversas categorías de migrantes, entre las más vulnerables: las mujeres, las niñas y los niños, los

refugiados y los trabajadores migrantes. A continuación, se presentarán algunos de los documentos normativos de más interés que abordan temas relacionados con la presente investigación.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH, 1948)

La DUDH es un documento proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, en la ciudad de París, que busca fomentar la libertad y la igualdad entre y todas las personas, protegiendo sus derechos de forma universal. Todos los derechos humanos tienen la misma relevancia y todos los gobiernos están en la obligación de garantizarlos de forma justa y equitativa. Es decir, se les exige a todos los Estados, independientemente de su sistema económico, político y cultural, proteger todos los derechos humanos sin hacer distinción de personas, pues estos son el cimiento para construir sociedades libres, justas y pacíficas (Amnistía Internacional, s.f.).

En ese sentido, de los 30 artículos de la DUDH, se consideran aquellos que hacen énfasis en la población en estudio de la presente investigación, como lo señala la ONU (2024), en el artículo 1 de la declaración: todos los seres humanos nacen libres y en igualdad de derechos y dignidad y, al estar dotados de razón y conciencia, deben comportarse de manera fraterna unos con otros. Es decir, alude a la no discriminación por ninguna condición y a un trato digno entre personas. Asimismo, el artículo 23 explica que todas las personas tienen derecho a un trabajo en condiciones satisfactorias y equitativas, a una remuneración justa sin distinción de género ni nacionalidad a fin de asegurar una vida digna. De la misma forma, el artículo 25 sostiene que todas las personas tienen derecho a un nivel de vida adecuado que les permita asegurar, tanto a ellos como a sus familias, la salud y el bienestar, en otras palabras, el acceso a una alimentación saludable, vestido, vivienda, asistencia médica y todos los servicios sociales necesarios para que eso suceda.

Considerando que la investigación se centra en mujeres con condiciones de vulnerabilidad, es esencial reconocer que este marco normativo enfatiza el cumplimiento de los derechos humanos sin importar distinciones según género, nacionalidad o condición migratoria. En otras palabras, la DUDH señala que todas las personas tienen derechos humanos que son inalienables; esto es, tanto hombres, mujeres, niños y niñas en todo el planeta, son iguales en derechos, independientemente de cuales sean sus circunstancias (Amnistía Internacional, s.f.).

A continuación, se trata sobre los lineamientos o convenciones acerca del reconocimiento y dignidad de la mujer, así como del trabajo que realiza.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1981)

Las Naciones Unidas, junto con los organismos especializados en materia de derechos humanos, buscaron fortalecer la lucha por la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer considerando que las mujeres son objeto de importantes discriminaciones que afectan directamente el cumplimiento de sus derechos. Para ello, consolidaron, en la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, diversos mecanismos para asegurar los derechos humanos fundamentales de la persona, su dignidad y valor; además de la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Para el logro de este objetivo, los Estados suscritos a los Pactos Internacionales de Derechos Humanos tienen el compromiso de garantizar tanto a hombres como a mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos, ya sean sociales, económicos, civiles, políticos y culturales (Naciones Unidas, 1981).

Específicamente, el artículo 11 de la Convención enfatiza que los Estados Parte deben tomar todas las medidas necesarias para erradicar la discriminación contra la mujer en el empleo, a fin de garantizar y asegurar para la mujer las mismas condiciones de igualdad frente a los hombres; es decir, asegurar los mismos derechos laborales y, en consecuencia, las mismas oportunidades de empleo y condiciones para las mujeres con el fin de que cumplan su derecho a un trabajo digno sin distinción por género. En ese sentido, estos lineamientos son fundamentales de tomar en cuenta para la presente investigación al tratarse de mujeres migrantes que presentan serias dificultades para insertarse en el mercado laboral. Es necesario comprender que la discriminación contra las mujeres transgrede los principios de igualdad de derechos y el respeto a la dignidad humana, perjudicando así la participación de la mujer en las distintas esferas de la vida política, social, económica y cultural en su país. Al mismo tiempo, esto imposibilita el incremento de bienestar de la sociedad y de la familia ya que impide el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer en estos espacios (Naciones Unidas, 1981). Es por ello el énfasis en la responsabilidad de los distintos gobiernos y organizaciones internacionales en fomentar la equidad y la justicia social que contribuya a la promoción de la igualdad de un trabajo digno para las mujeres.

Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 2013)

La normativa internacional admite el derecho a una vida libre de violencia y el acceso a servicios para su atención sin discriminación. En ese sentido, en la Primera Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo realizada por CEPAL, los Gobiernos participantes de América Latina y el Caribe llegaron a distintos acuerdos a través del Consenso de Montevideo

sobre Población y Desarrollo que estableció acciones importantes para erradicar la violencia contra las mujeres y las personas migrantes.

Es así como en el artículo 57 se enfatiza la necesidad de efectivizar las políticas adoptadas en el consenso y tomar medidas de prevención, penales, de protección y atención que aporten a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas; sobre todo, salvaguardando el acceso universal y afectivo a los servicios fundamentales y de protección y prestando especial interés a las mujeres en situaciones de alto riesgo, como las migrantes (Consenso de Montevideo, s.f.).

Asimismo, en el artículo 67, de la misma Convención, se señala el deber de los estados de brindar asistencia y protección a las personas migrantes, independientemente de su condición migratoria. Finalmente, en el artículo 72, se avala la protección a esta población al establecerse la protección de sus derechos, evitando toda forma de criminalización de la migración, garantizando el acceso a servicios sociales básicos para todas ellas.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, y sabiendo que, en la movilidad humana de las personas migrantes venezolanas hacia países como el Perú y otros en América Latina son las mujeres, las niñas y adolescentes quienes padecen mayores situaciones de vulnerabilidad, es que se debe conocer lo que enmarca la normativa internacional, así como los desafíos a resolver y atender. En este marco, es clave potenciar la participación y organización de las mujeres migrantes en espacios de toma de decisiones, así como fortalecer su resiliencia y sus capacidades como parte de las estrategias de recuperación y respuesta frente a estos entornos difíciles e inequitativos.

Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (GCM, 2018)

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) lleva a cabo acciones con el objetivo de fomentar, proteger y asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas migrantes, cualquiera sea su situación, especialmente con aquellos en situación vulnerable y que corren mayor el peligro de sufrir la violación de sus derechos. En ese sentido, el ACNUDH promueve acciones, situando al migrante como eje central de las políticas migratorias y su gobernanza, para garantizar que todos los planes y estrategias nacionales lo tomen en consideración (Naciones Unidas, s.f. b).

Guiados hacia ese objetivo, el ACNUDH acoge “El Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular” en el 2018. Este es un primer acuerdo entre gobiernos, elaborado con el patrocinio de las Naciones Unidas, que incluye todas las dimensiones de la migración internacional de forma plena y holística. La intención del pacto es mejorar la

gobernanza migratoria y mantener a las personas migrantes y sus derechos en el núcleo, con el fin de reforzar la protección de estos mismos y reafirmar la obligación de los Estados de proteger, respetar y hacer realidad todos los derechos humanos de todas las personas migrantes (OIM, 2017).

El Pacto Mundial se apoya en la legislación internacional sobre derechos humanos y aboga por los principios de no regresión y no discriminación, teniendo como eje garantizar el cumplimiento efectivo, la protección y el respeto de los derechos humanos de toda persona migrante, sin importar su situación migratoria y la etapa del ciclo migratorio en la que se encuentre (Naciones Unidas, 2018). También, estipula el deber de erradicar toda forma de discriminación, incluidos la xenofobia, la intolerancia y el racismo en contra de las personas migrantes y sus familias.

Programa Emprende Segur@ - Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021)

La OIT ejecuta proyectos de cooperación dirigidos a reforzar la inclusión socioeconómica y laboral de personas migrantes y refugiadas procedentes de Venezuela en el Perú. Guiados por ese objetivo, para la presente investigación es importante mencionar el proyecto “Integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas venezolanas con la población peruana” que junto a su Programa “Emprende Segur@” fomentan un trabajo digno de poblaciones locales, migrantes y refugiadas (OIT, 2021).

El proyecto en mención surgió durante el 2020, en medio de la pandemia. La OIT orientó su acción brindando servicios dirigidos a la recuperación de medios de vida de la población migrante, mediante el desarrollo de capacidades empresariales para la creación y mejora de negocios sostenibles. Como parte del proyecto, se capitalizó metodologías validadas para la promoción del emprendimiento, la educación financiera y la seguridad y salud en el trabajo. El proyecto continuó durante el 2021 y se expandió a otras regiones del país, elaborándose una propuesta integral para atender las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres relacionadas con la generación de ingresos y el empoderamiento económico.

La labor de la OIT junto con otras organizaciones son de suma relevancia ya que sus esfuerzos se enfocan en reforzar sus relaciones con distintas entidades del gobierno peruano, orientadas al fortalecimiento de políticas públicas y asistencia técnica en favor de las mujeres migrantes venezolanas, con el objetivo de promover la integración y la no discriminación, la consolidación de rutas de empleabilidad y emprendimiento, así como el cierre de brechas laborales.

2.1.3. Normativa Nacional

Lograr que el país y la población peruana sea inclusiva y equitativa, significa que se fomente el trabajo decente y el crecimiento económico, la igualdad de oportunidades y de género, así como la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres. Lo cual guarda relación con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 5 (igualdad de género), N° 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y N° 11 (reducción de las desigualdades) (ONU, 2015). Estos objetivos son parte de los retos mundiales que se buscan cumplir hacia el 2030, con miras a construir ese futuro que se quiere para garantizar el bienestar de las personas. De forma específica, estos llevarán a mejorar las condiciones de vida de la población migrante venezolana de forma sostenida, buscando que, a largo plazo, estos objetivos de desarrollo guíen el proceso de actualización de las políticas y planes de cada país involucrado.

De ese modo, así como existe un marco normativo internacional que aporta a la definición de las políticas y prácticas idóneas para asegurar una gobernanza de la migración internacional, el Perú cuenta con un marco normativo nacional enfocado en algunas acciones en los diferentes niveles de gobierno y áreas a favor de la misma causa contemplada en los objetivos mencionados. A continuación, se revisan algunos de estos documentos normativos importantes que tratan temas relacionados con la presente investigación.

Constitución Política del Perú (1993)

La migración internacional ha sido un elemento de importancia en la historia del Perú. En los últimos años, este se ha convertido en un fenómeno complejo y diversificado de gran magnitud, tanto así que, actualmente, el Perú se encuentra en un proceso de “transición demográfica”. Es decir, ya no solo es un territorio de origen, sino también un lugar de tránsito y destino para diversas personas migrantes (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017), especialmente para aquellos provenientes de Venezuela.

Considerando ello, en la Constitución Política del Perú, el inciso 2 del artículo 2 señala que ninguna persona debe ser discriminada por su origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otro tipo. Este mandato constitucional, de acuerdo con el Estado peruano, se debe entender como un término amplio, pues concede la incorporación de diversos factores como el social, económico y cultural sobre los que el Estado está exigido de prestar asistencia, considerando la nacionalidad y la condición migratoria (como se citó en OHCHR, 2015, p.9). A fin de abordar el cumplimiento de lo mencionado, el Estado peruano implementa diversas acciones para prevenir todo tipo de discriminación, como la firma y

ratificación de instrumentos internacionales; la formulación de leyes, políticas y planes nacionales; y el fortalecimiento del marco institucional (como se citó en OHCHR, 2015, p. 1).

Mediante estas acciones, el gobierno peruano afirma la igualdad entre mujeres y hombres como principio jurídico universal, el cual es avalado por instrumentos jurídicos internacionales. En ese sentido, el Estado ratifica su obligación por brindar las mismas condiciones, trato y oportunidades, sin distinción de género, y en este caso, aplicado también a las personas migrantes, ya sean peruanas o extranjeras. Como política nacional, este principio es de cumplimiento obligatorio y es amparado por la Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres N° 28983, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017; este último que establece la transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión pública de los tres niveles de gobierno: local, regional y nacional; con el objetivo de atender este conjunto de normas referidas a la protección y a la no discriminación de las mujeres migrantes venezolanas (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

Para atender y velar por la protección de los migrantes, el estado peruano público el Decreto Supremo N° 015-2017-RE, donde aprobó la Política Nacional Migratoria 2017-2025. La finalidad de esta política es poder promover una eficiente articulación entre instituciones y entidades estatales enfocadas en la gestión de la migración, así como organizar y alinear los esfuerzos de la gestión y administración pública en materia de protección de derechos humanos de las personas migrantes y sus familias (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017, p. 27).

Política Nacional Migratoria 2017-2025

En el Perú, la gestión de las migraciones tiene su punto de partida en la proposición de que el fin supremo de toda sociedad y Estado es la defensa de la persona y el respeto de su dignidad; entendido como la igualdad ante la ley, sin discriminación; y el reconocimiento del derecho de toda persona a elegir su lugar de residencia, transitar y salir libremente en y del territorio nacional, salvo ciertas limitaciones amparadas por orden judicial (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). Por ello, a través de la Política Nacional Migratoria 2017 – 2025, el estado peruano busca garantizar que las personas migrantes sean respetadas y protegidas en sus derechos, mediante la promoción de la igualdad, la inclusión y la observancia de la seguridad nacional; desde una gestión eficiente e integral del proceso migratorio, donde el principio de articulación entre el Estado y la sociedad se lleve a cabo en concordancia con las necesidades, intereses y expectativas de los migrantes y sus familias (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

En ese aspecto, el gobierno peruano ha desplegado políticas amparadas en un compromiso y respeto certeros en el cumplimiento de los tratados internacionales, así como de los propios, siendo esencial que en el país se elaboren y coordinen políticas públicas, considerando como ejes transversales, los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad.

Marco de Gobernanza sobre Migraciones (2015)

Otra normativa de importancia, reconocida por el estado peruano, son los principios y objetivos del “Marco de Gobernanza sobre las Migraciones” aprobado por Resolución N°1310 del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones. El Perú es estado miembro de este organismo internacional, y como tal, orienta sus acciones con respecto al tratamiento de las migraciones. Por consecuencia, siguiendo esta línea programática, el estado peruano concibe la necesidad de abordar la migración de manera extensa, equilibrada y coherente (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017).

Estos lineamientos institucionales han establecido tres objetivos específicos. El primer objetivo hace referencia al fomento del bienestar socioeconómico de los migrantes y la sociedad. Mientras el segundo y tercer objetivo declaran que la gobernanza adecuada de la migración debería abordar de manera eficaz respuestas eficaces a la movilidad en situaciones de crisis y que la migración se debería efectuar de manera segura, ordenada y digna (Organización Internacional para las Migraciones, 2020, p. 7). Asimismo, es importante mencionar que los lineamientos contenidos en el Marco de Gobernanza orientan la ejecución de las actividades de la Superintendencia Nacional de Migraciones, tanto en sus funciones como en sus competencias para asegurar la calidad y transparencia de los servicios brindados en todo el territorio nacional.

Es justamente gracias a este marco que se pretende poner en el centro de la atención el bienestar y la inclusión social de los migrantes. Para ello, por ejemplo, nuestro país desarrolla la Mesa Intersectorial de Trabajo para la Gestión Migratoria (MITGM) que integra las políticas migratorias en el Perú. En el año 2021, la Mesa reunió a veintitrés sectores gubernamentales, tres instituciones observadoras, cuatro representantes de Naciones Unidas y dieciocho entidades de la sociedad civil; con el fin de consensuar y debatir las medidas que actualmente configuran la migración en el Perú (Red de Migración de las Naciones Unidas, 2011). En relación con lo mencionado y considerando la complejidad y la magnitud que ha ido incorporando el fenómeno migratorio en el Perú, el gobierno peruano ha implementado diversas iniciativas sectoriales y multisectoriales para mejorar la gestión migratoria, todo aquello, amparado por la constitución peruana.

Normativa sobre Migraciones y Trabajo (2017)

La Ley de Migraciones con enfoque de derechos tiene como marco la Constitución política del Perú, en su Artículo N°2, donde menciona que “todas las personas son iguales ante la ley y no pueden ser discriminadas”. En ese sentido, La Ley y Reglamento de Migraciones por Decreto Legislativo N°1350 y Decreto Supremo 007-2017-IN establece que los extranjeros en el Perú, gozan y deben ejercer sus derechos fundamentales, tales como el acceso a la educación, a la salud y al trabajo en igualdad de condiciones que sus pares nacionales, salvo las limitaciones y prohibiciones de la normativa jurídica.

La normativa permite que todo extranjero acceda a información referida a los requisitos para su ingreso al país, su permanencia y residencia, así como la salida del territorio nacional u otra información necesaria para estos procedimientos. También, le proporciona los deberes que debe acatar al residir en el país. Para poder vivir en el Perú, el Gobierno ha establecido una variedad de opciones de calidades migratorias que, en relación con el caso de cada solicitante, permiten hacer vida legal y regular en el país. Esto permite el cumplimiento de deberes y el ejercicio de los derechos ciudadanos de todo migrante. En ese sentido, la calidad migratoria es la condición otorgada al extranjero por parte del Estado Peruano a causa de su situación personal o por la actividad a llevar a cabo en el territorio nacional (Diario El Peruano, 2015).

En Sudamérica, los avances en la construcción de políticas migratorias integrales han sido heterogéneos, incluso cuando la región fue considerada una de las más protectoras de los derechos de las personas migrantes (Blouin, 2021). El Perú, como señala Blouin (2021), en un primer momento, fue catalogado como un país modelo en la región, en tanto buscó responder a este flujo migratorio mediante la implementación del permiso temporal de permanencia (PTP). No obstante, en estos últimos dos años, la respuesta se ha vuelto más restrictiva, especialmente, con la imposición del pasaporte y la visa como documentos para el ingreso.

Superintendencia Nacional de Migraciones

En la actualidad, el Gobierno Peruano, a través de la Superintendencia Nacional de Migraciones, realiza esfuerzos por responder a las solicitudes de regularización migratoria de la población migrante venezolana que ingresó al país hasta el 21 de octubre de 2020 a través del CPP (Carné de Permanencia Temporal). El trabajo de la superintendencia se lleva a cabo con el acompañamiento de los organismos de la cooperación internacional y de organizaciones no gubernamentales. Como parte de los trámites a realizar también se incluyen las modalidades de carné de extranjería por vínculo familiar, por contrato de trabajo

y por vulnerabilidad, es decir, por enfermedades crónicas, agudas, para sobrevivientes de violencia basada en género y/o de trata que sean comprobadas. Debido a la pandemia por el COVID-19 las operaciones de regularización migratoria tuvieron que paralizar, habiendo respondido, hasta ese momento, solo a la población refugiada y migrante que ingresó a Perú después del 21 de octubre de 2020.

Política Nacional contra la violencia de Género 2016-2021

El gobierno peruano, buscando incentivar la equidad de la población migrante, promulgó el Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016-2021, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP. En este plan se estipula que la violencia de género se intercepta con todas las formas de violencia asociadas al estatus migratorio, ensombreciendo y complicando su naturaleza y configurando un sistema aún más problemático e intrincado. En ese sentido, el plan centra su atención en las mujeres como sujetos de atención prioritaria en los ámbitos públicos y privados. No obstante, también dirige la atención y protección a cualquier persona que ha sufrido de discriminación o ha sido violentada por razones de género (Defensoría del pueblo, 2021).

El plan hace énfasis en el hecho de que las mujeres, al estar en un país distinto al de su lugar de nacimiento, son más propensas a la violencia. De esta manera, sitúa a las mujeres en una situación vulnerable, con la posibilidad de ser víctimas no solo de violencia, sino también de ser víctimas de la trata de personas o del tráfico ilícito de migrantes. Por ello la importancia de adoptar medidas específicas para garantizar su protección y debida atención. De igual forma, el Plan asume diversos enfoques como el enfoque interseccional, entendido como aquel que identifica que el género no es un único factor en la exclusión y violencia en contra de las mujeres, sino que es parte de un “sistema complejo de estructuras de opresión” con dinámicas múltiples y simultáneas (Defensoría del Pueblo, 2021). En otras palabras, la política concibe que la discriminación por ser mujer se agrava cuando interactúan otros factores o mecanismos de opresión como el estatus migratorio, dando como resultado nuevas dimensiones de exclusión y violencia que agravan su situación.

Lineamientos estratégicos para la prevención de la violencia de género contra las mujeres (2021)

Después de vislumbrar que en la pandemia aumentaron los índices de violencia de género en mujeres en situaciones de vulnerabilidad, entre ellas las migrantes venezolanas, el Estado peruano promulgó la Resolución Ministerial N° 058-2021-MIMP. Mediante esta resolución se aprobó los Lineamientos Estratégicos para la Prevención de la Violencia de Género contra las Mujeres, donde se identificó como objetivo central constituir pautas estratégicas para

direccionar la intervención articulada entre los diferentes sectores y niveles de gobierno en materia de violencia de género en contra de las mujeres, haciendo énfasis en la prevención primaria. Todo ello, en el marco de la implementación de la Ley N° 30364, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, y la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG), aprobada mediante Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, entre otras normas relacionadas (El Peruano, 2021).

Los Lineamientos Estratégicos (2021) fomentan como forma de prevención cambios en las “creencias y actitudes que toleran y justifican la violencia contra las mujeres” en el país. Tomando en cuenta esto, así como los datos de informes y estudios que proporcionan información sobre las violencias contra las mujeres migrantes venezolanas en las esferas públicas y privadas, las acciones abordadas por los Lineamientos intentan evitar las ocurrencias, limitar el aumento o que se repitan problemáticas como el tráfico ilícito de migrantes, trata de personas con fines de explotación laboral, acoso sexual callejero, explotación laboral, xenofobia, bullying, otras formas de discriminación, y feminicidio. Para ello, es necesario un esfuerzo conjunto, coordinado y articulado del Estado en los tres niveles de gobierno.

Si bien estos lineamientos no especifican acciones focalizadas en las personas migrantes, sus acciones son aplicables a este grupo vulnerable. Tomando en consideración diversos enfoques, entre ellos el enfoque de interseccionalidad—entendido como aquel que reconoce que es necesario identificar las relaciones entrecruzadas de las categorías de dominación ligadas al género, la clase y la raza/etnia, o a aquellas que incluyen otros estratificadores sociales como el estatus migratorio, la discapacidad o la religión—los lineamientos también son aplicables a las mujeres venezolanas que son el centro de la presente investigación.

2.1.4. Proyecto analizado

La presente investigación aborda el estudio del proyecto “Integrando Horizontes – Promoviendo mayor protección e integración socioeconómica a través de medios de vida dignos para venezolanos y venezolanas en el Perú”. Este proyecto es una apuesta de la Fundación Panamericana para el Desarrollo y su socio implementador en Tumbes, la ONG COOPI. El proyecto “Integrando Horizontes” contó con dos componentes. El primer componente de Protección (asistencia legal y psicológica) y el segundo componente de Integración Socioeconómica (capacitación técnica y capital semilla para emprendimientos).

El proyecto se llevó a cabo en tres regiones del Perú: Lima, Piura y Tumbes. Tuvo dos fases llevadas a cabo durante la pandemia, entre los años 2020 al 2022. En este periodo participaron dos grupos, es decir, uno por año. Al cierre del proyecto en la región Tumbes, a

finales de agosto de 2022, se tuvo como resultado el fortalecimiento de capacidades de 228 personas migrantes y refugiadas en gestión de negocios y emprendimiento; el acceso a capital semilla de \$1000.00 de 33 personas, a través del concurso de Planes de Negocio; y la formalización de negocios, es decir, de acceso a RUC, cuenta bancaria y licencia municipal, de 8 personas RyM.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Investigaciones Relacionadas

Como parte de la investigación, se identificaron investigaciones y publicaciones que dan cuenta de las dificultades para la integración socioeconómica de la población migrante, especialmente aquellas que hacen énfasis en la situación de las mujeres venezolanas en otros países de la región. Dentro de las investigaciones, se puede destacar los estudios de Sierra de Rodríguez et al. (2020) sobre la “Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: Estudio socio-económico y laboral de la frontera Colombo Venezolana” y el de Bonilla y Hernández (2021) titulado “Habitar en tierra ajena: estudio sobre las condiciones de vida de mujeres migrantes venezolanas en Colombia”. Ambas investigaciones hacen hincapié en las brechas preexistentes a la llegada de las mujeres venezolanas a estos territorios y de los efectos negativos que experimentan por su condición de mujeres migrantes, siendo la condición migratoria irregular un agravante para su inserción en las actividades económicas del país receptor.

Las experiencias de las mujeres en estas investigaciones son asociadas con la pobreza extrema, la discriminación, la xenofobia, y la dificultad en la inserción laboral; un panorama compartido en la región sudamericana que se intensificó aún más durante la pandemia por el COVID-19. Es así como las experiencias expuestas, tanto por Rodríguez et al. (2020) y Bonilla y Hernández (2021), dan muestra de la importancia de contextualizar la realidad específica en la cual se va a desarrollar un proyecto. Al tratarse de experiencias en un país sudamericano similar, con altos porcentajes de migrantes venezolanos, se registran condiciones de pobreza, discriminación, xenofobia e irregularidad migratoria similares a las vividas por las mujeres migrantes venezolanas en el Perú. En ese sentido, estas investigaciones validan y resaltan ciertas características de las MMV que también son reconocidas durante la implementación del Proyecto “Integrando Horizontes” y que ayudan a facilitar el desarrollo de espacios de participación, empoderamiento e integración progresiva en las dinámicas sociales, económicas y culturales del país que las acoge.

Por otro lado, también se tomaron en cuenta los informes de las secciones de las Naciones Unidas, como el documento “Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados

venezolanos: Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú” de la OIM (2021); además de otros documentos de CEPAL, ONU Mujer y el Banco Mundial. Con respecto al informe de la OIM (2021), este concluye que la población migrante venezolana de los cinco países en estudio experimentó tasas de desempleo superiores a las de la población de los países receptores; e incluso, durante la pandemia por el COVID-19, la población migrante y refugiada venezolana asentada en Colombia, Ecuador y Perú perdió la mitad de sus ingresos económicos en el 2020. La irregularidad, en ese sentido, fue un obstáculo importante para la integración económica de la población migrante en Ecuador y Perú, lo cual influyó en la precarización de su bienestar y calidad de vida durante la pandemia.

En cuanto a las mujeres, la situación fue aún más precaria. ONU Mujeres (2021) sostiene que, si bien las mujeres contribuyeron de manera significativa a las economías, ya sea como emprendedoras o empresarias, o a través de trabajos no remunerados asociados al cuidado en los hogares, aún estas siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación, siendo el panorama aún más complejo para las mujeres migrantes. Por ello, entre las recomendaciones de estos documentos se identifica la relevancia de que los programas y los proyectos que promueven medios de vida e inserción laboral, han de tomar en cuenta también aspectos de protección, como el apoyo en el acceso a derechos básicos de salud, educación, regularización migratoria, trabajo y una vida libre de violencia a través de la prevención de diversas formas de violencias contra la mujer y el acompañamiento frente a casos en los que se identifiquen sobrevivientes de violencia basada en género.

Así mismo, fue relevante tomar en cuenta experiencias de proyectos e investigaciones afines al abordado en la investigación. En primer lugar, se consideró el Proyecto de Mejoramiento “Fortalecimiento laboral de mujeres migrantes venezolanas en Ciudad Bolívar - Bogotá”. Este proyecto aborda la problemática que se presenta en Colombia, país que aloja al mayor número de migrantes venezolanos en América Latina y donde el trabajo informal es la principal fuente de ingresos de las mujeres venezolanas. El Proyecto propone, como estrategia de inclusión socioeconómica para generar oportunidades y capacidades económicas, el fortaleciendo de las unidades de negocios y la promoción de su sostenibilidad, a partir de la mejora de las condiciones de vida, el crecimiento personal, la reducción de las brechas de género, el empoderamiento y el desarrollo de las habilidades gerenciales de las participantes (Cabrera y Botero, 2021).

Similar al proyecto que se analiza en la presente tesis, dicho proyecto muestra la importancia de fortalecer las unidades de negocio que desarrolla la población migrante venezolana a través de la capacitación técnica y la articulación entre diversos actores

económicos y sociales del contexto, propiciando su integración socioeconómica, visible en las mejoras económicas y de los negocios de las mujeres, en un proceso de fortalecimiento personal y empoderamiento. En otras palabras, la capacitación técnica y la articulación territorial en favor de los emprendimientos de las mujeres migrantes venezolanas son pilares fundamentales para su integración socioeconómica, empoderamiento y mejora de su calidad de vida.

Otra experiencia relacionada es el estudio “Emprendimiento y trabajo informal de migrantes venezolanas, caso Barranquilla 2015-2018” de Salas-Hernández et al. (2019), también realizado en el contexto colombiano. Aquí se destaca la identificación de las características de las mujeres emprendedoras en América Latina. En primer lugar, el estudio señala que las mujeres empresarias enfrentan obstáculos estructurales para obtener créditos, además de tener capital limitado para hacer crecer sus empresas, al mismo tiempo que carecen de acceso a educación financiera. En segundo lugar, el estudio también señala que estas mujeres emprendedoras enfrentan estereotipos negativos sobre su capacidad para iniciar e implementar una empresa. Sin embargo, a pesar de lo mencionado, Salas-Hernández et al. (2019) identifican que las mujeres migrantes emprendedoras cuentan con características de proactividad, poder de decisión, dinamismo e independencia. Este estudio contribuye con información sobre un posible perfil de las mujeres migrantes venezolanas emprendedoras, quienes, a pesar de afrontar diversos retos, poseen características personales positivas que contribuyen a su trabajo e implementación de negocios.

Observar y atender la situación laboral de las mujeres migrantes venezolanas contribuye al desarrollo económico y social de los países, disminuyendo el índice de informalidad, así como las violencias basadas en género asociadas al desempleo y la inequidad de oportunidades. En los casos antes descritos, se busca contrarrestar estas situaciones y se observa que la concertación y la articulación de diversos actores públicos y privados como aliados estratégicos es vital para contrarrestar esta problemática.

En cuanto a programas que motivaron los emprendimientos durante la pandemia por el Covid-19 resalta “Emprende Seguro” de la Organización Internacional del Trabajo. Morales (2023) realizó una investigación de estos programas en Perú (Lima) y Ecuador (Quito, Manta, Santo Domingo y Guayaquil), los cuales contaron con una amplia participación por parte de la población refugiada y migrante venezolana. En el caso de Perú, participaron 749 personas, donde el 77.5 % fueron mujeres y el 59% del total fueron de nacionalidad venezolana. El programa contó con más de la mitad de los participantes con un emprendimiento en marcha (68%), siendo la mayoría de carácter informal y de operación ambulante o desde el hogar (73%), lo cual retrata el panorama general de la situación de los emprendedores. De forma

similar, en Ecuador, la mayoría de las participantes fueron mujeres (83%), la mitad de nacionalidad venezolana (50.9%) y con características de informalidad semejantes a Perú.

En Perú el programa “Emprende Seguro” fue ejecutado en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y tuvo componentes de asistencia económica para la subsistencia y capacitación técnica para el fortalecimiento financiero y de los negocios. Si bien el modelo del programa incluyó al MTPE como aliado estratégico y resultó en una fuente de ingresos y medios de vida para la población vulnerable, Morales (2023) encontró que aún existen brechas normativas y sociales para las personas emprendedoras, que afectan en mayor medida a la población refugiada y migrante venezolana, impidiendo la sostenibilidad de sus medios de vida e ingresos.

Por todo lo mencionado, es posible establecer que las mujeres migrantes venezolanas experimentan serias dificultades en la inserción laboral en el país receptor en el que se encuentran. Por un lado, al ingresar a un país encuentran brechas preexistentes de género y, por otro, una serie de factores sociales y culturales que agudizan su situación, como la discriminación y xenofobia. Si bien se reconoce que los Estados son los garantes de derechos y que podrían contribuir en el cierre de brechas de género que consideren a las MMV, en Perú, tal como lo demuestran los estudios mencionados, aún las políticas públicas de inclusión económica y social no acogen de manera integral a esta población, al no ser específicas a sus necesidades y características.

2.2.2. Enfoque de la investigación

Enfoque de derechos humanos y género

El enfoque de derechos humanos, desarrollado por las Naciones Unidas, reconoce que toda persona tiene derechos inherentes de manera integral. Trascendiendo el concepto de satisfacción de necesidades básicas, se identifica que los principales obstáculos para el desarrollo humano son la desigualdad, la discriminación, la injusticia y la inequidad. Estos obstáculos se presentan al mismo tiempo, de forma frecuente y con elevada intensidad en contra de la población migrante y refugiada venezolana, y, sobre todo, en contra de las mujeres. Por ello, de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2023) una intervención desde el enfoque de derechos humanos debe transformar dichos obstáculos a través de i) la articulación con los estándares de derechos humanos, ii) la igualdad, basándose en la no discriminación y la atención a grupos en mayor situación de vulnerabilidad, iii) la rendición de cuentas, iv) la participación y v) el empoderamiento.

Cabe resaltar que las expresiones de desigualdad, discriminación, injusticia e inequidad no solo se reproducen de forma individual o grupal, sino que se relacionan con la gestión pública del flujo migratorio, el cual carece de medidas adecuadas para la integración y la protección a nivel nacional y local, produciendo consecuencias determinantes en la inserción de las personas venezolanas en el tejido económico social (Sánchez et al., 2020). Adicionalmente, es necesario notar que la situación de las mujeres refugiadas y migrantes en el país puede presentar aún mayores brechas de desigualdad en comparación de sus connacionales hombres, así como sus pares de la comunidad de acogida. Así, tanto el enfoque de derechos humanos como el de igualdad de género son transversales en la presente investigación.

El enfoque de igualdad de género es una herramienta metodológica-conceptual que señala las diferencias entre mujeres y hombres no solo a partir de sus características biológicas, sino también a partir de sus diferencias culturales (Alianza del Pacífico, 2022). Utilizar esta perspectiva facilita la comprensión sobre el hecho de que la vida de mujeres y hombres puede ser modificada en la medida en que no está naturalmente establecida. Esto supone cambiar los mecanismos estructurales de interrelación, normas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad (Alianza del Pacífico, 2022, p. 8).

Los Organismos de las Naciones Unidas (ONU) incluyen en el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°5 que la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los pilares para la construcción de un mundo seguro y de paz para las mujeres. (Naciones Unidas, 2018). Así, la importancia de esta perspectiva recae en la necesidad de construir relaciones de género equitativas, constructivas y justas, sustentadas en la búsqueda de soluciones a los desequilibrios de poder existentes entre mujeres y hombres (PUCP, 2019). Para la presente investigación es imprescindible contemplar este enfoque dado que el género es uno de los aspectos que influyen significativamente en la inserción de las mujeres migrantes venezolanas en las economías locales, regionales y nacionales.

Enfoque de capacidades

El enfoque de capacidades, según Martha Nussbaum, centra su atención en la elección y la libertad de las personas. En este enfoque se reconoce la promoción de oportunidades para la construcción de espacios aptos para el despliegue de la libertad de elección de los individuos (Nussbaum, 2012). De esta forma, el enfoque de capacidades enfrenta la injusticia y la desigualdad social, elementos arraigados en el comportamiento de discriminación y que, al mismo tiempo, ponen en peligro el desarrollo de las capacidades de las personas (Nussbaum, 2005).

Las capacidades pueden ser entendidas como las habilidades internas de las personas, pero deben ser complementadas por las oportunidades que el entorno político, social y económico proporcione para el desarrollo de estas habilidades y así mismo para el desarrollo de la libertad. En este sentido, las capacidades combinadas son la relación de las capacidades de las personas y el entorno en el que se encuentran y son diferentes de las capacidades internas, que abarcan a las aptitudes desarrolladas en interacción con el entorno (Nussbaum, 2005).

En el caso de las mujeres migrantes venezolanas, éstas atraviesan diversas dificultades para lograr su inserción laboral o tener acceso a un trabajo digno, más allá de las capacidades o habilidades que tengan o hayan adquirido a lo largo de su vida hasta llegar al Perú, donde suelen desempeñarse en actividades informales o que no son afines con su formación técnica o profesional (Sánchez et al., 2020).

Así, el **desarrollo de capacidades** asume un rol fundamental para la mejora de las vidas y bienestar de estas mujeres, pues es el proceso a través del cual una persona obtiene, fortalece o mantiene las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo a lo largo de su vida (PNUD, 2009). Cabe señalar que el desarrollo de capacidades va más allá de la capacitación, pues a diferencia de ésta, promueve una visión y marco de operación; es decir, se preocupa por alinearse a las leyes y políticas que promueven el desarrollo de la mujer y la reducción de la violencia basada en género, así como fomenta la preparación de las mujeres con competencias que las respalden y que contribuyan al alcance exitoso de sus metas. Por todo ello, el desarrollo de capacidades es esencial para hacer contribuciones sostenidas hacia la integración de la mujer en la sociedad de forma integral y con equidad.

El desarrollo de capacidades busca estimular tanto el capital humano como las capacidades humanas. Por un lado, el desarrollo se asocia a la generación de conocimientos y habilidades en un ámbito específico de producción. Por otro lado, se hace un énfasis especial en aquellas características que permitirán que las personas se conviertan en agentes de cambio social. Por lo tanto, para lograr su más alto potencial, tres factores son esenciales que se retroalimenten constantemente (PNUD, 2009): un entorno favorable, las organizaciones y las personas. Al referirse al entorno, este es “un conjunto de reglas, leyes, políticas, relaciones de poder y normas sociales” que conforman el sistema social y en el que operan y se dan las relaciones entre las personas y las organizaciones (PNUD, 2009, p. 9). Bajo este enfoque, se considera que, cuanto más se tenga en cuenta el entorno, mayor impacto tendrá el desarrollo de capacidades. Por ello, en la investigación ha sido primordial el

análisis del entorno para poder conocer el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de las mujeres venezolanas.

2.2.3. Principales conceptos

Migración de personas y género

La **migración** internacional es “el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales” (OIM, 2019, p. 127) con el objetivo de asentarse, sea de forma temporal o permanente. Empero, existe una serie de motivos detrás de las migraciones, como migración laboral, migración climática, migración para reunificación familiar, migración académica, migración forzada, entre otras, siendo que el fin del movimiento y el grado de voluntariedad se modifican según cada caso.

En este sentido, es relevante resaltar que el movimiento humano dentro de un mismo territorio o fuera de éste cuenta con motivaciones y razones multicausales, provenientes de dimensiones macrosociales, microsociales y personales, producto de un potencial continuum de decisión libre y genuina hasta fuerzas externas forzosas. Históricamente, la migración da cuenta de la tendencia humana de movilización de un lugar a otro con el fin de satisfacer necesidades insatisfechas en el lugar de origen (OIM, 2006; Espinar, 2010; Bologna, 2016; Amador, 2017; Herrera, 2017).

En el caso de la migración venezolana, puede hablarse de migración forzada, la cual hace énfasis en la presencia de una o varias formas de amenaza para el bienestar y la vida de las personas, así como el consecuente escaso o nulo poder de decisión de ésta sobre su desplazamiento. La migración forzada puede deberse a diversos motivos, como conflictos bélicos, violación de los derechos humanos, desastres naturales, entre otros. En este contexto, la persona refugiada es aquella que, debido a motivos fundamentados en el temor a ser perseguida por razones de raza, creencia religiosa, nacionalidad, grupo social u opinión política, se encuentra fuera de su país y no pueda o no quiera ser acogida a la protección de este a causa de tales temores (Naciones Unidas, 1951), por lo que es su derecho solicitar refugio en otro país.

La migración intrarregional aumentó de manera acelerada en Sudamérica, y las mujeres migrantes han contribuido a ese crecimiento. De acuerdo con la OIM (2021), cerca del 80% de los migrantes de América del Sur son migrantes intrarregionales. La ruta migratoria tomada por las personas refugiadas y migrantes venezolanas hacia países como Colombia, Ecuador y Perú, se enmarca en la migración sur-sur, la cual refiere a la migración dentro de una misma

región, entre países cercanos geográficamente con un potencial de accesibilidad, así como de características comunes, tales como encontrarse ambos en vías de desarrollo, facilidades de acceso, acceso a redes de contactos y un marco de referencia sociocultural similar.

Sin embargo, la experiencia migratoria, cuando se da de forma irregular, puede ser más retadora para las mujeres, niñas y adolescentes, así como para otras poblaciones vulnerables. Las personas migrantes son propensas a situaciones de riesgo que atentan contra su vida e integridad, desde condiciones climáticas extremas, hasta robos, engaños y situaciones de tráfico ilícito de migrantes o trata de personas. Al llegar a su lugar de destino, las mujeres refugiadas y migrantes enfrentan una serie de desafíos para su integración en la comunidad de acogida. La OIM (2019), define la integración como un proceso bidireccional por el cual los migrantes se adaptan mutuamente a las sociedades donde viven y se incorporan a la vida social, económica, política y cultural de las comunidades receptoras. Tanto para los migrantes como para las comunidades, este proceso conlleva una serie de responsabilidades mutuas y abarca otras nociones vinculadas a la inclusión y la cohesión social. Entonces, al mismo tiempo que pasan por un proceso de integración, las mujeres migrantes en Perú enfrentan otras adversidades como la desigualdad de género, la cual impacta en todos los niveles de su bienestar.

La **igualdad de género** es descrita como la igualdad en oportunidades y derechos entre mujeres y hombres en la esfera pública y privada, para brindar y garantizarles la posibilidad de realización de vida deseada (UNESCO, 2017a). Debido a la histórica desigualdad en detrimento de las mujeres, en la actualidad, las Naciones Unidas considera la igualdad de género como una pieza clave del desarrollo sostenible (ONU Mujeres, 2022). La noción de igualdad de género nació en base a las evidentes desigualdades en derechos y oportunidades entre los hombres y las mujeres, siendo que el concepto ha ido modificando su alcance en el tiempo.

Rees (2005a, 2005b) identifica tres enfoques de igualdad de género a lo largo de tres épocas diferentes. En la primera década, de los años 70, la igualdad de género se entendía como el trato igualitario entre mujeres y hombres. Desde esta perspectiva, las medidas implementadas buscaron garantizar los mismos derechos de los hombres para las mujeres. En la segunda década, en los años 80, el enfoque contempla la adaptación a las diferencias entre los géneros, llamándose a esta concepción de “acción positiva”. De este modo, se buscó implementar medidas diseñadas para reducir la situación de desventaja de las mujeres en relación con los hombres. En la década de los 90s, se da un paso más allá con la transversalización de género, la cual, a diferencia de los enfoques anteriores, buscó la reorganización de los sistemas, las instituciones y los procesos, con el objetivo de “eliminar

los sesgos implícitos de género y hacer de la igualdad de género un componente en todas las políticas, planes y programas” (Rees, 2005a, 2005b).

En este sentido, cabe señalar que existen esfuerzos para garantizar la igualdad de género en el Perú, como la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG), un instrumento multisectorial diseñado para los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local; que identifica como problema público a hacer frente la discriminación estructural en contra de las mujeres en su diversidad (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2022). Para contrarrestar este problema, en la política se detallan una serie de medidas para su erradicación. Así mismo, resulta relevante mencionar que, dentro del grupo de mujeres, las mujeres migrantes son consideradas por ONU Mujeres como un grupo de mayor vulnerabilidad y que necesitaría de acciones específicas para su abordaje (ONU Mujeres, 2022).

Integración socioeconómica

Según el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2021), la integración económica se refiere a la integración paulatina de las personas y sus familias en procesos más amplios de desarrollo económico y comunal, que aspira a que todos ellos cuenten con servicios, bienes públicos y capacidades que les permitan generar un aporte y beneficiarse de la dinámica económica, para generar ingresos sostenibles en sus hogares sin la necesidad de transferencias de dinero directas por parte del Estado. No obstante, como señala Andrews et al. (2021), para hablar de una inclusión real, es necesario abordar las múltiples limitaciones u obstáculos estructurales que enfrenta la población en situación de pobreza en diferentes niveles: en casa, donde se desarrollan capacidades físicas y humanas; en la comunidad, donde se establecen normas sociales; en la economía local, la cual permite el acceso a mercados y servicios; en instituciones formales, donde se accede a estructuras de poder políticas y administrativas (citado en MIDIS, 2021, p. 9).

En este sentido, los resultados del análisis conjunto de necesidades de la población refugiada y migrante venezolana en Perú hacia el 2022, indica que los principales ámbitos de mejora se hallan en la promoción de un mayor acceso a la información y orientación fidedigna sobre los trámites administrativos y el acceso a los servicios públicos disponibles para los grupos de RyM de mayor vulnerabilidad (R4V, 2021). Así mismo, se requiere del impulso de estrategias y acciones para mejorar el acceso a la documentación y la regularización, como puentes para el ejercicio pleno de derechos en el acceso a programas de salud y de seguridad social. En este aspecto, se hace énfasis sobre la necesidad de mejorar el trato que reciben las personas migrantes por parte de los operadores de las instituciones estatales (R4V, 2021)

y de observar las tasas administrativas y el costo que representa, muchas veces inviable, para las personas RyM más vulnerables.

Otro aspecto clave en la inclusión económica de la población refugiada y migrante, es la recuperación económica, la cual aún es muy limitada, teniendo en cuenta que en el país aún persisten los efectos de la pandemia por el Covid-19 en los ingresos familiares y se sigue un proceso de recuperación económica. Durante y posterior a la emergencia sanitaria, se evidenciaron prácticas de sobrevivencia que atentaron contra la seguridad alimentaria de las familias, se aumentó el riesgo de caer en redes de trata de personas y fue muy recurrente la práctica de la mendicidad, así como la priorización de gastos de alimentación y salud por encima de la educación. Es por ello que se requiere impulsar la generación de medios de vida mediante el apoyo a emprendimientos y una mayor incidencia en la creación y fortalecimiento de capacidades para la inclusión socioeconómica de estos sectores. Así mismo, resulta necesario continuar mejorando las condiciones que permitan el acceso al empleo formal y el trabajo decente por medio de la regularización y el acceso a documentación, como el reconocimiento de grados y títulos (R4V, 2021).

Paralelamente a la inclusión económica, resulta indispensable mejorar las condiciones que permitan la integración sociocultural de la población refugiada y migrante venezolana en el país, la cual convive con actitudes xenófobas y discriminatorias que limitan su acceso a los servicios básicos e impiden su proceso de integración en la sociedad peruana. Muestra de ello son el trato diferenciado en su acceso a los servicios de salud y la vacunación, el acoso escolar en las escuelas por motivos de nacionalidad, el acoso contra las mujeres migrantes en diversas esferas de interacción, así como menores oportunidades para acceder a un trabajo decente. Así mismo, se percibe un incremento en los discursos y narrativas negativas contra la población refugiada y migrante que son reforzados y difundidos por los medios de comunicación masiva, generando mayores dificultades para lograr una convivencia armónica.

Por todo lo mencionado, la **integración socioeconómica** es un aspecto fundamental para la población refugiada y migrante, pues da cuenta de un conjunto de dimensiones clave para su integración en el Perú: inclusión económica, acceso a educación, acceso a salud y cohesión social de las personas refugiadas y migrantes (OIM, 2021). Es más, la integración socioeconómica es tomada como un área de trabajo específico por las entidades estatales, organizaciones humanitarias y agencias de las Naciones Unidas presentes en el país. Prueba de ello, son los tres ejes principales que guían las políticas y acciones propuestos por el PNUD para la integración de la población venezolana en el Perú: i) la cobertura de las necesidades básicas y la asistencia humanitaria; ii) la integración económica y social de la población vulnerable, mediante el fortaleciendo de capacidades y mejora de ingresos; iii) el desarrollo y

fortalecimiento del capital social y la cohesión de la población RyM (Dedios & Ruiz, 2022). Sin embargo, es necesario notar que los programas y acciones de integración socioeconómica de la población RyM se centra en Lima, al ser la ciudad peruana que alberga alrededor del 75% de migrantes venezolanos. Por consecuencia, la población RyM residente en otras provincias aún no cuenta con estos programas o los programas son implementados como actividades que no se sostienen en el tiempo.

Empoderamiento femenino

El **empoderamiento de la mujer** hace referencia a los procesos por los cuales las mujeres ejercen control y se hacen cargo de su propio proyecto de vida a través de la extensión de sus elecciones estratégicas para ese fin (UNESCO, 2017b). Esta sería la comprensión común del término a nivel individual de la mujer. Empero, cabe destacar que para Rowlands (1997) el empoderamiento tiene tres dimensiones: personal, relacional y colectiva. La dimensión personal refiere al desarrollo del sentido del ser, la confianza y la capacidad individual, mientras que la dimensión interpersonal se centra en las relaciones más cercanas, donde el empoderamiento se basa en el desarrollo de la habilidad para influenciar y negociar la naturaleza de la relación y las decisiones asumidas dentro de ella. La dimensión colectiva da cuenta del trabajo colectivo de las personas para alcanzar un mayor efecto del que podría lograrse a nivel individual sobre una estructura institucional (citado en Carrillo De La Cruz et al., 2015, p. 51).

De esta forma, al hablar de empoderamiento individual de la mujer, se entiende que existen posibilidades para el cambio personal y que éste es logrado a través de la construcción de un sentido individual, el reconocimiento de recursos y capacidades, el desarrollo de autoconfianza, actitud reflexiva y agencia, siendo clave la transformación de sus recursos y posibilidades individuales (Di Liscia; 2007; Rowlands, 1997; Saldanha y Gonçalves, 2016). No obstante, el empoderamiento femenino no se basa únicamente en los logros individuales de la mujer. Por el contrario, la mujer, al estar inserta en un entorno histórico, cultural, social, económico y político específico, es parte de estructuras y relaciones de poder que facilitan o dificultan la posibilidad de su empoderamiento, es decir, que se desarrolle en igualdad de condiciones, sea parte de los beneficios del desarrollo y ejerza una ciudadanía digna en la que tengan la posibilidad de replantear su lugar en la sociedad (Ruiz Bravo et al., 2018).

El empoderamiento económico de las mujeres también es un elemento fundamental para lograr la igualdad de género y para el pleno goce de sus derechos. Esta forma de empoderamiento consiste en una toma de conciencia, la construcción de posibilidades sobre ella misma, el reconocimiento de los recursos y capacidades propias y, sobre todo, el control

del uso de recursos financieros disponibles o posibles de crear por ella y para ella, en un contexto que facilite estas posibilidades. Como señala Oxfam (2017), las mujeres lograrán ser autónomas económicamente cuando tengan y gocen de un acceso y control igualitario a los recursos económicos y las mismas oportunidades que los varones; esto les permitirá tomar decisiones propias en todos los ámbitos de sus vidas y, por ende, reducirá la desigualdad en sus hogares y comunidades (citado en Observatorio de Género de Nariño, 2018, p. 16).

Adicionalmente, cabe mencionar que, para que el empoderamiento se produzca, se hacen necesarios tres procesos fundamentales: i) transformar la pasividad en acción; ii) empoderar sobre sí misma a una persona o comunidad; y iii) fortalecer capacidades a partir del conocimiento del contexto y de ese modo, superar dificultades (Bobadilla, 2005, p. 16). De esta forma, es importante fomentar el desarrollo de capacidades tanto individuales como colectivas de una población, para así aprovechar las oportunidades ofrecidas por el entorno y contar con bienes y servicios que permitan mantener un nivel de vida adecuado para todos (Bobadilla, 2005, p. 17).

Desarrollo económico local

El **desarrollo económico local** busca la difusión del desarrollo desde abajo y en coordinación con los actores locales, buscando endogeneizar, desde el territorio, las bases que sustentan el crecimiento económico y el empleo productivo (Albuquerque, 2004, p. 17). En este enfoque, el territorio es concebido como un agente de transformación social y no solo como un simple espacio o un apoyo funcional. Por el contrario, como menciona Albuquerque (2004), el territorio se organiza socialmente y tiene rasgos culturales, sociales e históricos que son claves para el desarrollo local. Del mismo modo, en esta perspectiva, la sociedad local es dinámica, no pasiva, pues al adaptarse a los grandes procesos y transformaciones en curso, despliega iniciativas autónomas desde sus particularidades territoriales en cada nivel comunitario, ya sea económico, social, cultural o político (Albuquerque, 2004).

Así, el desarrollo económico local parte desde el territorio o comunidad, prestando mayor atención y preocupación por la satisfacción de las necesidades básicas, el mejoramiento del empleo, los ingresos y la calidad de vida de las personas, así como el cuidado y sostenibilidad de los recursos naturales y el medio ambiente donde se ubica la comunidad local. De este modo, la aspiración es llevar a cabo intervenciones concertadas con los diversos actores sociales en pro de una estrategia más integral de desarrollo que permita garantizar, entre otras cosas, la cohesión de los grupos y la subsistencia digna para gran parte de la población (Albuquerque, 2004).

Calidad de vida

Para que las poblaciones vulnerables, como la migrante y refugiada, puedan lograr un verdadero desarrollo, requieren asegurar una mejor calidad de vida; es decir, que puedan cubrir sus necesidades básicas, tengan acceso a servicios básicos, pero también que desarrollen capacidades, se empoderen, puedan emprender e integrarse a la comunidad de acogida, logrando sentirse parte de la comunidad. Tomando esto en cuenta, la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020) mide la calidad de vida de una población a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El objetivo principal de este índice es poder ampliar la gama de opciones de las personas. Si bien el ser humano puede tener opciones infinitas que puede cambiarlas en el transcurso del tiempo, no necesariamente lo que las personas valoran se reflejan en cifras de crecimiento o ingresos económicos. En muchas ocasiones se enfatizan aspectos como un mayor acceso al conocimiento, servicios de salud y nutrición, medios de vida seguros, seguridad contra el crimen y la violencia, así como tener tiempo libre suficiente, tener libertades políticas y culturales y poder participar sin restricción de actividades comunitarias. Es así como el desarrollo no es comparable solamente con los índices económicos, sino que también se relaciona con la creación de un ambiente favorable que permita el desarrollo de condiciones de vida saludable y creativa accesibles para todas las personas (Mahbub ul Haq s.f., como se citó López, 2016, 201).

Siguiendo con el enfoque de desarrollo humano, Sen (2000) propone la idea del desarrollo como la expansión de libertades del ser humano por el cual toda persona puede establecer sus propias metas y propósitos para alcanzar una vida plena. Por ello, haciendo referencia a la población migrante, la mejora de su calidad de vida debe abordarse desde todas las dimensiones de la vida humana, proyectando su papel como ciudadanos y procurando la satisfacción de sus necesidades y el logro de sus objetivos de vida personales, sobre todo fortaleciendo sus relaciones en comunidad con el propósito de conseguir felicidad y bienestar integral.

Emprendedor

Con el tiempo, el término emprender, del francés *entrepreneur*, ha ido extendiendo sus acepciones. Por ejemplo, durante los siglos XVI y XVII, el término connotaba a la palabra pionero, en referencia a los aventureros que viajaban al Nuevo Mundo buscando oportunidades, sin prever lo que enfrentarían. Fue recién a partir del siglo XVIII que la noción de emprendedor se incorporó a la reflexión de las teorías económicas, recibiendo una notable influencia de la sociología en algunas de sus etapas (Azqueta, 2017).

Como señala Marulanda et al. (2014), en un contexto de crisis mundial e incremento del desempleo, se ha reconocido y dado mucha importancia al papel del emprendimiento en el desarrollo social y económico de la sociedad. La figura del emprendedor ha generado interés en las ciencias sociales y empresariales; sin embargo, aún existe debate para establecer de manera concreta y definitiva los elementos para emprender de manera exitosa y cuál es el perfil del emprendedor (Roza et al., 2004, como se citó en Marulanda et al., 2004, p. 90). Si bien es un aspecto complejo para comprender, la literatura señala la intervención de atributos de carácter individual, cultural, institucional, político, religioso, e incluso, rasgos afectivos y emocionales que influyen en su desempeño (Marulanda et al., 2004).

Alcaraz (2006) concibe el ser emprendedor como “una forma de vida, basada en una lucha constante por transformar los sueños en realidad”, por lo que presentarían algunas características diferenciales, como un mayor nivel de compromiso, perseverancia, determinación, responsabilidad, iniciativa y capacidad para cumplir metas y asumir riesgos. Schumpeter (1966) incorpora a estas características el “espíritu emprendedor”, describiéndolo como algo intuitivo, que rompe la rutina y es capaz de mantener situaciones con bastante incertidumbre; ello sumado a la voluntad de cambio y transformación para atraer la actividad económica y beneficios a través de una competencia basada en la invocación y no en los precios (como se citó en Azqueta, 2017, p. 29).

En conclusión, el emprendedor es un sujeto social propio de la sociedad neoliberal surgido en un panorama de retos económicos y que ha suscitado el interés de las ciencias sociales y económicas, convirtiéndose así en distintas cosas al mismo tiempo: una forma de vida, un modelo cultural, una categoría social, un modo de ser, estar y relacionarse con el mundo y con los demás (Azqueta, 2017).

2.2.4. Conceptos de gestión

Acompañamiento integral

El acompañamiento integral es una estrategia que complementa y asegura la sostenibilidad de un proyecto en la que se atienden personas en situación de vulnerabilidad. En este proceso se brinda atención, contención y direccionamiento ante los problemas que afectan el adecuado desarrollo. El acompañamiento integral asegura la atención en el aspecto físico, psicológico, social, económico, legal, entre otros que faciliten y contribuyan al desarrollo humano integral. En un proyecto de apoyo a emprendimientos desarrollados por población vulnerable, el acompañamiento integral es relevante para lograr las metas del proyecto, así como las expectativas de las personas participantes.

Articulación

La articulación, entendida como un concepto de gestión estratégica, ayuda a comprender la importancia del rol que cumple el involucramiento y la distribución de responsabilidades y roles entre los diversos actores públicos y privados que participan en espacios de participación, concertación y decisión, en el manejo de bienes y servicios comunes de una población (Bobadilla, 2019). En ese sentido, la articulación —en contextos donde se han asentado las poblaciones migrantes y donde se llevan a cabo proyectos de desarrollo como el que se analiza— no solo busca que los financiadores e implementadores se hagan cargo del proyecto para generar desarrollo en las mujeres migrantes venezolanas emprendedoras, sino que también exige el involucramiento del Estado, en todos sus niveles, junto con otros actores locales del territorio, de manera especial, la empresa y las organizaciones de la sociedad civil (Bobadilla, 2019). Si se logra esto, es posible crear espacios de cooperación, coordinación y gobernanza que impacten positivamente en los resultados y logros de proyectos que impulsen la integración y empoderamiento de las poblaciones migrantes y de los más vulnerables.

Gestión humana basada en competencias

La gestión humana se configura como una estrategia para contribuir desde su quehacer al logro de objetivos establecidos. Además, si se contempla el aporte de la teoría de competencias, se logrará gestionar el recurso humano desde las habilidades y competencias de las personas teniendo en cuenta aquellas que se requieren para el desarrollo de la organización o proyecto (Gallego, 2021). En la presente investigación se observa que las competencias y habilidades de gestión como el liderazgo, la organización, trabajo en equipo, entre otras, son prioritarias para el equipo de facilitadores y técnicos de emprendimiento, de la misma forma que se busca desarrollar estas competencias en las personas participantes.

Gobernanza

La gobernanza, entendida desde la gerencia social, es aquella que enfoca su esfuerzo de cogestión en “sistemas de cooperación racional”, donde las responsabilidades asumidas son compartidas a partir del establecimiento de roles y reglas de juego construidas en consenso y considerando las capacidades de los actores involucrados en el desarrollo de un programa o proyecto (Bobadilla, 2020, p. 131).

En otras palabras, para generar experiencias de desarrollo económico local, es necesario identificar una serie de actores que asumen responsabilidades y colaboran al logro de objetivos compartidos bajo un modelo participativo y concertado. De esta forma, los proyectos

promueven que la población acompañada asuma protagonismo de las avances y mejoras trazados, y poco a poco, asuman roles participativos que las empodere, fortalezca sus capacidades y les permita un mayor control sobre sus recursos y potencialidades.

Participación

La participación ciudadana en la gestión social implica un involucramiento de la población en el proceso de construcción de políticas públicas, además de ser un derecho y una responsabilidad ciudadana que funge como complemento a los mecanismos tradicionales de representación política (Departamento Nacional de Planeación, 2023). En ese sentido, como derecho y deber, la participación ciudadana debe acompañar todas las etapas del ciclo de gestión de los proyectos y programas implementados en un territorio, así como las políticas públicas promovidas desde el gobierno. Para ello, es fundamental que esta participación sea temprana, es decir, se dé desde el diagnóstico inicial de la problemática, y además sea oportuna, en otras palabras, que se busque solucionar las políticas a tiempo y se dé una retroalimentación adecuada cuando la situación lo amerite.

Aunque en muchos casos se vislumbra que la participación ciudadana aún no es una práctica extendida y consolidada en la gestión de programas y proyectos de la región; es tarea del Estado poner en marcha estrategias que incentiven la participación de los grupos involucrados, debido a que es esencial fomentar su aporte y responsabilidad en la ejecución, para dar sostenibilidad a las acciones y al bienestar de las comunidades. Debido a esto, una tarea principal de la gerencia social es elaborar y llevar a la práctica, de manera participativa y consensuada, estrategias que fomenten incentivos y sanciones para la población accesitaria del bien común, con el fin de mantenerlos motivados e interesados para que dicho bien sea promovido, fortalecido y reproducido de modo autosostenible en el entorno social donde se lleva a cabo el programa o proyecto de desarrollo (Bobadilla, 2004, p. 20).

Por lo tanto, es necesario promover estrategias de participación, eficaces y sostenibles entre los ciudadanos, para que se desarrollen relaciones de confianza que faciliten la cooperación y la cogestión entre los actores involucrados y se logre un mayor alcance en los objetivos y metas planteados en los programas y proyectos de desarrollo.

Planificación del proyecto

La planificación del proyecto permite organizar lo que se va a hacer para el logro de uno o más objetivos. Además, permite hacer una tarea con mayor eficiencia, contemplando el objetivo, el alcance, el cronograma, hitos y entregables, plan de comunicaciones y los recursos que se enmarcan en el presupuesto. Contar con un plan de proyecto es tener una guía durante un proceso. Así mismo, reconocer la importancia de la planificación de un proyecto permite enfocar los esfuerzos y no sólo contemplar la ejecución del proyecto, sino también cómo se monitorea, controla y se culmina (UNIR, 2021).

Sostenibilidad

La sostenibilidad de un proyecto se refiere a determinar si, una vez finalizado el financiamiento externo, se han implementado las condiciones organizativas y de gestión necesarias para asegurar su continuidad por parte de la población objetivo. La sostenibilidad busca generar cambios en diferentes ámbitos: económicos, medioambientales, sociales y políticos. Los cambios sostenibles permiten aumentar la autonomía y las capacidades de los participantes, permitiéndoles continuar apoyándose a sí mismos a partir de las iniciativas y cambios implementados. En ese sentido, como señala Bobadilla (2019), el desarrollo sostenible también supone crear y mantener un entorno social y cultural que satisfaga las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de la comunidad. Basándonos en el proyecto en estudio, se puede decir que, si existe disposición por parte de los beneficiarios del proyecto para colaborar y mantener las actividades y organizarse para la creación de una asociación de emprendedores, se facilitará la coordinación de esfuerzos que permita el alcance de objetivos comunes y la sostenibilidad en el tiempo de las acciones e iniciativas en pro de una mejor calidad de vida.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Método de investigación

La presente investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, el cual fue un proceso flexible que permitió conocer inductivamente aspectos particulares de la realidad a partir de la intersección de los entendimientos de un grupo de personas (Hernández et al., 2014). Este enfoque permitió investigar los significados personales, dándole a los participantes la libertad de relatar sus experiencias en su propio lenguaje (Pistrang y Barker, 2012).

Para ello, se llevó a cabo la recolección de datos de información subjetiva, es decir, que denoten las experiencias y afectos de las personas involucradas como coordinador nacional, coordinador local, representantes de las entidades financiadoras, facilitadores, mujeres participantes, familiares de éstas y autoridades de los gobiernos local y regional.

3.1.2. Enfoque de investigación

Se utilizó un enfoque fenomenológico con el fin de estudiar las experiencias internas de las personas involucradas, con el objetivo de comprender cómo perciben y le dan sentido a la experiencia del proyecto de inclusión socioeconómica de “Integrando Horizontes 2020-2022”, en el cual tuvo lugar el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres venezolanas residentes en Tumbes.

Por ello, se empleó el estudio de caso dentro del proyecto Integrando Horizontes como una estrategia para delimitar una mirada más específica del caso propuesto donde se observó y se enfocó en conocer el impacto a nivel de su entorno respecto a su integración y empoderamiento que se generó en este grupo de MMV participantes. Justamente el estudio de caso al estar determinado por un tiempo y ámbito en específico permitió que luego se sugiera en forma detallada la mejora de proyectos que tienen características similares.

3.1.3. Variables

De acuerdo con el objetivo general de investigación y los objetivos específicos, se determinaron las variables.

Tabla 1*Preguntas específicas y variables*

Preguntas específicas	Variables
1. ¿En qué medida la capacitación técnica y el apoyo económico implementados por el proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes?	-Capacitaciones técnicas implementadas que facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes. -Apoyo económico brindado por el proyecto que facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV.
2. ¿De qué forma la articulación influyó en la participación e integración socioeconómica de las MMV?	-Espacios de participación y coordinación que favorecieron la participación e integración socioeconómica de las MMV.
3. ¿Qué características de las MMV favorecieron su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento?	-Características personales de las MMV que contribuyeron a su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento.

Fuente: Elaboración propia, 2023

Tabla 2*Variables y definición*

Variables	Definición
-Capacitaciones técnicas implementadas que facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes. -Apoyo económico brindado por el proyecto que facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV.	-Cursos, talleres y asesorías implementados por el proyecto con una adecuada planificación de los contenidos del programa de formación, adecuados al perfil de las participantes para mejorar sus conocimientos y habilidades de gestión de emprendimientos que favorezcan su empoderamiento e integración socioeconómica en Tumbes. -Capital semilla brindado por el proyecto como apoyo económico para fortalecer los emprendimientos de las MMV, así como su empoderamiento e integración socioeconómica.
-Espacios de participación y coordinación que favorecieron la participación e integración socioeconómica de las MMV.	Interacción entre los actores locales en espacios de concertación para asumir compromisos y compartir responsabilidades que favorezcan el acceso a derechos, participación e integración socioeconómica de la población refugiada y migrante.

-Características personales de las MMV que contribuyeron a su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento.	Características sociodemográficas, de soporte social y atributos personales que presentan las MMV y que les facilitó su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento.

Tabla 3

Variables e indicadores

Variables	Indicadores
-Capacitaciones técnicas implementadas que facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes. -Apoyo económico brindado por el proyecto que facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV.	Opinión de las MMV participantes sobre las capacitaciones técnicas implementadas por el proyecto. Número de MMV participantes que obtuvieron el capital semilla e implementaron sus emprendimientos.
-Espacios de participación y coordinación que favorecieron la participación e integración socioeconómica de las MMV.	Nivel de voluntad política para la inclusión socioeconómica de las MMV. Número de actores estratégicos que participan en las mesas de diálogo y grupos de trabajo sobre integración socioeconómica. Número de acuerdos y compromisos asumidos por los actores locales. Nivel de cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por los actores locales. Grado de participación y representación de organizaciones de migrantes y refugiados.
-Características personales de las MMV que contribuyeron a su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento.	Apreciación de los actores sobre las características personales y del entorno de las MMV que les permitieron participar exitosamente en el proyecto y empoderarse.

Tabla 4

Columna vertebral con variables e indicadores

Pregunta General	Objetivos Específicos	Preguntas Específicas	Variables	Indicadores
¿En qué medida los componentes y estrategias del Proyecto "Integrando Horizontes" lograron la participación, empoderamiento e integración socioeconómica de un grupo de mujeres migrantes venezolanas en Tumbes durante el periodo 2020-2022?	1. Determinar si la capacitación técnica y el apoyo económico implementados por el proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes.	1. ¿En qué medida la capacitación técnica y el apoyo económico implementados por el proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes?	- Capacitaciones técnicas implementadas que facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes. - Apoyo económico brindado por el proyecto que facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV.	- Opinión de las MMV participantes sobre las capacitaciones técnicas implementadas por el proyecto. Número de MMV participantes que obtuvieron el capital semilla e implementaron sus emprendimientos.
	2. Conocer y analizar las formas de articulación que se desarrollaron en el marco del proyecto y que impactaron en la participación e integración socioeconómica de las MMV?	2. ¿De qué forma la articulación influyó en la participación e integración socioeconómica de las MMV?	- Espacios de participación y coordinación que favorecieron la participación e integración socioeconómica de las MMV.	Nivel de voluntad política para la inclusión socioeconómica de las MMV. Número de actores estratégicos que participan en las mesas de diálogo y grupos de trabajo sobre integración socioeconómica. Número de acuerdos y

				<p>compromisos asumidos por los actores locales.</p> <p>Nivel de cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por los actores locales.</p> <p>Grado de participación y representación de organizaciones de migrantes y refugiados.</p>
	<p>3. Conocer las cualidades de las MMV que llevaron a su participación exitosa en el proyecto, así como su empoderamiento.</p>	<p>3. ¿Qué características de las MMV favorecieron su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento?</p>	<p>- Características personales de las MMV que contribuyeron a su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento.</p>	<p>Apreciación de los actores sobre las características personales y del entorno de las MMV que les permitieron participar exitosamente en el proyecto y empoderarse.</p>

Tabla 5

Columna vertebral con fuentes e instrumentos

Preguntas Específicas	Variables	Indicadores	Fuentes	Técnicas de Investigación
<p>1. ¿En qué medida la capacitación técnica y el apoyo económico implementados por el proyecto facilitaron el</p>	<p>- Capacitaciones técnicas implementadas que facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica</p>	<p>- Opinión de las MMV participantes sobre las capacitaciones técnicas implementadas por el proyecto.</p>	<p>Documentos propios del Proyecto</p> <p>Estadísticas, infografías y gráficos</p> <p>Escritas y gráficas</p>	<p>Entrevista semiestructurada individual y grupal.</p> <p>Observación</p>

<p>empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes?</p>	<p>a de las MMV en Tumbes. -Apoyo económico brindado por el proyecto que facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV.</p>	<p>Número de MMV participantes que obtuvieron el capital semilla e implementaron sus emprendimientos.</p>	<p>Testimonios</p>	<p>Revisión documental</p>
<p>2. ¿De qué forma la articulación influyó en la participación e integración socioeconómica de las MMV?</p>	<p>-Espacios de participación y coordinación que favorecieron la participación e integración socioeconómica de las MMV.</p>	<p>Nivel de voluntad política para la inclusión socioeconómica de las MMV.</p> <p>Número de actores estratégicos que participan en las mesas de diálogo y grupos de trabajo sobre integración socioeconómica.</p> <p>Número de acuerdos y compromisos asumidos por los actores locales.</p> <p>Nivel de cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por los actores locales.</p> <p>Grado de participación y representación de organizaciones</p>	<p>Documentos propios del Proyecto</p> <p>Estadísticas, infografías y gráficos</p> <p>Escritas y gráficas</p> <p>Testimonios</p>	<p>Entrevista semiestructurada individuales y grupales.</p> <p>Revisión documental</p>

		de migrantes y refugiados.		
3. ¿Qué características de las MMV favorecieron su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento?	- Características personales de las MMV que contribuyeron a su participación exitosa en el proyecto y empoderamiento.	Apreciación de los actores sobre las características personales y del entorno de las MMV que les permitieron participar exitosamente en el proyecto y empoderarse.	Documentos propios del Proyecto Estadísticas, infografías y gráficos Escritas y gráficas Testimonios Fotografías	Entrevista semiestructurada individuales y grupales. Historia de vida Revisión documental

Con el desarrollo de las variables identificadas, se pudo conocer cómo el proyecto, a través de las capacitaciones técnicas, capital semilla brindado y articulación en el terreno contribuyeron a que las MMV participen exitosamente, se empoderen y logren la integración socioeconómica en Tumbes. Del mismo modo, se indagan las características de las participantes que completaron el programa de forma exitosa, respondiendo así a la pregunta general de investigación.

Las definiciones operacionales de las variables presentadas se basan en fundamentos teóricos, pero están circunscritas a la temática de investigación y al contexto en el cual se desarrolló el proyecto.

3.1.4. Técnicas e instrumentos

Para la presente investigación cualitativa se utilizaron técnicas de recojo de información como entrevistas semiestructuradas, historia de vida, observación y la revisión documentaria. Así, no solo se obtuvo información, sino también se pudo contrastar lo que se obtuvo entre las diferentes técnicas que se utilizaron, ello permitió que la información que se obtuvo sea más consistente, facilitando la posterior triangulación (Tovar, 2022).

Fue importante tener en cuenta que información se obtuvo a través de cada técnica y relacionarla con la respectiva variable e indicadores que se establecieron en el proyecto de investigación.

Entrevista Semiestructurada

Es una conversación o diálogo dirigido que se estructura en una guía, contiene preguntas abiertas y permite conocer tanto la percepción o información que las mujeres participantes tienen de su entorno, así como su autopercepción. Esta técnica se utilizó para el coordinador Nacional del Proyecto, coordinador Local del Proyecto, representantes de PADF, facilitadores del Proyecto, mujeres participantes, familiares directos y amigos de las mujeres participantes y autoridades del Gobierno Local y Gobierno Regional. El instrumento que se utilizó fue la Guía de entrevista y fue validado por especialistas en proyectos de cooperación internacional con migrantes y refugiados venezolanos como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Se realizaron tanto entrevistas individuales a las Mujeres Migrantes Venezolanas, a los coordinadores de COOPI como entrevistas grupales a los facilitadores del proyecto y familiares directos y amigos de las mujeres participantes.

Historia de vida

Proporcionó información acerca de la vida de una MMV participante a lo largo de varias conversaciones abiertas a través de un instrumento que fue una guía de entrevista biográfica, que es una entrevista abierta que indaga sobre etapas de vida y que permitieron conocer mejor el perfil de las participantes en el proyecto; lo que permitió conocer de modo más profundo y cronológico sus sentimientos, emociones y reflexiones de todo el proceso que vivió durante el proyecto y también conocer como este repercutió en su vida actual. Esta técnica se utilizó para ahondar en la vida de una mujer migrante venezolana.

Observación

Es una herramienta que utilizó una guía de observación que permitió recrear la realidad de dicho proyecto en todo su contexto, permitiendo un proceso de reflexión que realizan los participantes de modo consciente sobre cómo abordan una problemática que les afectó en dicho momento. Esta técnica se aplicó en las entrevistas semi estructuradas grupales y en las visitas o recorridos a los espacios donde se encuentran los emprendimientos de las MMV.

Revisión documental

Permitió recoger información y datos que se encuentran en documentos propios del Proyecto (fuentes documentales primarias) así como estadísticas, infografías y gráficos (fuentes documentales secundarias), en este caso se revisaron principalmente fuentes escritas y gráficas. Con esta técnica se conocieron las características socioeconómicas y culturales de las mujeres participantes y sus familias, así como el cumplimiento de la gestión

del Proyecto. En esta técnica se revisaron documentos posteriores sobre la gestión del proyecto.

3.1.5. Muestreo

3.1.5.1. Unidades de análisis

El estudio en curso tuvo como universo el presente proyecto “Integrando Horizontes - Promoviendo mayor protección e integración socioeconómica a través de medios de vida dignos para venezolanos y venezolanas en el Perú”, consistió en la población de mujeres migrantes venezolanas residentes en Tumbes. Este proyecto tuvo dos fases correspondientes con la pandemia, los años 2020 a 2022, en la que participaron dos grupos, uno por año.

Al cierre del proyecto, a finales de agosto de 2022, fueron 228 personas migrantes venezolanas y refugiadas con fortalecimiento de capacidades en gestión de negocios y emprendimientos, de ellas 33 personas accedieron a capital semilla que equivale a \$1, 000 a través de concurso de Planes de Negocio. De las 33 fueron 8 las personas que formalizaron sus negocios, es decir que se inscribieron en el Registro único de Contribuyentes, poseen una cuenta bancaria y la respectiva licencia municipal.

El caso estudiado involucró una selección de unidades de observación de acuerdo con criterios escogidos por las investigadoras. En este caso, la muestra no buscó representar estadísticamente a la población sino reflejar cierta aproximación a lo investigado (Ponce y Pasco, 2016).

Por ende, se buscó incluir dentro de las unidades de análisis a todos aquellos que participaron e influyeron en los resultados del proyecto investigado, por ejemplo, los financiadores del proyecto PADF, los coordinadores nacionales y locales del socio implementador COOPI, los facilitadores, las mismas mujeres migrantes participantes y sus familiares. Asimismo, se incluyó la revisión documental para analizar más características arrojadas por las mismas investigaciones de dicho proyecto.

3.1.5.2. Muestra

Para la presente **investigación cualitativa**, el tipo de muestra fue **significativa** debido a que la muestra es una parte del universo, es la porción de realidad que se examinó y está determinada por el tipo de investigación, siendo variada y pequeña, pero suficiente para tener luces sobre el tema a investigar (Tovar, 2022).

El método de muestreo fue no probabilístico, es decir la muestra fue seleccionada teniendo en cuenta la significancia y la relevancia en la investigación. La muestra elegida fue de 21

personas. Estuvo conformada por: El Coordinador Nacional y el Coordinador local de COOPI del Proyecto “Integrando horizontes” durante el período 2020-2022, 2 representantes de PADF, 5 facilitadores del Proyecto, 6 mujeres participantes, 4 familiares de las mujeres participantes, 1 representante del Gobierno Local y 1 representante del Gobierno Regional.

Tipo de muestreo:

Considerando que la presente investigación es cualitativa, se trabajó un muestreo abierto no probabilístico por conveniencia puesto que se seleccionó a quienes, a criterio, brindaron información significativa y relevante sobre la experiencia de Integración socioeconómica y empoderamiento de las mujeres migrantes venezolanas en Tumbes en el marco del Proyecto “Integrando Horizontes”.

En el siguiente cuadro se observa la selección en detalle:



Tabla 6.*Selección de muestreo*

Unidades de muestreo	Población de la unidad	Muestra elegida	Técnica	Instrumento	Criterios de selección (características que busco en mi muestra)
Coordinador Nacional del Proyecto	1	1	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada	Único representante nacional del Proyecto "Integrando Horizontes" de la ONG COOPI
Coordinador Local del Proyecto	1	1	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada	Único representante local del Proyecto "Integrando Horizontes" de la ONG COOPI
Representantes de PADF	2	2	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada	Representantes de PADF que fue la entidad que financió el proyecto.
Facilitadores del Proyecto	6	5	Entrevista grupal selectiva	Guía de entrevista semiestructurada grupal	Facilitadores del proyecto durante el período 2020-2022 2 del Componente de protección (área legal y psicológica) 2 del Componente de desarrollo económico
Mujeres participantes	33	6 1	Entrevista a MMV con emprendimientos activos que se originaron con el proyecto de COOPI. Entrevista abierta para Historia de vida	Guía de entrevista semiestructurada. Guía de entrevista semiestructurada.	Participantes mujeres que culminaron la formación técnica que concursaron por capital semilla, lo obtuvieron y lo utilizaron en sus emprendimientos.

Familiares directos de las mujeres participantes	60	4	Entrevista con los familiares directos de las mujeres participantes que utilizaron el capital semilla de sus emprendimientos y manifestaron mejoras de sus condiciones de vida.	Guía de entrevista semiestructurada.	Familiares directos de las mujeres participantes que utilizaron el capital semilla de sus emprendimientos y manifestaron mejoras de sus condiciones de vida.
Gobierno Local	1	1	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada	Gerencia de desarrollo social de la Municipalidad distrital de Tumbes. 1 persona que tuvo algún tipo de participación desde su cargo con el proyecto.
Gobierno Regional	1	1	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada	Dirección de trabajo y promoción del empleo del Gobierno Regional de Tumbes. 1 persona que tuvo algún tipo de participación desde su cargo con el proyecto.
Documentos	6	4	Revisión documental	Matriz de revisión documental	Información posterior a la ejecución del proyecto tanto de PADF como COOPI que brinda conclusiones, recomendaciones y hace un recuento del proyecto.
La muestra total fue de 22 personas					

Fuente: Elaboración propia, 2023

En la presente investigación, además de la muestra elegida, formaron parte también los documentos sobre la gestión del proyecto que recabaron tanto el financiador PADF como el implementador local COOPI. Ambas entidades brindaron información clave respecto a los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto que fueron analizados como parte del todo que permitió reconstruir el panorama completo de Integrando Horizontes.

3.1.6. Recolección de información y procesamiento

Para el proceso de recolección de información y procesamiento de la presente tesis primero los investigadores realizaron una preparación previa antes de entrar a campo donde se identificaron los escenarios y contactos a abordar, seguidamente se elaboraron los instrumentos de recolección. En el periodo entre el 17 de marzo y 15 de abril de 2023-I, se realizó la revisión metodológica, definición y contacto de participantes de la investigación. Entre el 15 de abril hasta fines de abril de 2023-I se elaboraron los instrumentos para recolección de información.

Después, se validó los instrumentos con un especialista y se reajustaron. Asimismo, se planificaron las acciones de recolección de dicha información.

Durante la recolección de información, las investigadoras se desplazaron a Tumbes para el trabajo en campo de manera presencial. Se realizaron cuatro días completos de recojo de información de manera presencial donde se acudió a informantes claves que permitieron obtener información importante sobre el estudio mencionado. Se convocaron a los informantes y se realizaron las técnicas de generación de información ya mencionadas anteriormente. Durante los meses de mayo y junio de 2023 se realizó la recolección de información y el trabajo de campo. De igual manera, las investigadoras realizaron trabajo de campo virtual para complementar la información que necesitaban completar para tener el panorama completo de lo planteado. Se realizaron entrevistas de manera virtual por *Zoom*.

Una vez aplicados los instrumentos se procedió a realizar el registro sistemático y al detalle de todo lo recogido y a procesar la información obtenida. Entre junio y julio del 2023 se realizó el procesamiento básico de información de campo (transcripción, cuadros, ordenar fotos, y anotaciones de cuaderno de campo). Asimismo, se identificaron los primeros hallazgos de la información recopilada.

Finalmente, a partir de agosto y octubre del 2023, se realizó la sistematización y análisis de datos y la redacción de resultados preliminares. Posterior a revisiones sobre éste, se logró la versión final de los resultados, análisis y conclusiones.

3.1.7. Criterios de la ética de investigación aplicados

La presente investigación persigue el código de ética establecido en las investigaciones por la PUCP, garantizando el bienestar y derechos de las personas involucradas en este estudio, así como siguiendo procedimientos claros y transparentes durante el transcurso de esta y siendo responsable de todos los procesos que devienen de ella.

Dado que el estudio está hecho para conocer acerca de un grupo de personas es primordial que se respeten a aquellos individuos que sean parte de la investigación y que se les deje en claro que su participación es voluntaria y que puede retirarse de ella si desean.

Asimismo, es clave tener en cuenta el bienestar de los participantes y no causar ningún efecto negativo ni perjudicial con la presentación de los resultados de la información que se brindará. De igual manera, es importante que en la investigación los sujetos que participen sepan que hay una confidencialidad que se cuida sobre los procesos trabajados y que los investigadores tratan lo obtenido con un amplio sentido de justicia que se aleja de los sesgos y busca perseguir una integridad científica en su realización.

Por consiguiente, para la investigación se utilizó un formato de carta de presentación para recabar información documental del proyecto validado y respaldado por la Maestría de Gerencia Social y enviado a PADF y COOPI para la obtención de dicho requerimiento. Asimismo, se elaboró un formato de consentimiento informado en cada entrevista realizada obteniendo un total de 22 consentimientos informados por cada participante con el objetivo de cumplir los criterios de ética en la investigación.

3.1.8. Limitaciones en el levantamiento de información

La principal limitación que se tuvo fue la distancia física entre el objeto de estudio y las investigadoras, puesto que dos de las tres integrantes de la investigación viven fuera de Tumbes, lugar clave del estudio. Sin embargo, la buena coordinación con los entrevistados y la planificación permitió que en los cuatro días de trabajo de campo presencial se pudiera lograr recabar la información necesaria que se requirió. También se complementó la recolección de información con la modalidad virtual, lo cual sumó valiosos esfuerzos. Otra dificultad que se presentó fue el proceso de recolectar las revisiones documentales; puesto que hubo requerimientos de parte de PADF y COOPI que tuvimos que cumplir para solicitar dicha información y cuando finalmente se presentó la respuesta de su parte fue demorada, por lo que se tuvo que realizar un constante monitoreo para que se pudiera facilitar el acceso. Pese a ello, se pudo conseguir para poder complementar lo recogido y hacer un análisis más completo del proyecto.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El presente trabajo de investigación social es resultado de diversas interacciones con las Mujeres Migrantes Venezolanas ganadoras del capital semilla del Proyecto "Integrando Horizontes" desarrollado en la ciudad de Tumbes entre los años 2020-2022 y también con un grupo de técnicos facilitadores, coordinador local y nacional de COOPI, ONG que ejecutó el proyecto. La información fue recogida a través de entrevistas semiestructuradas a seis mujeres migrantes venezolanas, una entrevista a profundidad, dos entrevistas grupales a los técnicos facilitadores, así como entrevista personal al coordinador Nacional de COOPI, el coordinador local y representantes del gobierno regional y local de Tumbes.

La pregunta general de investigación buscó conocer ¿en qué medida los componentes y estrategias del Proyecto "Integrando Horizontes" lograron la participación, empoderamiento e integración socioeconómica de un grupo de mujeres migrantes venezolanas en Tumbes durante el periodo 2020-2022?

Para responder a cada aspecto de esta pregunta se indagó acerca de la capacitación técnica brindada, así como el apoyo económico (capital semilla) que las MMV recibieron para conocer cómo éstos contribuyeron en su empoderamiento e integración socioeconómica. También, se buscó comprender cómo fue la articulación del proyecto y la ONG COOPI en el territorio, y cómo contribuyó a la participación e integración socioeconómica de las participantes. Finalmente, se buscó conocer qué características de las MMV favorecieron su participación exitosa en el proyecto.

Los hallazgos identificados fueron:

- **Hallazgo 1:** La capacitación técnica y el apoyo económico del proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes
- **Hallazgo 2:** Factores que influyeron y favorecieron el proceso de articulación para la participación e integración socioeconómica de las MMV
- **Hallazgo 3:** Características de las MMV que fomentaron su participación y empoderamiento

Estos hallazgos se pasan a describir y analizar en lo largo del presente capítulo.

4.1. La capacitación técnica y el apoyo económico del proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes

4.1.1. Descripción del proyecto Integrando Horizontes

La población refugiada y migrante venezolana afronta dificultades como la discriminación y xenofobia que afectan su inclusión en el mercado laboral, así como en las comunidades en las que se asentaron. Con la llegada de la pandemia, esta situación se hizo aún más compleja. Como respuesta a esta situación en Tumbes, inició en el 2020 un proyecto atractivo para la integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas. El Proyecto Integrando Horizontes comenzó en Perú con la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) durante el primer año de pandemia, exactamente en marzo del 2020, pues ya se venía desarrollando en otros países como Colombia y Brasil. Para la implementación del proyecto, PADF seleccionó como aliado local a la *Cooperazione Internazionale* (COOPI) para intervenir en Tumbes, Piura y Lima adaptando la propuesta que traían de exitosas intervenciones en otros países. Así lo afirman desde la coordinación nacional de COOPI.

Desde el programa PADF nos contactaron, desde su oficina regional, y se empezó a coordinar. Hubo una visita de personas, de integrantes de PADF acá y hubo reuniones para poder un poco ver si la propuesta de ellos podía ser adecuada al país entrante [Perú]. (Entrevista semiestructurada, Coordinador Nacional COOPI).

Sin embargo, debido al contexto desafiante en el que se estaban desarrollando las coordinaciones se extendieron de abril a junio del 2020 debido a que se tuvo que preparar adecuadamente el despliegue que iba a tomar en cada región acorde al contexto y a las necesidades encontradas. Por parte del programa este periodo se empleó para planificar la estrategia.

Según Representantes de PADF, para diseñar las estrategias del programa se consideró el contexto de cada localidad. Tumbes, en particular, en el 2020 era un punto fronterizo y de tránsito. Ahora hay una población medianamente asentada en Tumbes. La estrategia de PADF requirió estudios de mercado, especialmente para actividades relacionadas con medios de vida en colaboración con COOPI. Se realizaron estudios de mercado en tres localidades, incluyendo Tumbes, para identificar retos, barreras y características de la población, enfocándose en los medios de vida, guiados por la bibliografía del GTRM.

De igual modo, desde el lado de COOPI, al ser el socio implementador, se tomaron el tiempo para transversalizar las actividades del programa en las zonas de intervención. En el caso de Tumbes, el Coordinador Nacional de COOPI detalló que en la preparación previa al despliegue se enfocaron en los componentes de Protección y Medios de vida.

Asimismo, en el caso de Tumbes, durante el mes de julio se buscaron estrategias para la captación de personas refugiadas y migrantes vulnerables a través de diversos métodos adaptados al contexto. Como lo menciona el Coordinador Local del proyecto de COOPI, que al final resultaron incluso muy adecuadas. Se realizaron *webinars* por Facebook, puntos itinerantes por dos semanas, ferias, captación de usuarios por teléfono y por referencias”.

El proyecto Integrando Horizontes se desarrolló entre el 2020 y 2022, ofreciendo dos componentes: Protección (regularización migratoria y asistencia psicológica) y Medios de vida para la integración socioeconómica, a través de talleres, capacitaciones técnicas y el otorgamiento de un capital semilla a los mejores planes de negocio.

Según el Facilitador de COOPI (2023) hubo una sinergia entre los componentes del proyecto, siendo que lo que marcó el éxito del proyecto y fue lo diferencial es que desde la dirección del proyecto se buscaba una atención integral para que el beneficiario sea atendido en todos los niveles. De este modo, se examinaban las necesidades de la persona emprendedora identificada en términos de salud mental y en el ámbito migratorio para ayudarle con su regularización en caso lo requiera.

El primer grupo que participó del proyecto fue de Julio del 2020 a marzo del 2021 y siguió una metodología integral que abarcaba tres módulos de capacitaciones para el emprendimiento, un módulo de capacitación técnico-productiva, la elaboración del plan de negocio y luego la postulación al capital semilla. Este proceso fue sostenido por un factor clave, el acompañamiento cercano y visitas al emprendimiento hasta por seis meses. Así lo manifestaron desde PADF.

La cercanía y presencia del socio en el territorio y digamos que el involucramiento que demostró y luego la selección del acompañamiento, creo que eso estuvo muy bien hecho. La selección de los técnicos y de los programas de formación que se dieron, de calidad, de mucha calidad y de cercanía, y eso sin duda fue muy importante. (ESE, Representantes de PADF).

Durante el 2020 y 2021 parte importante del proyecto fue la generación de las alianzas que se establecieron con actores locales diversos como con la Municipalidad Provincial de Tumbes, la Dirección del Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Tumbes y la Universidad Nacional de Tumbes. Desde la coordinación local del proyecto de COOPI señalan que fue muy beneficioso involucrar a actores del mismo Tumbes para trabajar articuladamente. Por ejemplo, desde la oficina de Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad se pudo gestionar el tema de apoyo en infraestructura, espacios públicos para hacer ferias y sobre todo en el tema de formalización de las licencias municipales cuando los negocios ya tengan capital semilla. De igual manera, desde el Centro de Empleo del Gobierno

Regional se buscó apoyar los emprendimientos porque generan desarrollo en la región. También la academia estuvo presente con la Universidad Nacional de Tumbes y a través de la Escuela de Administración en relación con el apoyo con algunos especialistas y docentes en algunos *webinars* tanto de marketing como formalización, quienes además apoyaron en la difusión del proyecto.

A partir del análisis de las necesidades de las personas participantes del primer año, se decidió que en el segundo año se brinde asistencia humanitaria a los casos de personas con necesidades de salud, alojamiento y alimentación. Esto tomó lugar en el lapso de enero a junio del 2021 cuando se diversificaron los servicios que contemplaba el proyecto después de realizar un balance del primer año y teniendo en cuenta las prioridades encontradas en los participantes. A medida que el proyecto iba avanzando, se iba adaptando y mejorando de acuerdo con las necesidades y prioridades de los participantes. Entre agosto del 2021 y agosto del 2022 participaron el tercer y cuarto grupo. Para este momento, el proyecto amplió nuevamente sus servicios, incluyendo las convalidaciones de títulos universitarios de un grupo de participantes profesionales. También, las emprendedoras participaron en Ferias de Emprendimientos de la Municipalidad y del Gobierno Regional, demostrando empoderamiento socioeconómico. En este punto, el proyecto superó la meta de postulantes previstos.

Finalmente, para el cierre del proyecto entre los meses de septiembre y noviembre del 2022 se analizaron los resultados obtenidos, entre los que destacan la presentación de la Red de Emprendedores Unidos Perú Venezuela (ASEMU Vene-Perú). Al respecto, el Coordinador Local del proyecto de COOPI (2023) señaló que las MMV adquirieron conocimientos para mejorar sus emprendimientos, a la vez que ganaron confianza y se empoderaron para mantener sus negocios en la economía Tumbesina y símbolo de esto fue la formación de una Red de Emprendedores Unidos.

Asimismo, se realizó un evento de cierre con la participación de las emprendedoras en una feria y se logró tener 30 emprendimientos implementados con el capital semilla. De acuerdo con el Coordinador local del proyecto de COOPI (2023) los emprendimientos de las MMV fueron en diferentes sectores económicos: panadería, belleza y cuidado, restaurante, imprenta, venta de artículos y accesorios, entre otros. De esos 30 negocios, cuando se realizó la evaluación, aproximadamente 24 estaban en marcha, mientras que hacia junio del 2023 el coordinador local de COOPI calculó 20 emprendimientos aún en funcionamiento. Manifestó además que el cierre de algunos se debió a situaciones de emergencia, como volver a Venezuela o migrar a un tercer país para reunirse con la familia o para acompañar a un familiar enfermo o fallecido.

Por lo descrito, el proyecto Integrando Horizontes tiene como hitos importantes los que se visualizan en la siguiente línea de tiempo:

Ilustración 1. Línea de tiempo



Como se observa, el éxito del proyecto es el resultado de una consecución de variables que fueron parte del trabajo conjunto y articulado de diversos actores liderados por COOPI y PADF desde la planificación, desarrollo y puesta en marcha del proyecto, incluidas las modificaciones que se realizaron a partir de escuchar las necesidades de sus participantes. Asimismo, gran parte de los resultados obtenidos se debieron a la metodología integral que se implementó.

Esta metodología, adaptada al entorno tumbesino, proviene de experiencias con resultados positivos en otros países como Colombia, donde también se brindaron diversos componentes dentro de su experiencia siguiendo un enfoque integral. El componente de protección se centraba en fortalecer los mecanismos de protección para promover el acceso a derechos y mejorar la cohesión social de venezolanos vulnerables y comunidades de acogida en la zona de intervención, mientras que el componente de medios de vida promueve la inclusión socioeconómica y financiera para mejorar los medios de vida de los venezolanos vulnerables y las comunidades de acogida en la zona de influencia. Asimismo, el acompañamiento psicosocial durante el proyecto fortaleció la permanencia de los participantes como un rasgo esencial de los resultados obtenidos (FUPAD Colombia; 2020).

Para el logro de las metas, un factor clave fue la gestión del proyecto, la que hace referencia a la adecuada planificación del mismo, la dotación de personal para llevar a cabo las acciones, la propuesta metodológica, los contenidos del programa de formación, la idoneidad de éstos con el perfil y necesidades de las participantes, el uso de las TIC, el acompañamiento integral de los técnicos facilitadores de COOPI, así como las acciones adicionales de apoyo para contribuir a la participación y aprendizaje de las participantes, con el fin de alcanzar los objetivos: 1) Promover la protección comunitaria y el empoderamiento de las mujeres vulnerables y 2) Mejorar las oportunidades de subsistencia de las mujeres mediante capacitación especializada, becas y acceso al capital semilla. Es decir, el cumplimiento de la gestión del proyecto requiere de la construcción de condiciones óptimas y reducción de amenazas y riesgos detectados para que las mujeres migrantes participantes logren el acceso a derechos e inclusión económica en el marco del proyecto “Integrando Horizontes”.

4.1.2. El apoyo económico brindado por el proyecto facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV

Esta variable se torna indispensable para responder a las necesidades básicas que tenían las MMV en el contexto de pandemia por el Covid-19, pues el inicio del proyecto coincidió con esta situación global que afectó a las MMV en varios niveles. Así mismo, el proyecto tomó mayor relevancia y pertinencia frente al panorama de crisis económica.

La pandemia generó una serie de cambios en los diferentes ámbitos de la vida. Por un lado, afectó de forma directa y negativa la salud de las personas, así como su estabilidad económica, empleo y medios de vida. Si bien afectó a la población en su totalidad, uno de los grupos más vulnerables fueron las personas refugiadas y migrantes con trabajos informales y/o auto empleadas (Defensoría del Pueblo, 2020). Para ellas, la paralización de las actividades económicas por las medidas de bioseguridad significó la ausencia de ingresos para la subsistencia.

En términos de inseguridad alimentaria, la encuesta a personas migrantes venezolanas de Equilibrium CenDe (2020) mostró que solo el 5% de las personas venezolanas del estudio tenían recursos económicos para la compra de alimentos y productos de primera necesidad para afrontar la pandemia. Al no tener redes de apoyo y posibilidades de generar ingresos en el país para cubrir la canasta básica familiar por la medida de distanciamiento social obligatorio, las familias venezolanas se encontraron en una situación crítica de desabastecimiento. Al mismo tiempo, por las medidas restrictivas instauradas y el distanciamiento social, las relaciones sociales, como se conocían antes, se reconfiguraron.

En el caso de las MMV entrevistadas, algunas que ya contaban con sus emprendimientos tuvieron que cerrarlos al establecerse la cuarentena, lo que significó para ellas un cambio inesperado, y que afectó el capital invertido. Así mismo, produjo que los ingresos disponibles, como ahorros, sean utilizados en sus necesidades básicas.

En el caso de otras participantes, al no poder continuar trabajando de forma dependiente, recurrieron a sus ahorros para los gastos de sus necesidades básicas. Así mismo, sus remesas cesaron y tuvieron dificultades para el pago del alquiler. Sin embargo, los efectos de la pandemia no solo fueron económicos, la incertidumbre y el temor también se presentaron en las mujeres migrantes, quienes, al estar lejos de su familia y su país, tuvieron una vivencia emocional particular.

Recuerdo que me dio mucho pánico. Empecé a ver noticias y decidí encerrarme un tiempo. No, no trabajar porque tenía temor de morir aquí. Yo decía aquí me voy a morir, no voy a volver a ver a mi familia, a mis hermanos (...) todo lo que tenía reunido en la pandemia se fue porque tenía que salir cada 15 días a buscar comida y me volvía a encerrar. Tenía mucho pánico hasta que dije “no”. Ya no. Me quedaba casi como 100 soles y pensé voy a tener que volver a salir a trabajar y me puse a trabajar otra vez en cuadrilla y ahí fue cuando conocí a la que estaba buscando gente para los de COOPI para hacer el curso de capacitación. (ESE, MMV Vania).

En cuanto a las redes de apoyo, la Defensoría del Pueblo (2020) advirtió que menos de la mitad de las municipalidades de la región Tumbes brindó asistencia humanitaria a la población extranjera en situación de vulnerabilidad. Ante esta situación, cobra mayor relevancia los vínculos solidarios forjados por las MMV. Éstos aportaron solidariamente para la atención de necesidades como alojamiento, alimentación y acceso al empleo a través de miembros de la comunidad, vecinos y amigos. En el caso de las MMV con negocios del sector de alimentación, como panadería y restaurante, tuvieron la oportunidad de reabrir sus negocios. Sin embargo; no fue sencillo, pues, por un lado, carecían del capital y, por otro, la demanda de los servicios era variable, haciendo complejo que puedan asegurar las ventas.

En general, las mujeres migrantes participantes compartieron la experiencia de pérdida de ingresos y empleo, lo que significó un debilitamiento económico de lo que habían logrado en Tumbes desde su llegada, como la cobertura de sus necesidades básicas, ahorros y capacidad de ayuda a la familia en Venezuela, y, en otros casos, el cierre temporal de sus emprendimientos. A pesar de ello, las redes de apoyo de las MMV mitigaron el impacto de la afectación económica, y ayudaron a que puedan cubrir necesidades básicas e incluso retomar sus emprendimientos.

Frente a este panorama, la propuesta del Programa “Integrando Horizontes” resultó atractiva para las mujeres migrantes emprendedoras, quienes presentaban dificultades para cubrir sus necesidades básicas y, más aún, para mantener sus emprendimientos o iniciarlos. Desde la perspectiva del Coordinador Nacional de COOPI (2023), el programa es uno de emergencia, enfocado en las mujeres y en la juventud. De emergencia, menciona, debido al contexto de informalidad de la economía peruana, que no es de derechos, y que se desarrolla en tiempos de pandemia por el Covid-19. Desde este punto de vista, la intervención del programa se basa en tomar los recursos de las participantes, aptitudes, conocimientos y experiencias, para reforzarlos e insertarlas en la economía local con medidas formales que protejan sus derechos y sus emprendimientos, impulsando éstos últimos con el capital semilla. El objetivo fue que, a través de la generación de medios de vida, puedan cubrir sus necesidades, restaurando así su dignidad y agencia.

“Integrando Horizontes” brindó un apoyo económico que facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV, dado que el proyecto fue diseñado para abordar las necesidades de protección de la población migrante para que puedan regularizar su situación migratoria en Perú, y con ello, tener la posibilidad de acceder y garantizar sus derechos fundamentales, como la posibilidad de abrir un negocio. En cuanto al acceso a la educación, el programa otorgó becas de estudio en institutos tecnológicos avalados por el Ministerio de Educación para que los participantes puedan certificar sus habilidades y conocimientos. La validación de títulos profesionales permitió que los estudios profesionales en Venezuela fueran reconocidos en el país, abriendo la posibilidad de que puedan ejercer su profesión. Así mismo, como parte del componente de protección, el acompañamiento psicológico fue un aspecto contemplado por el programa, con el fin de disminuir el malestar emocional y responder a las problemáticas psicosociales presentes en las participantes por la migración, la pandemia, las condiciones de vida, entre otros.

El componente de medios de vida se refiere a la generación de fuentes de ingresos para los participantes a través de sus ideas de negocio y/o emprendimientos, reforzados por el capital semilla. Para ello, la propuesta del proyecto incluyó la formación teórica y técnica de los participantes, sumado a un acompañamiento integral durante todas las fases de aprendizaje e implementación de conocimientos. Para los coordinadores y técnicos facilitadores de COOPI, la formulación del proyecto considera la integración de los componentes de protección e integración económica y social como elementos esenciales de la gestión del proyecto, respondiendo a la situación de las mujeres migrantes venezolanas durante la pandemia. Ambos componentes fueron desarrollados para cada participante según las necesidades particulares. Para lograrlo, en la fase inicial de captación del proyecto, el

equipo estuvo conformado por promotoras que identificaban a las potenciales participantes en el terreno, movilizándose a diferentes localidades de la región. Respecto a ello, el coordinador nacional de COOPI asegura que el proyecto supo utilizar múltiples estrategias de captación desde ferias, así como espacios itinerantes y *webinars* por Facebook. Posterior a la identificación de las participantes, en la fase de selección, el equipo conformado por psicóloga y abogada se encargaron de identificar las características y necesidades de protección y medios de vida de las participantes, tal como lo explica el coordinador local del proyecto:

Entonces la psicóloga y la abogada identificaban si tenían, digamos, su estado migratorio, en una parte digamos su PTP que era en ese entonces o su carné de extranjería. Y también, si estaba en el lado psicoemocional bien. Sí se contaba con una persona estable, regularizada en temas migratorios pasaba a medios de vida. Si había algunas personas que estaban por regularizar su situación migratoria y se encontraban emocionalmente mal todavía no podían pasar a medios de vida porque había que trabajar un poquito la estabilidad emocional (ESE, Coordinador Local de COOPI Tumbes).

En este sentido, se hace evidente la complementariedad de los componentes de protección y medios de vida, siendo que era secuencial en función al grado de vulnerabilidad migratoria y psicológica. Así mismo, esta fase de identificación muestra la necesidad de trabajar aspectos emocionales y de acceso a derechos antes de iniciar el proceso de formación técnica. En este contexto, la elaboración de la ficha técnica del participante fue una herramienta para identificar las características y, a partir de ella, proponer las acciones y apoyos requeridos. Al mismo tiempo, esta herramienta sistematizó la evaluación a través de entrevista y simplificó el proceso.

La atención de las necesidades de protección en materia migratoria y de apoyo psicosocial durante el proyecto se dieron de forma virtual y flexible en las modalidades de atención remotas para la atención psicológica y legal a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp. Debido a la pandemia por el Covid-19 y las medidas de cuidado, la modalidad remota fue la que se utilizó para la atención en protección y la formación de las participantes. Tomando esto en cuenta, y los posibles aspectos problemáticos que el uso de tecnologías puede generar, o la falta de dispositivos adecuados, el proyecto respondió a este tipo de necesidades específicas dotando teléfonos y recargas de internet a quienes lo necesitaban.

Por otro lado, durante el desarrollo del proyecto se hicieron ajustes en su respuesta a las necesidades de los participantes. En este sentido, en el segundo año del proyecto se

brindaron apoyos económicos frente a situaciones de vulnerabilidad como salud y vivienda, esto para minimizar las posibilidades de deserción de las MMV.

En el año 2 se comenzó el CBI (*cash based intervention*) como una herramienta para responder a necesidades de protección que se fueron identificando en el año 1 y que al momento de identificar casos nos quedamos cortos en la gestión de los casos. Entonces, se levantó esa alerta y felizmente para el año 2 ya se pudo contar con un CBI (ESE, Facilitadora de COOPI).

De este modo, durante la identificación y capacitación de las MMV, el proyecto invirtió en proveer a las participantes de conocimientos y acceso a derechos a través del componente de Protección. Así mismo, respondió a situaciones de emergencias como enfermedades, potenciales desalojos de vivienda, entre otros con las transferencias monetarias no condicionadas. De este modo, incluso antes de la entrega del capital semilla, el proyecto Integrando Horizontes brindó apoyo económico que facilitó el empoderamiento e integración socioeconómica de las participantes a través de acciones concretas y planificadas para lograr una atención integral de las necesidades de las MMV.

4.1.3. Las capacitaciones técnicas implementadas facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes.

Respecto a esta variable, la propuesta formativa de capacitaciones técnicas y el acompañamiento de los técnicos facilitadores de COOPI durante el proyecto fue fundamental para que las MMV pudieran empoderarse e integrarse a su entorno. Sobre ello, a continuación, la tabla muestra la secuencia formativa que contemplaba el proyecto:

Tabla 7.*Secuencia de la propuesta pedagógica y de acompañamiento*

1. Programa de capacitación	2. Curso técnico productivo	3.Elaboración del Plan de Negocio	4.Concurso del capital semilla	5.Curso de aceleración del negocio para ganadores	6.Acompañamiento y visitas al emprendimiento
Módulo I: Habilidades para la vida	Según el interés y emprendimiento de los participantes.	Preparación individual del plan de negocio en función del emprendimiento,	Como requisito haber culminado satisfactoriamente los bloques anteriores.	Módulo I: Educación Financiera	Hasta 6 meses después de la obtención del capital semilla.
Módulo II: Gestión empresarial	Por ejemplo, en áreas como: Panadería, Gastronomía, Belleza y Estética, Comercio, entre otros	o, sea para lanzamiento o reactivación. Con asesorías y asistencia técnica	Concurso entre las propuestas de emprendimiento mejor valoradas.	Módulo II: Marketing digital	
Módulo III: Marketing digital				Módulo III: Formalización y tributación	
Con certificación por el MINEDU		Apoyo de los facilitadores de COOPI.	Comité evaluador externo	A cargo de los técnicos facilitadores de COOPI.	
Acompañamiento integral individual y/o grupal de los técnicos facilitadores de COOPI a los participantes					

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Las capacitaciones técnicas siguieron una propuesta pedagógica del Programa que consistió en tres etapas iniciales y abiertas a todos los participantes: 1) Módulos de

capacitación, 2) Curso técnico productivo y 3) Plan de negocio. La formación de los participantes en institutos reconocidos por el MINEDU fue importante en los dos primeros momentos. En los módulos de capacitación se abordó tres temas: Habilidades blandas, gestión empresarial y marketing digital. Estos módulos se centraron en aspectos complementarios para el perfil de una persona emprendedora: Habilidades blandas, gestión empresarial y marketing digital. El primer contenido se relaciona con habilidades de comunicación como persona emprendedora y clientes para la negociación y las ventas. El segundo módulo se relaciona con aspectos intrínsecos al manejo de un negocio y los conocimientos técnicos asociados, mientras que el tercero se centra en las técnicas de venta por redes sociales y en modalidad virtual, calzando así con el contexto de la pandemia.

Para el curso técnico productivo, se consideraron las áreas de interés y experiencia asociada al emprendimiento. Adicionalmente, para continuar en etapas posteriores, se implementaron los factores de exigencia y competitividad, traducidos en que los participantes asistan al menos al 85% de las clases y entreguen las tareas y productos que los módulos exigían, así como que la presentación del Plan de Negocios solo puedan realizarlo las personas que han cumplido el criterio anterior. Adicionalmente, cabe destacar que para “Integrando Horizontes”, COOPI elaboró una ficha de identificación y caracterización de los participantes con el fin de conocer sus características y potencialidades, vinculadas con sus experiencias previas de trabajo y emprendimientos, lo que aportaba a que se conozca cuál era su idea de negocio, si la tenía, o en qué fase se encontraba su emprendimiento. Este filtro ayudó a identificar qué participantes, potencialmente, lograrían llegar a la Fase de elaboración del Plan de Negocio.

Desde la perspectiva de las MMV participantes, los contenidos fueron adecuados para sus intereses y necesidades como emprendedoras, lo que coincide con la perspectiva de los facilitadores y coordinador nacional, quienes además refuerzan el cuidado de los contenidos para que puedan ser fácilmente comprendidos por las participantes, con ejemplos sencillos y reales que puedan aplicar en sus emprendimientos. Adicionalmente, el factor de competitividad fue fomentado por el proyecto, aspecto que fue introducido a los participantes desde la fase inicial. Sobre este aspecto, la competitividad, los coordinadores nacional y local del proyecto coinciden en que fue estratégico para lograr el aprendizaje, reforzamiento de los conocimientos y potencial de obtener el capital semilla, lo que fue valorado incluso por participantes que no lograron calificar para competir por el capital semilla.

Yo creo que el éxito fue un poquito el desarrollar una metodología de competitividad, o sea, hay algunos proyectos basados en que todos se inscriben, todos se capaciten y todos tienen apoyo como

un capital semilla (...) Nosotros decidimos hacer que la persona sea competitiva. O sea, tú te sacrificas, vas a tener el reto de certificado. Tienes certificados avalados por institutos del Ministerio de Educación. Hasta allí era el primer reto. Ahora hasta acá has logrado. Los que pasan acá viene el segundo reto que es lograr el capital semilla, era \$1000. (ESE, Coordinador Local de COOPI).

Para el caso de los cursos de formación técnico-productiva, que tuvo lugar después de los módulos de formación inicial, su oferta se basó en estudios de mercado en Tumbes realizados por COOPI. De esta forma, existió una correspondencia entre las necesidades del mercado y la oferta de cursos para acercar a los participantes a potenciales emprendimientos. Adicionalmente, los participantes de los cursos técnicos productivos recibieron un diploma emitido por el Instituto tecnológico superior, validado por el Ministerio de Educación.

Según la información brindada por las mujeres emprendedoras, facilitadores del proyecto y coordinadores local y nacional de COOPI, se puede decir que se planificó un abordaje integral de protección y medios de vida a través de acciones concretas bien pensadas, las que se complementaron y se ajustaron en el transcurso del proyecto para la atención de las necesidades de las MMV. Se estableció una ruta clara de atención en protección, en aspectos legales, psicológico y de educación, así como del programa de formación para la posibilidad de acceder al capital semilla. Sin embargo, el cumplimiento de la gestión del proyecto no fue el único factor clave del éxito del proyecto. El rol de los técnicos facilitadores, psicóloga y coordinador local fue clave para el acompañamiento integral de las participantes en su proceso de formación y empoderamiento socioeconómico.

Las capacitaciones técnicas implementadas a través de un adecuado funcionamiento del componente pedagógico no hubieran sido posible sin el acompañamiento técnico y personal de parte de los técnicos facilitadores de COOPI. Las MMV participantes del proyecto refieren haber recibido un acompañamiento integral y personalizado de parte de las y los técnicos facilitadores, acompañamiento técnico y acompañamiento psicológico. Ambos, integrados, generaron un ambiente de confianza, satisfacción e interés por el aprendizaje, así como confianza durante su proceso de emprendimiento. Del mismo modo, el equipo técnico facilitador coincide en que el acompañamiento fue un aspecto fundamental para el proceso de las participantes y el éxito del proyecto. Así mismo, los coordinadores del proyecto enfatizaron que el factor clave fue la presencialidad, la que facilitó la construcción de la confianza entre las participantes y facilitadores. Este hallazgo coincide con la experiencia del Programa Integrando Horizontes en Colombia, en el cual las mujeres migrantes venezolanas, a través del acompañamiento psicológico, son capaces de mantenerse en el proyecto y alcanzar las metas propuestas (FUPAD Colombia, 2020).

La valoración positiva de las MMV sobre el acompañamiento recibido en el proyecto de Tumbes también fue documentada en la evaluación cualitativa del proyecto (PADF, 2021). Esto se debe, por un lado, a las acciones de acompañamiento técnico de los facilitadores, quienes, conociendo el perfil y las necesidades de los participantes, pudieron advertir cuando los contenidos requerían ser mejorados y/o modificados para que logren estar acorde con las necesidades de aprendizaje de los emprendedores. En palabras del Coordinador Local, la responsabilidad de cada técnico de emprendimiento consistía en asegurarse que las sesiones de aprendizaje de los docentes sean entendibles por los participantes, lo cual corroboraron también con éstos. A la vez, devolver a los docentes los comentarios de mejora, como que los contenidos y ejemplos sean más prácticos y sencillos. También, frente a necesidades de reforzamiento de conocimientos, los técnicos facilitadores de COOPI ofrecían espacios de reforzamiento acomodándose a los horarios de las MMV.

Desde la perspectiva de las participantes, los contenidos se impartieron de forma adecuada, y, frente a dificultades o necesidades de reforzamiento, podían acudir a los facilitadores. Las MMV señalan que si había algún tipo de duda o surgía alguna inquietud el equipo siempre estaba disponible. Los podían contactar escribiéndoles al WhatsApp, por llamadas e incluso les daban la posibilidad de visitarlos a sus casas. Recalcan esa receptividad del equipo.

En la fase de la elaboración del Plan de Negocio, el acompañamiento técnico fue aún más valorado, sumado al acompañamiento personal; es decir, aquella presencia de apoyo y motivación frente a situaciones percibidas como retadoras para las MMV. Así mismo, el apoyo brindado por la facilitadora psicóloga del proyecto sumó al acompañamiento integral. Este tipo de acompañamiento fue esencial durante etapas percibidas como complejas por las participantes, tal como narra una de ellas:

El acompañamiento psicológico también fue muy bueno porque hubo una etapa en la que yo quería tirar la toalla cuando supe que el proyecto tenía que elaborarse por Word o Excel, y dije “no pues, de computadora cero”. Entonces dije “no, no voy a seguir”, y le comenté a la psicóloga del proyecto y me dijo “Dachi no abandones porque ya casi estás que lo logras, no te puedes rendir”. Recuerdo que dije bueno, sí, ya tengo tanto tiempo en esto, ya a lo último no puedo decir que no. Busqué la forma de elaborarlo yo a mano y que me lo plasmarán tal cual como lo tenía. Entonces, si no hubiese sido por ese acompañamiento yo no hubiese ganado el capital semilla (ESE, MMV Vania).

Incluso en la fase posterior a la obtención del capital semilla, el acompañamiento de los técnicos facilitadores continuó con los emprendimientos en marcha, hasta los seis meses

posteriores, con el fin de corroborar la aplicación de los conocimientos y el crecimiento del emprendimiento, generando, a la vez, reacciones positivas en las MMV. Las participantes del proyecto se mostraron agradecidas por las visitas realizadas después de la implementación de los proyectos y de las palabras de reconocimiento por su trabajo y crecimiento, así como consultas que tuvieran sobre el manejo de sus emprendimientos.

De esta forma, con los conocimientos adquiridos y el continuo acompañamiento de los técnicos facilitadores de COOPI, las MMV desarrollaban sus capacidades para el emprendimiento con miras a la mejora de su calidad de vida. Sen (1998) señala que la capacidad de cada persona permitirá “distintos funcionamientos”, que también son aquellos estados en relación con las cosas que el ser humano logra hacer o ser durante su vida. Así la capacidad se entiende como la ventaja que tiene una persona, pues permitirá observar el despliegue de sus habilidades para vivir, lo cual mostrará una ventaja social. Sen (1998) manifiesta que algunos funcionamientos son elementales, como estar nutrido y tener buena salud, mientras que otros son complejos, como alcanzar auto dignidad o integrarse socialmente, entre otros.

Las MMV coinciden en que a través del proyecto “Integrando Horizontes” lograron ampliar conocimientos que les permitieron desarrollar capacidades de comunicación, organización, negociación, empatía y otros, los que les permitió mejorar la gestión de sus emprendimientos. Especialmente, adquirieron conocimientos en finanzas y marketing digital que aplicaron en sus emprendimientos, resultando en más ventas y ganancias. Asimismo, contaron con asistencia psicológica y educativa, sobre esto las impresiones de las MMV en el siguiente cuadro:

Tabla 8.
Desarrollo de capacidades para el emprendimiento

MMV Lourdes	“Nos ayudó a crecer y a tener las herramientas que necesitábamos para mejorar nuestro emprendimiento. Con el capital semilla adquirimos los insumos necesarios y las herramientas que nos faltaban. Fue un programa muy completo que abordó muchos temas desde lo formativo, lo legal hasta lo psicológico. Nos dieron desde conocimientos en marketing digital y ventas, gestión del plan de negocios hasta talleres de habilidades blandas para crecer, no solo profesionalmente, sino como personas. Trabajamos con nuestro gran oponente: el ego. Nosotras no competimos contra nadie, competimos contra nosotras mismas para ser cada vez mejores.”
MMV Vania	"Nos enseñaron temas como el flujo de caja, cómo tener bien plasmados los ingresos, los egresos (...) era emprendedora en Venezuela, pero nunca llevaba una contabilidad, o sea todo era sí se vio ganancia porque quedó tanto. Y con el flujo de caja, en cambio, uno ahí lleva el día a día, cuánto metí, cuándo salió, los costos fijos, los costos variables. También, en cuanto al marketing, como tú seduces al cliente, que si por el WhatsApp o por el Facebook tú montas qué vas a preparar, una buena

	foto, y ellos voy a comerme una pizza en donde Tía Dachi porque se ve rico, voy a ir. Puse en práctica las sugerencias para llevar un negocio como debe ser."
MMV Gisela	"Se desarrollaron muchos formatos que todavía yo manejo, de ingresos, egresos, más que todo de flujo de caja, de marketing digital también" (...) "Fue meticuloso, paso a paso, tuve que formalizar todo lo que tenía en el emprendimiento porque antes lo llevaba un poquito de manera informal y documentarlo, y sacar bien los costos para poder realizar el plan de negocios. Siempre mencionan el tema de formalizar, yo lo realicé, o sea saqué mi RUC, pago mi SUNAT, puedo emitir boletas y eso me ha ayudado porque he tenido algunos clientes corporativos que si no fuera por tener eso así no pudiera brindar el servicio".

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Por ello, las MMV aseguran que el desarrollo de capacidades y los conocimientos adquiridos facilitó la redacción del plan de negocio con lo cual ganaron el capital semilla, logrando potenciar sus negocios con máquinas e implementos, con lo cual aseguraban la sostenibilidad de sus emprendimientos.

En consecuencia, el desarrollo de capacidades facilitó el aumento de sus ingresos, permitió que las MMV mejoren sus condiciones de vida, considerando mejoras en características de vivienda, acceso a servicios educativos para sus hijos, entre otros. Desde la perspectiva de los coordinadores y facilitadores, y en línea con la revisión documental, los cursos y talleres permitieron que las MMV, al aplicarlos, pudiesen auto sustentarse con sus emprendimientos, incluso en los casos de aquellos participantes que no obtuvieron el capital semilla. En ese sentido, las capacitaciones técnicas implementadas facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes.

Los talleres de fortalecimiento a redes de mujeres han tenido efectos positivos no solo en las redes, sino también en las mismas participantes. Destacan los sentimientos de compañerismo, apoyo, empoderamiento, que han sido reforzados con las actividades realizadas en el programa. Además, la obtención de conocimiento y la oportunidad para compartirlo es sumamente valorado para ayudar a la comunidad. (PADF, 2022).

Las MMV participantes tenían un interés resaltante por desarrollar capacidades y conocimientos técnicos que les permitieran mejorar la calidad de vida que tenían en Tumbes y esto también facilita su integración con la población de Tumbes. Como señala Freier (2021) en un estudio de opinión sobre las personas extranjeras en el Perú, los peruanos reconocen en la población venezolana atributos positivos como "que son personas muy amables y agradables", además destacan su "carácter trabajador y emprendedor" y "reconocen que el desplazamiento venezolano permite mayor diversidad cultural" (p.5).

El proceso de formación incluyó el desarrollo de capacidades que se brindó a las MMV en el proyecto Integrando Horizontes contribuyendo a que éstas puedan adquirir mejores herramientas para enfrentarse al entorno nuevo en el que se desempeñaban (Tumbes) y les permitió alcanzar un bienestar personal y social, así como un desarrollo pleno que se vio reflejado en una mejora de su calidad de vida que las MMV reconocen, así lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Tabla 9.
Cumplimiento de objetivos y mejora de calidad de vida

MMV Xiomara	“Ahora que ya tengo más herramientas me siento más cómoda, la cocina más rápida, puedo ofrecer más variedad de productos, o sea es más amplia (...) eso te cambia la vida.”
MMV Paula	“Pude ampliar mis conocimientos en todo (...) aumentó las ganancias, lo que permitió el aumento de mi nivel de vida, mejoró mi nivel de vida en Tumbes y de hecho me traje a mi hijo y monté otro local con él, todo mejoró”
MMV Gisela	“Incrementaron mis ingresos, aparte de eso me siento más tranquila porque ya, digamos que la cuota que se paga mensual en la colegiatura ya corre por mi cuenta, pero la primera parte fue algo engorroso, era más tedioso. La legalización de mi título me ayudó a estabilizarme en la parte profesional”.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Se considera así, que el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el emprendimiento ha sido parte del resultado de los procesos de capacitación y afianzamiento de conocimientos técnicos y de capacidades, así como del acompañamiento integral recibido. Esto contribuyó a que las MMV logaran emprender satisfactoriamente y mantener el proyecto de emprendimiento que desarrollaron y que les permitió finalmente ganar el capital semilla, lo cual tuvo un impacto positivo en sus emprendimientos, en su desarrollo integral y en la mejora de la calidad de vida. Por ello, se puede decir que la capacitación técnica y el apoyo económico implementados por el proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes.

4.1.3.1. El proyecto “Integrando Horizontes” incentivó el desarrollo de capacidades asociativas de las MMV que facilitó el trabajo en red para reforzar su empoderamiento e integración económica

Como consecuencia de las capacitaciones técnicas recibidas, la formación y acompañamiento integral, así como del apoyo económico brindado a las participantes del proyecto, las MMV despertaron su capacidad para impulsar y mantener una red asociativa que las sostenga y acompañe durante todo el proceso del emprendimiento. La investigación de campo resaltó que la capacidad asociativa de las MMV fue una consecuencia importante

que se cristalizó a raíz del empoderamiento e integración socioeconómica que lograron tener las participantes, la cual les permitió tener éxito en sus emprendimientos. A consecuencia de su participación en el proyecto Integrando Horizontes, las MMV, gracias a la ayuda que tuvieron de sus redes de apoyo más cercanas y al acompañamiento integral al que pudieron acceder, lograron desarrollar sus capacidades, empoderarse e integrarse socioeconómicamente en Tumbes y como consecuencia de su participación en el ecosistema, buscaron asociarse, formar y fundar la Asociación de Emprendedores Unidos Venezuela-Perú (ASEMU). Esta asociación tiene como objetivo ayudar a las personas refugiadas y migrantes venezolanas a integrarse en el mercado laboral, ofreciendo herramientas para su integración socioeconómica en la región de Tumbes.

Tomando en cuenta las cuatro dimensiones de la integración socioeconómica: Inclusión económica, acceso a la educación, acceso a salud y cohesión social de las personas refugiadas migrantes (MPI y OIM, 2021), en este caso las MMV que participaron en el proyecto lograron su inclusión formal en la economía tumbesina, sus emprendimientos cuentan con regularización tributaria y ofrecen servicios o productos aceptados por el mercado, también lograron acceder a capacitaciones certificadas, mientras que en el ámbito educativo, una de ellas logró certificar su título profesional, mientras que se aseguró el acceso a la educación básica regular, así como superior técnica de sus hijos. Así mismo, recibieron orientación sobre su inclusión al Sistema Integral de Salud, favorecido por su calidad migratoria. En cuanto a la cohesión social las MMV se integraron en la comunidad de manera progresiva ganando espacios de reconocimiento como emprendedoras de éxito, logrando el reconocimiento de sus familiares, así como de sus amistades y la comunidad en general.

Las familias y comunidades de las participantes fueron fuentes de apoyo en el crecimiento y desarrollo socioeconómico de las MMV en Tumbes, dado que fue primordial el apoyo y contención de sus familiares, amigos y conocidos dentro de la comunidad de acogida, pero también el acompañamiento integral de parte del equipo del proyecto, pues sin el soporte que todas estas personas les brindaron el camino durante el proyecto hubiese sido más complejo de recorrer. Incluso para muchas participantes, fue decisivo el apoyo y contención de su círculo más cercano durante el proyecto, dado que sin ese ánimo y escucha activa por parte de sus familiares, las participantes no hubieran podido continuar con el proyecto.

Busqué la forma de elaborar mi plan de negocio yo a mano y que me lo plasmarán tal cual como lo tenía. Una sobrina me ayudó. Me dice, “pero tía tienes todos los costos, todo lo que tienes que hacer, qué piensas vender, cuánto va al mes, o sea dímelo, yo te lo voy haciendo tal cual”. Entonces, me acuerdo que me amanecí haciendo, rayita por rayita, la cantidad, la suma da tal. Y le di todo esto y ella me lo hizo por la computadora y me lo envió por correo y ya después lo envié. Yo le dije ay Oriana, si no hubiera sido por ti. “No, tía, todo eso es tuyo porque tú fuiste la que me diste número por número,

qué era lo que querías y yo entendí completito tu plan de negocio” y ella me lo elaboró, y me hicieron este logo mis dos sobrinos, bien bonito. (ESE, MMV Vania).

Según Silupú (2015), el apoyo de la familia al emprendedor/a, es un elemento indispensable para lograr sus objetivos. Además, resalta que ésta brinda apoyo moral y sentimental para seguir adelante. En este sentido, se identifica que las MMV recibieron el soporte emocional e instrumental de otros cercanos, como cuando sus familiares, incluso a distancia, les brindaron palabras de ánimo, consejos y ayuda práctica. El apoyo familiar ha sido clave para que las MMV continúen con sus emprendimientos y logren el éxito alcanzado.

Por otro lado, en el espacio público, las dinámicas de integración socioeconómica de las migrantes venezolanas participantes del programa en Tumbes implican diversas modalidades. La integración de las MMV participantes en Tumbes es visible cuando comparten ese sentido de pertenencia, identifican a Tumbes como su hogar y a las personas que les rodean, amigos, vecinos, u otros emprendedores, como su nueva familia. Además, el hecho que cristalizó su integración socioeconómica fue la creación y consolidación de la Asociación de Emprendedores Unidos Venezuela Perú ASEMU.

En sus relatos, las MMV dejan vislumbrar cómo Tumbes es ahora su lugar de acogida, donde han creado relaciones y dinámicas muy positivas con su entorno. Sus vecinos y amigos confirman que con el tiempo la comunidad tumbesina las integró, aceptando sus trabajos y teniendo receptividad con los clientes a través del apoyo y consumo de sus productos o servicios. Señalan los allegados a las MMV que poco a poco se rompió esa barrera con la comunidad de acogida y que ahora han establecido una red de confianza e incluso, en muchos casos, de cariño y respeto hacia ellas.

Asimismo, respecto a otras dinámicas de integración, las MMV refieren que poco a poco se empezaron a relacionar con otros compatriotas, con quienes comparten sus vivencias y experiencias, así como su inserción en el mercado laboral y ecosistema emprendedor, la dinámica y estrategias para mejorar sus emprendimientos. Es así como el uso de los medios digitales de información entre las MMV que participaron en el proyecto fue un elemento importante, siendo que los grupos de WhatsApp entre venezolanos se utilizaron para fines de soporte, apoyo, orientación e información. Del mismo modo, tienen otros grupos por rubros o que giran en torno a sus emprendimientos, principalmente del giro de cosmetología y restaurantes. Así, la conformación de grupos diversos y específicos de interés y el uso de los medios digitales dieron paso a establecer una o varias comunidades de información.

Tabla 10.
Dinámicas de Integración

MMV Xiomara	MMV Paula	MMV Yasmín
“Hay un grupo de personas de los emigrantes que ganamos en COOPI que seguimos conectados para mantenernos informados y al día con nuevas oportunidades. Existen varios grupos que actualizan a los venezolanos en Tumbes, permitiéndonos estar en contacto y apoyarnos mutuamente”	“Me integré más al grupo de emprendedores porque ya sabía a qué se dedicaba cada uno y siempre nos llevamos bien porque sabía por ejemplo que Lourdes y Martha hacen pan de jamón y así. Nos ayudamos mutuamente compartiendo recomendaciones y apoyándonos.”	“Vemos muchos paisanos y todos nos pasamos la voz. Siempre estamos en eso, mira acá, mira eso, mira que esto, pasándonos la voz en cuanto a lo del emprendimiento, en cuanto a lo de documentos, siempre estamos al tanto, tenemos algunos grupos.”

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Además, han logrado gracias a sus emprendimientos estar incluidas en diferentes actividades como charlas, talleres, concursos y ferias donde las autoridades, organizaciones y cooperación internacional les capacitan y reconocen por impactar positivamente en la región de acogida. Así lo manifestaron las MMV participantes.

Tabla 11.
Logros y reconocimientos de las MMV

MMV Gisela	MMV Martha	MMV Vania
“Obtuve un reconocimiento de la Dirección Regional del Trabajo, pero fue que ellos me llamaron, decía Emprendedores que motivan en Tumbes. Me sentí bien contenta de recibir el reconocimiento porque pasó después de ganar el capital semilla de COOPI.”	“Mis familiares se sienten muy orgullosos. Nos han hecho muchas entrevistas. El año pasado, la ONU y varias personas de diferentes países nos entrevistaron y fotografiaron nuestra producción. ACNUR Perú compartió nuestro video en Twitter durante el mes del orgullo, y también aparecimos en reportajes de la ONU, Venezolanos en Perú y OIM sobre Amasando Sueños.”	“Fui a una noche de gala para emprendedores que inspiran en Tumbes del Gobierno Regional de Tumbes. Nos han dado varios reconocimientos, Delicias Tía Dachi tiene reconocimientos aquí. Nadie es profeta en su tierra. En Venezuela yo pasaba desapercibida y aquí todo el mundo me conoce.”

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Considerando las diversas experiencias de las MMV y la interacción entre ellas, se identificaron tres tipos de dinámicas de integración que facilitaron la inclusión de sus emprendimientos en el mercado de la sociedad tumbesina.

En primer lugar, la asociación entre las MMV emprendedoras permite dar mayor fuerza para su incorporación socioeconómica, agruparse de manera organizada asumiendo diversos roles, les permite no sólo integrarse entre ellas sino fortalecer el capital social que contribuye directamente a mejorar sus emprendimientos. Además, les permite estar atentas a los

diversos nichos de mercado, oportunidades de ventas, mejorar estrategias de venta, entre otros.

En segundo lugar, la comunidad digital de emprendedores permite que interactúen en línea, permitiendo establecer una comunidad digital de emprendedores con intereses similares para compartir información general, acceder, así como colaborar entre los miembros, generar nuevas ideas y prácticas satisfactorias. Por último, los encuentros que son promovidos por diversas instituciones estatales o no gubernamentales, son considerados espacios de reconocimiento del éxito de sus emprendimientos, así mismo, permiten afianzar y consolidar el reconocimiento por parte de la comunidad.

Tal como se ha señalado anteriormente, la creación y formalización de la Asociación de Emprendedores Unidos Venezuela-Perú (ASEMU) es el resultado más claro del empoderamiento e integración socioeconómica de las migrantes venezolanas participantes en Tumbes, pues nació para atender a una necesidad que ellas mismas palparon al llegar a Perú, tener otros compatriotas que les apoyen en el proceso de integración y les brinden herramientas o estrategias para que sea mucho más llevadero ese proceso de integración económica en el mercado laboral en la región de Tumbes.

La asociación nace de PADF y COOPI, nosotros somos hijos de ellos. ASEMU me aporta una gran satisfacción por poder ayudar a otros emprendedores. Articulamos y promovemos el trabajo con el subsector y trabajamos con ACNUR, OIM, CARE, HIAS, con la dirección Regional del Trabajo, entre otras entidades u organizaciones porque hemos visto y hemos tenido muchas dificultades como emprendedores migrantes. Entonces queremos tratar de minimizar todo eso a los nuevos emprendedores, por eso estamos en un proyecto de créditos que nosotros vamos a financiar con el favor de Dios que va a ser a través de nuestro donante PADF y nos vamos a capacitar para eso. (Historia de vida, MMV Martha).

Dado su alcance, ASEMU ha venido retribuyendo a la comunidad refugiada y migrante desde el trabajo colaborativo con otras organizaciones y entidades para seguir reforzando sus capacidades de protección, gestión de la información y articulación con otros actores tanto de la cooperación internacional como del Estado peruano. ASEMU es parte de la Red de Liderazgo Comunitario promovida por el GTRM, donde estas organizaciones apoyan la formación de un liderazgo autónomo a favor de la protección e integración de refugiados y migrantes en Tumbes.

A fines de 2022, ASEMU recibió financiamiento de ACNUR para implementar un proyecto que busca fortalecer el emprendimiento en Tumbes formando nuevos emprendedores. Según las MMV, ASEMU junto con ACNUR tienen un proyecto donde dictarán cursos para los nuevos

emprendedores. Capacitarán y trabajarán en conjunto con un CETPRO para la emisión de los certificados. Asimismo, ASEMÚ tiene planeado seguir apoyando en la formación de nuevos emprendedores, continuar articulando con más actores gubernamentales y no gubernamentales para que los refugiados y migrantes en Tumbes se sientan acompañados y puedan seguir impactando positivamente en la economía local. Así lo reconoce también el equipo del proyecto como otras entidades del Estado.

Para el Coordinador Local de COOPI en Tumbes, ASEMÚ creció mucho como Asociación debido a que también fueron acompañadas cuando conformaron la Red de Emprendedores, siendo que ahora participan juntos en las mismas reuniones. Han participado en encuentros con ACNUR, OIM y la Universidad de Tumbes, y recientemente fueron invitados a Lima. La Red está ganando fuerza y tiene una propuesta de financiamiento con ACNUR para capacitar a sus socios, además de otra con PADF. Esta última será un piloto de un fondo de microcréditos rotatorios para emprendedores.

Según la Representante del Gobierno Regional de Tumbes, ASEMÚ, que está compuesta por 30 emprendedoras, han mostrado apertura para expandir la asociación e integrar también a emprendedores peruanos. Además, cuentan con una base de datos propia en la que han identificado en la Región Tumbes a 37 emprendedores peruanos y 68 venezolanos interesados en ingresar a la Asociación. También, indicó que se ASEMÚ como red se apoya vendiendo sus productos juntos, lo cual está dando buenos resultados.

ASEMÚ se ha posicionado en la región de Tumbes como una de las asociaciones más representativas que busca atender las necesidades de la población refugiada y migrante como una prioridad ayudándoles a través de la formación de nuevos emprendedores. Además, es la primera en focalizar sus acciones en promover la inclusión económica y social de la comunidad migrante y refugiada en Tumbes. Cabe resaltar que, a nivel nacional, existen más de 20 asociaciones y organizaciones formadas por personas migrantes venezolanas, la mayoría con operaciones en Lima. De éstas, dos ofrecen programas de capacitación técnica y asistencia a emprendedores migrantes venezolanos, Unión Venezolana en Perú, y VeneActiva.

VeneActiva fue conformada el 2019 por mujeres migrantes profesionales en el Perú, con el objetivo de monitorear, asistir y empoderar a la población migrante y refugiada en Perú. Sus programas se concentran en orientación y acompañamiento para el ejercicio de derechos fundamentales a través de su Clínica Jurídica, así como servicios de regularización migratoria, atención psicológica y capacitación técnica para emprender. El programa VenEmprende funciona en Lima desde el 2021 con el apoyo de la ONG CEDRO y el financiamiento de la cooperación internacional. Este programa abarca la enseñanza, el empoderamiento, acompañamiento, formalización y monitoreo de emprendimientos activos o ideas de negocio

conformados por migrantes venezolanos, así como de población peruana para promover su integración económica e inclusión financiera (VeneActiva, 2024).

Unión Venezolana en Perú (UVP), fundada en el 2014 es una organización sin fines de lucro que promueve la integración social y económica de la población venezolana en Perú a través de la incidencia, alianzas y proyectos que generan oportunidades y desarrollan las capacidades individuales y colectivas de las comunidades migrante, refugiada y de acogida. Sus principales acciones buscan proteger los derechos de las personas migrantes y refugiadas, su regularización migratoria, atención en salud, validación de títulos profesionales, así como generación de medios de vida. Desde el 2020 desarrollan programas de apoyo a los emprendimientos con asistencia y formación técnica, diferenciándolos según las necesidades de las personas. De este modo, desarrollan el programa “Mi primer oficio”, el que busca capacitar y formar a jóvenes con edades de 17 a 23 años en un oficio que los ayude a ser empleables, en función a sus intereses y competencias para promover el autoempleo (UVP, 2024). “Crecer en Perú” es un programa de empoderamiento para mejorar la calidad de vida de mujeres en situación de vulnerabilidad, víctimas o sobrevivientes de violencia basada en género a través del fortalecimiento de sus competencias emocionales, personales, técnicas, productivas y emprendedoras, mientras que el “Programa Horizonte” busca certificar las habilidades técnicas y conocimientos de personas migrantes mayores de 50 años para que emprendan (UVP, 2024). Además, UVP cuenta con la bolsa de trabajo Capaces.pe.

Es así como se puede afirmar que ASEMU es la primera asociación conformada por mujeres migrantes emprendedoras en la región Tumbes con historias de éxito en el territorio y que buscan replicar, con sus conocimientos y experiencias, el desarrollo de capacidades técnicas de compatriotas y comunidad de acogida, contribuyendo así en la economía de la región, empoderamiento de otros migrantes e integración socioeconómica de la población.

4.2. Factores que influyeron y favorecieron el proceso de articulación para la participación e integración socioeconómica de las MMV

Como se ha descrito, el planteamiento del proyecto consideró las características de las mujeres migrantes emprendedoras, los conocimientos técnicos impartidos, y el acompañamiento cercano y personalizado de los facilitadores de COOPI con las participantes, los que fueron aspectos fundamentales para el desarrollo de capacidades en las MMV, de sus emprendimientos, y el éxito del proyecto. Sin embargo, cabe destacar que también existen factores sociales, culturales, políticos y económicos que incidieron en la participación e integración de las MMV, aspectos como la apertura de la comunidad y de la economía local, la voluntad política del territorio de Tumbes y la presencia de actores estratégicos que favorecieron que las MMV puedan insertarse en la economía local y que sus emprendimientos se desarrollen en un marco de participación y coordinación con otras organizaciones e instituciones de Tumbes.

4.2.1. Aspectos sociales y culturales de Tumbes que apoyaron la participación e integración socioeconómica de las MMV

Cabe destacar que un hecho característico de la región previo al inicio de la inmigración venezolana, fueron las décadas previas de migración interna creciente de la población de las regiones vecinas motivadas por la actividad comercial y la oferta de trabajo en el agro y la pesca. A ello se suma la relación cercana con el país con que comparte frontera, Ecuador, creando así una sociedad con mixtura de culturas, conocimientos y habilidades que enriquecen la sociedad tumbesina (Red Internacional de Economía Humana, s/f). En este sentido, se puede decir que Tumbes cuenta con experiencia y un camino previamente construido en el que diferentes culturas se expresan y son acogidas en el territorio con el paso del tiempo. Ese fue el Tumbes que encontraron las MMV.

Desde la perspectiva de las mujeres migrantes venezolanas entrevistadas, describen ser testigos de un proceso de evolución en cuanto al nivel de apertura de la población peruana, su inserción laboral, así como sus emprendimientos en diversos rubros, acompañado además de experiencias diversas en términos de integración social y cultural, aunque posterior a experiencias iniciales de rechazo. Las MMV exponen haber sido víctimas de actos xenofóbicos, tales como discriminación, maltrato, humillación por parte de peruanos residentes en Tumbes, que en su necesidad de ir adaptándose han aprendido a conocer al tumbesino, sus costumbres, su lenguaje tanto verbal como corporal, que si bien al inicio estos aspectos los separaban hoy sienten que han logrado adaptarse e inclusive integrarse a la comunidad tumbesina.

En ese proceso de integración reconocen que algunas mujeres peruanas les han apoyado, tanto aconsejándoles como en la enseñanza de la gastronomía, además el mercado de Tumbes les abrió las puertas en el rubro de la cosmetología, inclusive la población peruana manifiesta abiertamente su preferencia para ser atendidos por negocios venezolanos. Es más, las mujeres migrantes venezolanas que han estado en otros departamentos del Perú manifiestan su preferencia y elección de quedarse en Tumbes. Es así como, inicialmente, las MMV reconocieron a Tumbes como un lugar con potencial para su desarrollo económico y para emprender.

Entre los principales sectores de participación laboral de la población RyM previo al inicio del proyecto se encontraron la comida rápida (venta de hamburguesas, almuerzos, y otros), el cuidado personal y belleza (barbería, salones de manicura, pedicura y spa) impulsados por la baja inversión inicial y los conocimientos previos relacionados (PADF, 2020). Cabe destacar que estos fueron sectores en los que la población RyM vio oportunidades para desarrollarse, como en el caso del sector del cuidado personal. Las MMV participantes que se dedican a este rubro encontraron en Tumbes un nicho de mercado, relacionándolo además con características socioculturales de la región, como lo explica la MMV Yasmín:

Yo creo que la timidez de la mujer peruana, eso nos favoreció porque, bueno en el caso mío, por ejemplo, yo estoy hablando por mí, me favoreció porque, muchas o en su mayoría no tenían esta cultura ahorita del pelo, las uñas y eso nos favoreció bastante, o sea me favorece bastante, porque tuve la facilidad de meterme, como decimos nosotras, poco a poco, de envolverlas y verlas (ESE, MMV Yasmín).

Esta comprensión del sector del cuidado personal también coincide con la perspectiva del Coordinador Local de COOPI, quien además añade que, tras la llegada de los emprendimientos venezolanos, las posibilidades del uso de los servicios de cuidado y belleza son económicamente más asequibles para la población y mejor valorados por la población de acogida, tanto para hombres y mujeres.

Por tanto, se evidencia una “cultura de aceptaciones”, refiriéndose a que la población tumbesina está aceptando a la “cultura venezolana”. Del mismo modo, las MMV comentan que en el rubro de la gastronomía se evidencia la aceptación de la comunidad peruana en Tumbes, siendo además que provoca una influencia de doble vía cuando las participantes venezolanas refieren haber aprendido también de la gastronomía peruana.

4.2.2. Espacios de participación y coordinación

El Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) de Tumbes consta de diferentes sectores temáticos para coordinar e implementar acciones que aporten al desarrollo y bienestar de la comunidad refugiada y migrante de Tumbes. En este sentido, la ONG COOPI y la Dirección del Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Tumbes participaron, durante el proyecto “Integrando Horizontes” en el Sector Integración, el cual comunica y coordina acciones de integración económica y social de la población migrante, así como acciones de cohesión social. En este Sector también participaron otras organizaciones humanitarias y de la Cooperación Internacional.

Como productos, COOPI logró participar de Ferias laborales y de emprendedores para favorecer la exposición de los emprendimientos de las MMV, *webinar* y exposiciones de expertos (PADF, 2021). Así mismo, mediante la coordinación con otras instituciones que trabajan fortaleciendo el ecosistema emprendedor, se logró conformar un comité evaluador externo a COOPI que permitiera una evaluación de los planes de negocios de manera objetiva e imparcial (PADF, 2021).

La representante nacional de PADF comparte, en primer lugar, el trabajo articulado con los socios implementadores locales, COOPI y CAPS, el primero para la formación técnica y acompañamiento de las mujeres emprendedoras, y el segundo para la atención psicológica especializada para fortalecer el acompañamiento de las MMV. También, señala el nivel de coordinación local a través del GTRM con las organizaciones humanitarias y estatales presentes en la región con el fin de fortalecer la estrategia o lograr coordinar estrechamente para que los programas puedan funcionar.

De forma específica, COOPI destaca la articulación con la DRTPE del GORE.

Un aliado identificado y que estuvo siempre presente en el proceso de integración fue el Gobierno Regional a través de la Dirección de la Producción y la Dirección de Trabajo y Empleo debajo de ellos está el Centro Empleo. Por ese lado se estaba empezando a trabajar, ahora veo que se ha fortalecido bastante, está articulando con la mayoría de las ONGs. En cuanto a la academia, en este caso a la Universidad Nacional de Tumbes a través de la Escuela de Administración fue el apoyo con algunos especialistas, docentes en algunos webinars, tanto de marketing como formalización y también nos apoyó mucho en el tema de difusión. (ESE, Coordinador Local de COOPI).

En ese sentido, la Directora de la oficina de Promoción del empleo y capacitación laboral de la Dirección Regional del Trabajo dio a conocer en su entrevista que desde el 2015 cuentan con una página de oportunidades laborales en la región, que también incluye capacitaciones

virtuales. A partir del 2019 la página logró realizar más actividades y se consolidó en el 2020 con la pandemia por el Covid-19. Específicamente, las acciones de orientación en empleo para las personas migrantes funcionan desde el 2015, previo a los “oleajes” de los años 2016 y 2017, pues hasta entonces, comenta, se creía que las personas refugiadas y migrantes “solo estaban de paso”. Al resultar el panorama diferente, la dirección de promoción del empleo y capacitación laboral inició la búsqueda de alianzas para resolver las brechas que se encontraron cuando las personas RyM buscaban empleo. Como recogió el estudio de PADF (2019), en cuanto a los mecanismos de fomento del empleo, éstos no se ajustan a las características y necesidades de la población refugiada y migrante venezolana en Tumbes, pues “en su mayoría son de carácter nacional y a nivel regional no hay un público claro para las políticas de inserción laboral”.

Frente a este panorama, el Gobierno Regional, a través de la Dirección Regional del Trabajo, inició un proceso de generación de alianzas estratégicas. La representante del Gobierno Regional indicó que han colaborado con varias organizaciones para buscar apoyos laborales, pero ha sido difícil emplear a muchos migrantes debido a la falta de documentos formales requeridos por la página de Empleos Perú. Por eso, optaron por hacer convenios con HIAS, Veneactiva y GIZ. Gracias a estas alianzas, fortalecieron los servicios de orientación al emprendimiento, ayudando a regularizar la situación de los migrantes, organizando ferias de emprendimientos y obteniendo un local para atención.

Es así como, a partir de la presencia de mayor población refugiada y migrante residente en Tumbes, el Gobierno Regional comienza a articular con las organizaciones humanitarias presentes en la región. Así mismo, participan de una red de Integración económica y laboral, desde la cual apoyan las iniciativas de formalización de los emprendimientos.

Asimismo, según el Gobierno Regional, desde el 2022, la Dirección Regional del Trabajo cuenta con un Venecentro, producto de su asociación con organizaciones humanitarias. Este Venecentro brinda servicios de orientación al migrante, asesoramiento para inclusión económica, para la regularización migratoria, asistencia psicológica a los niños y personas vulnerables migrantes. También, participaron de Ferias de empleabilidad organizadas por las organizaciones no gubernamentales

Como se observa, la articulación entre instituciones estatales, regionales y locales, con organizaciones humanitarias y de la Cooperación Internacional se fueron fortaleciendo con el tiempo para implementar acciones en favor de la población refugiada y migrante. Además, cabe resaltar que las acciones del Gobierno Regional han sido siempre acompañadas de las organizaciones humanitarias, como la creación del Venecentro. La participación y coordinación de la DRTPE con organizaciones humanitarias es parte de su agenda de trabajo, siendo que realizan esfuerzos para atender las necesidades de acceso al empleo y emprendimientos de la población migrante. Sumado a ello, y con el paso del tiempo, se amplió

la apertura de la comunidad tumbesina frente a las iniciativas y emprendimientos de la comunidad migrante, facilitando así la participación y viabilidad de los emprendimientos de las MMV participantes del “Proyecto Integrando Horizontes”.

4.2.3. Voluntad política y actores estratégicos que favorecieron la integración socioeconómica de las MMV.

El proyecto Integrando Horizontes se enmarcó en un contexto favorable para la articulación y gobernanza entre organizaciones presentes en Tumbes y una comunidad con mayor apertura a los emprendimientos de las mujeres migrantes venezolanas. Cabe destacar que estos aspectos tomaron tiempo para constituirse, iniciando su proceso a partir de la migración venezolana a gran escala desde el 2015. Hacia el periodo del desarrollo del proyecto, ya existía en Tumbes una red de organizaciones humanitarias, las que, en su mayoría, permanecieron durante la etapa de la pandemia por el Covid-19 para continuar brindando ayuda a las familias más vulnerables. En cuanto a la coordinación con las organizaciones estatales regionales y locales tuvieron lugar avances para establecer alianzas estratégicas para la ejecución de acciones y actividades que favorecieron la participación e integración de las MMV en la economía.

En el caso del gobierno local, éste recibió las propuestas de alianza con organizaciones humanitarias presentes en la región a partir del 2022. Sin embargo, la representante del gobierno local, trabajadora de la Gerencia de Desarrollo Económico, manifiesta que los cambios políticos y la escasa voluntad política de la persona encargada de la gerencia de turno para contemplar la inclusión de la población refugiada y migrante complicaron que, finalmente, se forjaran estas alianzas a través de acuerdos formales. A pesar de ello, comparte que sí existen actores con disposición a trabajar con las organizaciones humanitarias.

Este año (2023) queremos trabajar con diferentes instituciones en la competencia de este marco de formalización, pero otra vez el tema político afecta las decisiones que uno toma o los planes que uno prevé. En la dirección también cambiaron de directivos, los directivos que ingresaron tuvieron otros ideales, no compartían los ideales de nosotros. (ESE, Representante del Gobierno Local).

Es así como en la entrevista con las funcionarias de la Municipalidad de Tumbes se evidencia que los cambios de autoridades implican también cambios de mentalidades y de visión respecto a la inclusión de la población refugiada y migrante en la economía local. Sin embargo, según el Coordinador Local de COOPI (2023), la oficina de MYPE de la Gerencia de Desarrollo Económico fue un aliado para colaborar en la identificación de espacios públicos para realizar ferias, así como para la formalización de las emprendedoras, específicamente respecto a las licencias municipales que requerían los emprendimientos. Asimismo, de

acuerdo con la Representante del Gobierno Local, fue después del proyecto “Integrando Horizontes” que la Municipalidad empezó a articular con el Sector de Integración del GTRM y, en específico, con la OIM, para llevar a cabo una Feria de Emprendedores, a la vez que empezaron a capacitar a asociaciones venezolanas que desconocían que existían.

En cuanto a las acciones estatales para la inclusión laboral de las personas refugiadas y migrantes, el coordinador local de COOPI considera que, más que por voluntad política, los cambios y mejoras se han dado por la evidencia del crecimiento de esta población. Desde su perspectiva, para abordar la situación migratoria, se ha promovido la apertura del RUC y la obtención del CPP, permitiendo a los migrantes trabajar formalmente y evitando un incremento en la delincuencia. Esto también facilita la apertura de cuentas bancarias y el acceso a seguros como el SIS. Aunque no se vio un apoyo directo del Alcalde o el Presidente Regional de Tumbes, sus áreas han ejecutado medidas de apoyo, como ofrecer licencias municipales a un precio reducido. Por ejemplo, durante el proyecto, si las licencias costaban 250 soles, se ofrecían por 100 soles a las personas migrantes.

Cabe destacar que, en términos de integración socioeconómica, a pesar de los avances en el contacto y apertura entre la población migrante y peruana, aún no es posible considerar una integración total, tal como lo comparte la representante del gobierno local:

El pensamiento del tumbesino más que todo del peruano y creo que es una lucha constante para ellas como emprendedoras para integrarse completamente y en la sociedad como tal. El tema de los venezolanos quizás ha mejorado en cierta proporción y les han brindado algún tipo de afecto, cariño, acogida, pero sigue ese tipo de cultura de por ejemplo, sale una noticia todo parece ir bien y de pronto sale una noticia de un venezolano que asesinó a una peruana en forma de feminicidio que se da mucho entre peruanos, pero más se enfocan en la visita. Eso hace que toda la población que percibió esa noticia y que se difunde a nivel nacional cree otra vez esos pensamientos sesgados, erróneos acerca de las personas migrantes. Es una lucha constante. (ESE, Representante Gobierno Local).

Por otro lado, a partir de la pandemia, y durante la ejecución del proyecto, la Mesa Multisectorial Técnica de Refugiados y Migrantes, presidida por el Gobierno Regional, estuvo desactivada. Esta Mesa está integrada por las autoridades locales y regionales, y tiene como fin “identificar brechas en el acceso a los servicios públicos y al ejercicio de derechos, así como coordinar acciones conjuntas que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas refugiadas y migrantes residentes en la región” (Gobierno Regional de Tumbes, 2024, s/p). Si bien las acciones de la DRTPE del GORE tuvieron avances en términos de articulación, no fue así con el gobierno local. Tampoco se identificaron convenios ni alianzas formales establecidas entre las instituciones estatales y las organizaciones humanitarias. No fue hasta enero del 2024 que la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones

Exteriores y el Gobierno Regional de Tumbes reactivaron la Mesa Multisectorial Técnica de Refugiados y Migrantes, siendo además que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Perú y el GORE de Tumbes firmaron un convenio de cooperación para coordinar esfuerzos que permitan identificar y dar apoyo a la población migrante en ámbitos como inclusión económica y social, salud, gestión de riesgos y desastres, entre otros (OIM, 2024).



4.3. Características de las MMV que fomentaron su participación y empoderamiento

Los desafíos que experimentan las personas migrantes en un nuevo país son multidimensionales, siendo que las mujeres enfrentan retos adicionales por su condición de mujer, como las desigualdades salariales, la acumulación de tareas del hogar, así como diversas formas de violencias en el ámbito laboral. A pesar de ello, las mujeres migrantes venezolanas presentan la necesidad de crear ingresos económicos para cubrir sus necesidades básicas, y la de sus familias. Ante ello, las participantes del presente estudio decidieron emprender un negocio propio durante la pandemia, y a través del proyecto “Integrando Horizontes”.

A continuación, se describirán las características de un grupo de mujeres participantes que lograron participar de forma exitosa, obteniendo el capital semilla y manteniendo negocios propios, al mismo tiempo que lograron empoderarse. Como base, se cuenta con información de estudios previos sobre programas de inclusión económica y social en Colombia que identifican a las venezolanas emprendedoras como mujeres con características de proactividad, poder de decisión, dinamismo e independencia (Salas-Hernández et al., 2019). Del mismo modo, el estudio de Sánchez et al., (2020) con mujeres venezolanas en Perú identifican características de adaptabilidad, iniciativa, aprendizaje continuo y aspiraciones de superación.

Para obtener una mejor comprensión de quiénes son las mujeres emprendedoras venezolanas entrevistadas en el presente estudio, se describe cómo fue su recorrido, se los motivos por los que emigraron de Venezuela y, su trayectoria migrante en Perú.

4.3.1. Motivos para emigrar

La expresión y práctica de la resiliencia de las MMV se origina en su país de origen, frente a situaciones complicadas para la subsistencia. Frente a estas realidades complejas, tomaron la decisión de emigrar. Las mujeres participantes del Proyecto detallan motivos similares que las llevaron a tomar la decisión de migrar, coinciden en que las condiciones de vida en Venezuela, en términos de acceso a alimentos y medicamentos, así como la inseguridad y persecución política, afectaron sus vidas de forma directa y significativa. En ese contexto decidieron emigrar a Perú en búsqueda de oportunidades, mejores condiciones de vida y posibilidades de ayudar a sus familias en Venezuela, es por eso por lo que pudieron asentarse más allá de los desencuentros y, sobre todo, integrarse social, económica y culturalmente a la sociedad de Tumbes.

En el siguiente cuadro se observan los motivos que cada una de las mujeres migrantes entrevistadas tuvo para migrar:

Tabla 12.

Motivos para emigrar de Venezuela

MMV Gisela	"Viví varios momentos en los que fui, o sea me robaron y fui amenazada, o sea mi vida corrió riesgo"
MMV Vania	"Llegó el momento en el que se hacía difícil el día a día allá y siempre fui a una persona que me gustó emprender o sea hacer cosas diferentes, allá no alcanzaba el dinero para uno seguir trabajando. Vendí un auto, vendí una moto y dije me voy de aquí, no se puede seguir aquí"
MMV Xiomara	"Es un tema que casi no me gusta tocar porque es un tema que ya para mí es pasado, pero sí, más que todo fue la parte de salud principalmente, escasez de medicamentos, escasez de alimentos"
MMV Paula	"La situación, la inseguridad, y porque dije antes de que se ponga peor tenía la posibilidad de venirme, porque me habían dicho que Perú era... y se veía por las campañas que hacía el presidente Vizcarra, que Perú era un país para migrantes"
MMV Lourdes	"Los motivos que me llevaron a salir de mi país en primer lugar fue la situación económica, lo difícil que era poder adquirir estos alimentos, todos los productos de primera necesidad y adicionalmente lo que más me saturó fue el tema eléctrico, hubo un apagón de 7 días. Me sentía muy agobiada. Sentía que la situación del país me estaba consumiendo"
MMV Yasmín	"Claro, que ya con el problema de la política y del desabastecimiento en el país las cosas se pusieron bien duras, se podría decir. La comida, el hambre, ya no comíamos tres comidas, si no una sola, este... dos cuando mucho. No había nada en Venezuela, la escasez"
MMV Martha	"Yo decido emigrar por la situación del país. Se hacía muy cuesta arriba. Yo vivía en Caracas, la capital y sea como sea todo es más costoso".

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Las respuestas de las MMV participantes coinciden con el estudio de Napan (2023), el cual indaga los motivos de migración de la población venezolana asentada en Perú, en la que resaltan que el principal objetivo de las personas migrantes era "buscar oportunidades laborales que permitan una mejor calidad de vida" (p. 625), enfatizando las diversas crisis que enfrentaba Venezuela. En ese sentido, la crisis económica fue el motivo más mencionado por las personas que participaron del estudio, relacionado con la imposibilidad de adquirir alimentos con los bajos salarios, sumado a la escasez de alimentos de la canasta básica familiar. Así mismo, otro motivo fue la crisis de inseguridad expresado en el elevado índice de la delincuencia. Por todo ello, frente a la pregunta sobre la principal motivación para elegir el Perú como destino, Napan (2023) identificó que las personas emigraron por las características

de la política migratoria del Perú, la cual brindaba facilidades para que las personas migrantes provenientes de Venezuela puedan ingresar de manera regular para conseguir un trabajo en el que puedan ejercer su profesión a través de la validación de títulos académicos.

De forma similar, el estudio de Biderbost y Nuñez (2018) que explora las motivaciones de la emigración venezolana reciente hacia Argentina, halló que los migrantes venezolanos buscan radicarse en grandes ciudades con oportunidades laborales y con existencia de redes de apoyo. Estos resultados también coinciden con la presente investigación, siendo que las mujeres migrantes venezolanas entrevistadas “salieron” o “huyeron” de su país de origen para evitar las situaciones que atravesaban o temían atravesar, como la falta de alimentos, de medicinas y de productos de higiene, así como a causa del temor por su seguridad personal frente a la delincuencia organizada y a la persecución política. Además, algunas de ellas ya contaban con una red de soporte en el país, y un grupo menor, en Tumbes.

En resumen, todas las mujeres migrantes entrevistadas relatan diferentes dimensiones de afectación y carencia en los ámbitos económico, de seguridad, político, educativo e institucional a causa de un sistema socioeconómico y político fallido que las empuja a salir de él, pues, a pesar de los esfuerzos personales, familiares y colectivos, no lograron cambiar la situación del país, materializando así la emigración desde Venezuela (Biderbost y Nuñez, 2018; Napan, 2023).

4.3.2. Trayectoria migrante de las mujeres venezolanas participantes

Las MMV participantes registran una trayectoria que las identifica, el camino recorrido y las experiencias vividas antes de llegar a Perú y por ende antes de su participación en el proyecto muestra que la mayoría de las mujeres entrevistadas ha tenido experiencias previas de trabajo e inclusive algunas de ellas también tienen experiencias de emprendimiento, ya sea en Venezuela como en los países en los que permanecieron brevemente antes de llegar a Perú. Cabe mencionar que, si bien la mayoría de las mujeres entrevistadas no tuvo como único destino a Perú al salir de Venezuela, algunas llegaron de paso, considerando otro país como su destino final, mientras que otras permanecieron en Colombia previamente.

De acuerdo con el estudio realizado por Sánchez et al., (2020), las mujeres migrantes venezolanas en Perú tienen un historial de emprendimiento en su vida laboral, puesto que es una forma de obtener medios de vida en el país de acogida. La encuesta que realizaron antes de la pandemia halló que la mayoría de las mujeres participantes estaban empleadas en

trabajos formales o informales (47.5%), mientras que casi el 28% trabajaba en su propio emprendimiento o estaba autoempleada (27.9%) en Lima y el norte del país.

Del grupo de mujeres emprendedoras, se identificó que el 66.7% se dedica a actividades comerciales, el 19.2% a actividades productivas y el 14.1% a servicios (Sánchez et. al., 2020). Al explorar sobre el origen de sus emprendimientos, “el 56.3% de las encuestadas tuvo experiencia previa de emprender; sin embargo, el 42.7% no la tenía, lo que denota que la necesidad económica y su impulso para emprender originaron el origen de sus negocios” (Sánchez et. al., 2020, p.57). Es así como este estudio coincide con las características de las MMV participantes del proyecto Integrando Horizontes, quienes son emprendedoras con experiencia laboral en Venezuela o en los países de paso antes de su llegada a Perú, tal como expresa una participante:

Tenía un emprendimiento porque había firmado contra el gobierno y entonces, empecé a trabajar por mi cuenta, dije me voy 6 meses para traer más capital y después regreso, así como decimos todos, “voy y regreso”, pero luego uno no regresa. Y fíjate que yo nunca tuve problemas ni hice la travesía que hacen algunas personas desde Venezuela. Yo vine de Venezuela hasta Bogotá y de ahí hasta Lima. Y por eso, así comencé trabajando, la conversión monetaria era más el sol que el bolívar, todo. Comenzó como un tema de ahorro, pero me gustó y me quedé. (ESE, MMV Paula).

En las diversas actividades previas a su participación en el proyecto han desarrollado habilidades sociales y capacidades que las distinguen, éstas son: organización, perseverancia, resiliencia, comunicación asertiva, la identificación de oportunidades de negocio, así como una actitud optimista a pesar de las circunstancias, lo cual es reconocido tanto por ellas mismas como por sus familiares.

Así mismo, el coordinador local de COOPI y las representantes del gobierno local coinciden en que el perfil de emprendedoras venezolanas aporta con su energía y optimismo cuando se trata de realizar las ventas, incluso en situaciones desafiantes, lo que le diferencia del emprendedor peruano.

También, entre las características observadas por el equipo de investigación durante la observación de campo y considerando las entrevistas, se pueden destacar la actitud optimista que muestran frente a los retos, la energía y ganas que brindaron a la preparación y el proceso durante el proyecto, así como para sus emprendimientos.

4.3.3. Factores favorables para una participación exitosa

Entre los principales factores favorables para el éxito de la participación de las MMV en el proyecto y para sus emprendimientos, se encuentra la acumulación de saberes y experiencias a partir de trabajos previos en Perú e incluso de emprendimientos. Las mujeres participantes en su totalidad han manifestado alguna actividad económica previa al emprendimiento, principalmente al llegar a Tumbes han trabajado como personal de ventas o ayudantes de pequeños negocios, en todos los casos no tuvieron acceso a un empleo formal. En algunos casos la actividad que desempeñaron anteriormente fue impulso para su emprendimiento, en cada experiencia pudieron acumular aquellos saberes básicos que les permitieron emprender con éxito sus emprendimientos, con sus empleadores o compañeros de trabajo desarrollaron la resolución creativa de problemas, además, conocieron las necesidades de las personas y visualizaron sus emprendimientos.

También se observa que algunas de las MMV son profesionales, pero que no ejercen su profesión dado que no lograron ubicarse laboralmente de acuerdo con su especialidad. Esto también lo creen sus familiares, pues en las entrevistas destacaron el desarrollo de actitudes favorables para su propio desarrollo, así como para el desarrollo de cada uno de sus emprendimientos.

Por otro lado, un segundo factor crucial para emprender fueron los motivos detrás de éste. Las mujeres migrantes venezolanas reconocen como principales factores para emprender la necesidad de auto sostenimiento económico y su deseo de contribuir con el sustento de sus hogares. Además, refieren que sus emprendimientos tuvieron como impulso las actividades o negocios en los que trabajaron previamente, así como la motivación que recibieron por parte de los clientes a los cuales ellas atendían en dichos lugares.

Mi emprendimiento es de todo lo que es gigantografías, sellos, enmicados, etc. Como sí vi que me rendía esa actividad y la he aprendido acá, tenía ya la idea sembrada de poder emprender en eso, además los clientes me motivaron a que podía hacerlo. “Anímate porque no es mucho el capital que necesitas, mira piénsalo, me decían”. (ESE, MMV Gisela)

Al mismo tiempo, se identifican la motivación y estímulo de sus familiares, pues ellas son, en su mayoría, el principal sustento de sus hogares y cuentan con el reconocimiento de sus familiares y clientes quienes las reconocen como expertas en sus actividades.

En síntesis, las características que comparten las MMV ganadoras del capital semilla coinciden en la actitud optimista que muestran frente a los retos, la energía y ganas que brindaron a la preparación y el proceso durante el proyecto, así como para sus emprendimientos. Así mismo, comparten un espíritu solidario que hace que piensen en metas

grupales y en comunidad más allá de los intereses personales. Desde la mirada del coordinador local de COOPI y los representantes del gobierno local, son mujeres muy hábiles, positivas, trabajadoras, solidarias, responsables y honestas. Ellas se describen como personas organizadas, perseverantes, resilientes, responsables, y que han superado situaciones y condiciones muy desfavorables, tanto en su país de origen como en su trayectoria antes de llegar a Tumbes.

Cabe mencionar que las mujeres participantes tienen características demográficas que destacan PADF y el IDH PUCP (2019), son mujeres que salen de Venezuela en una situación de vulnerabilidad por la agudización de la crisis en dicho país, dado que además de las carencias socioeconómicas se sumó la carencia de servicios básicos para el bienestar. Otro aspecto es que pertenecen a un flujo migratorio en la que encontraron a una red familiar o de amigos en Perú, además de que son mujeres que llegaron con una planificación desde que partieron de Venezuela y han logrado regularizar su situación migratoria. Considerando estas características, el proyecto fue oportuno y contribuyó al desarrollo de cada emprendimiento y sobre todo al bienestar de cada una de las mujeres, impacto así mismo en sus familias.

Nos ayudó totalmente, nos permitió adquirir conocimientos nuevos, o sea tocar temas y visiones que no teníamos y eso nos ayudó a avanzar muchísimo en gran parte del impulso de nuestro proceso como emprendedoras, mi proceso personal y el de Kim viene dado gracias al programa de formación Integrando Horizontes. ¿Sabe qué nos ayudó a potenciar también? Fortalezas que ya teníamos, las habilidades blandas nos ayudan a tocar fibras que son muy personales. Entonces en esos talleres uno ríe, llora, drena, sana, además herramientas como marketing digital. Fue muy importante. (ESE MMV, Lourdes).

Sin embargo, pese a todos los aspectos favorables identificados que colaboraron al éxito de la participación de las MMV en el proyecto y para sus emprendimientos, los estudios previos revisados reflejan que aún hay mucho que hacer para mejorar la situación de las mujeres migrantes venezolanas emprendedoras. En ese sentido ONU Mujeres (2021) reconoce que, si bien las mujeres contribuyen de manera significativa a las economías, “siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación” (s/p).

Es así como la experiencia de las migrantes venezolanas emprendedoras en Barranquilla, Colombia (Salas-Hernández et al., 2019), muestra que “enfrentan dificultades estructurales para acceder a créditos y capital limitado, lo que impide que sus emprendimientos crezcan al

tiempo que carecen de acceso a educación financiera” (pp. 54-55). También se enfrentan a estereotipos negativos de la sociedad que cuestionan sus capacidades para emprender, manejar su negocio y desarrollarlo adecuadamente. Pese a ello, se identifica que las mujeres migrantes emprendedoras cuentan con características de “proactividad, poder de decisión, dinamismo e independencia” (Salas-Hernández et al., 2019, pp. 57-58), las que coinciden con las claves del éxito de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes”.

Por ende, para mejorar la situación laboral de las MMV se debe abordar el reto del elevado índice de informalidad, así como las violencias basadas en género asociadas a la inequidad de oportunidades y el desempleo. Esto se logrará a través de las políticas públicas de inclusión económica y social, y de un trabajo en conjunto y articulación con diferentes actores públicos y privados como aliados estratégicos que inviertan en proyectos que las ayuden a empoderarse e insertarse en el mundo laboral del país receptor.

4.3.4. Proceso de empoderamiento a partir de los aprendizajes y soporte social

Entre las estrategias que identifican Sánchez et al. (2020) que han desarrollado las mujeres venezolanas para poder emprender, se encuentran la identificación de oportunidades y nichos de mercado en la comunidad en la que se desenvuelven a través de “la participación de compatriotas en el mercado laboral peruano demandando productos y servicios venezolanos”, así como la identificación de “dinámicas locales que buscan reproducir o adaptar las propias a la nueva cultura que las acoge” (p. 59).

En medio de ese proceso, se destaca que la resiliencia y la capacidad de asumir riesgos han sido las características claves de las MMV participantes para que sus emprendimientos sean exitosos. Así como en el estudio de Sánchez et al. (2020), “la capacidad de adaptación, iniciativa, habilidad para atraer a nueva clientela, deseo de superación y un continuo aprendizaje” (p.59) son aspectos que comparten con las participantes de Integrando Horizontes, donde arriesgarse fue un aspecto clave, así como el aprendizaje y reproducción de conocimientos en el camino, mejorando sus emprendimientos y empoderándose en el proceso.

En línea con lo mencionado, las MMV, sus familiares, facilitadores y maestros reconocen que durante y luego de su participación en el proyecto se produjeron cambios en diversos aspectos de sus vidas. Las participantes se muestran como mujeres seguras de sí mismas y sienten confianza en lo que realizan, así como perciben el reconocimiento de su entorno

debido a sus emprendimientos. Además, se sienten parte de una red o círculo de emprendedores que se sostienen, se han asociado en algunos grupos y eventualmente algunos de sus emprendimientos han permitido generar empleo o expandirse, por lo que se sienten exitosas y valoradas por el lugar de acogida.

Nosotros sentimos la confianza que tuvo el proyecto en nosotras, o sea eso fue muy importante porque es bonito que tomen en cuenta el trabajo que haces. Eso te hace sentir valorada, te hace sentir que estás bien encaminada y ¿sabes qué genera? Genera empoderamiento. Es bonito que de vez en cuando te digan: “Hey, vas bien. Lo estás haciendo bien. Sigue así”. ¿Y sabes qué también? Que nos demostraron que hay oportunidad de mejorar porque siempre hay algo más allá. (ESE, MMV Lourdes)

Del mismo modo, amigos y familiares reconocen la evolución de las MMV. Para algunos, muchas de las emprendedoras son un ejemplo para todos por su notable crecimiento y evolución en su negocio. Señalan que ven a algunas MMV más sociables en Tumbes que en Venezuela, con un círculo de amistades y conocidos mucho más amplio. Por ello, han crecido económicamente y también han ganado confianza y seguridad al hablar de su trabajo y de ellas mismas.

Según la Evaluación Cualitativa de Resultados del proyecto Integrando Horizontes Perú (2022) este fortalecimiento socioeconómico en las MMV participantes también es resultado de los talleres de fortalecimiento a redes de mujeres que han tenido efectos positivos no solo en las redes, sino también en las mismas participantes. Destacan los sentimientos de compañerismo, apoyo, empoderamiento, que han sido reforzados con las actividades realizadas en el programa. Además, la obtención de conocimiento y la oportunidad para compartirlo es sumamente valorado para ayudar a la comunidad.

Asimismo, los talleres de fortalecimiento realizados a las redes de mujeres también han resultado muy importantes por el efecto multiplicador en su comunidad. Las participantes se han apropiado de la información que han tenido y la difunden con sus pares. Esto empodera a las participantes y fortalece sus redes de apoyo. El paso por el proyecto permitió que las MMV no solo se sintieran más seguras de sus talentos y habilidades, sino también les permitió desarrollar otras capacidades para emprender e innovar; lo que generó como consecuencia que las MMV sientan una mejora en su calidad de vida, pues ya cuentan con acceso a los servicios y están todos sus emprendimientos formalizados y dándoles grandes satisfacciones.

Viví como indigente en una cochera casi un año. Viví en una casa que casi se me caía todo encima porque no podía pagar sino 100 soles el alquiler, luego en un colchoncito, no me daba para más. Me tocaba caminar por todas las calles para poder vender 100 empanadas o 50 donas y ahora apenas

publico me dicen “quiero tres, quiero dos”. No tengo que ir ni a caminar, las llevo al negocito y todo sale. Ya es otra cosa pues, incluso ya soy fuente de trabajo para otra persona, o sea sí, mejoró, de verdad que sí. Ha habido un cambio del cielo a la tierra. (ESE, MMV Vania).

Esa percepción de una mejor calidad de vida fue reconocida por los mismos donantes e implementadores del proyecto “Integrando Horizontes”, pues estuvo contemplado en sus resultados, pero también fue identificado por el entorno de las MMV participantes. Para la Representante de PADF, el sentirse estable proporciona garantías de derechos, a la vez que da la oportunidad de reclamar por sus derechos y de acceder a otros servicios que ofrece la comunidad.

Por eso a los negocios de comida se les acompañaba a que pudieran tener el carné de sanidad, por ejemplo, que es otro proceso que te permite ser regular y mostrar ese empoderamiento de que eres emprendedor e ir por más. Ese es otro resultado clave, tenemos emprendimientos que en el corto plazo fueron capaces de expandirse, de aumentar el negocio y dar trabajo. (ESE, Claudia, representante de PADF).

El Proyecto contó con la participación de MMV con habilidades para emprender, por lo que la capacitación técnica y el capital semilla brindados potenció y amplió sus capacidades, así como los conocimientos y herramientas para emprender de manera efectiva. Así mismo, a través de su componente de protección, permitió el ejercicio de derechos fundamentales y necesarios para la inserción formal al mercado laboral, como la regularización migratoria, la obtención de permisos municipales, entre otros. También, el acompañamiento brindado y la articulación con organismos del ecosistema emprendedor facilitaron la integración socioeconómica de las MMV.

Con todos estos avances, las MMV tomaron el control para emprender, lograron ser parte del mercado laboral y sobre todo fueron agentes de su propio proceso de cambio, logrando mejorar su calidad de vida, su empoderamiento social y económico en la comunidad tumbesina, trascendiendo así el panorama desfavorable que se les presentó a su llegada al Perú.

En síntesis, los hallazgos demuestran que los componentes de Protección y Medios de Vida del proyecto “Integrando Horizontes” lograron promover la participación, empoderamiento e integración socioeconómica de las mujeres migrantes venezolanas participantes de Tumbes. En primer lugar, se identificó que el proyecto apostó por la formación de capacidades técnicas de las mujeres migrantes venezolanas con emprendimientos para mejorarlos e impulsarlos a través de la dotación de conocimientos claves para la mejora de la propuesta de valor de sus negocios, así como a través del capital semilla, necesario para la

inversión en sus emprendimientos en tiempos de inestabilidad económica y desempleo, durante la pandemia por el Covid-19. Adicionalmente, el acompañamiento integral de los facilitadores de COOPI durante el proceso de formación y ejecución de sus emprendimientos fue un aspecto fundamental para el soporte emocional e instrumental de las MMV, quienes, lograron sacar adelante emprendimientos exitosos, autosustentables y con retornos económicos favorables para su sostenimiento y mejora de su calidad de vida.

Así mismo, las acciones de articulación de la ONG COOPI con actores estratégicos de territorio permitieron alianzas con la Dirección del Trabajo y Promoción del Empleo del GORE, así como con la Universidad de Tumbes y la Municipalidad Provincial. Las acciones de coordinación permitieron una mayor exposición y reconocimiento de las necesidades de las MMV, así como propuestas de trabajo colaborativo. Adicionalmente, las características del grupo de mujeres participantes, con experiencias previas de emprendimientos, saberes acumulados, capacidad de arriesgarse, y resiliencia, favorecieron su participación exitosa y empoderamiento.

Con todo ello, las MMV se insertaron formalmente en el mercado laboral con el autoempleo, obteniendo además aceptación y reconocimiento de sus familias, amigos, vecinos y la comunidad, reforzando su empoderamiento e integración socioeconómica.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

A partir de los resultados de la investigación, se ha llegado a las siguientes conclusiones.

1: La capacitación técnica y el apoyo económico del proyecto facilitaron el empoderamiento e integración socioeconómica de las MMV en Tumbes

- Integrando Horizontes invirtió en una estrategia integral que atendía tanto a la capacitación técnica que incluía la formación técnica y el acompañamiento integral de las MMV. El componente formativo junto al acompañamiento brindado a las participantes por parte de los facilitadores de COOPI fue reconocido como un aspecto fundamental durante las sesiones de aprendizaje, aplicación de conocimientos, postulación al capital semilla y puesta en marcha de sus emprendimientos. Además de la asistencia técnica, las mujeres migrantes venezolanas (MMV) resaltan el acompañamiento emocional recibido, así como la generación de espacios para que puedan atender sus necesidades de salud mental. La disponibilidad y presencialidad de los facilitadores, así como la relación de confianza que se generó, contribuyó a que aprendan mejor y aumenten la confianza en sí mismas, más aún en el contexto de la pandemia por el Covid-19, la que afectó sus fuentes de ingresos y relaciones con otros en un país diferente al suyo. Es así como se encontraron necesidades humanas de reconocimiento y cercanía con necesidades prácticas para mejorar la estrategia y administración de sus emprendimientos.

-Asimismo, cabe resaltar que la propuesta pedagógica y de acompañamiento durante el proyecto fue un aspecto planificado en el diseño de éste, el cual tomó en cuenta las características y necesidades de la población migrante y refugiada venezolana en tiempos de pandemia. Es así como los componentes de protección (asistencia legal y psicológica) y de integración socioeconómica (capacitación técnica y capital semilla para emprendimientos), en su complementariedad, ofrecieron una serie de servicios que respondieron a las necesidades que fueron presentando las participantes, colaborando en el desarrollo de sus emprendimientos. Así mismo, la adaptación del proyecto en el segundo año para responder a necesidades de medios de vida para el aseguramiento de la salud, alimentación y vivienda fueron importantes, logrando mantener a las participantes en el ciclo y evitando su deserción.

- Con el fin de garantizar el aprendizaje de las participantes, se tuvo en cuenta, desde el diseño del proyecto, adaptar la metodología de enseñanza que recibían las participantes, así

como las temáticas a abordar. Para ello, PADF y COOPI realizaron estudios previos que identificaron las necesidades del mercado laboral, así como los perfiles e intereses de emprendimientos de la población migrante venezolana en la región Tumbes.

- Es así como el adecuado diseño, planificación e implementación de los componentes de atención, metodología de enseñanza y acompañamiento contribuyó a la mejora de las capacidades de las emprendedoras en gestión empresarial y financiera para el manejo de sus emprendimientos, siendo el acompañamiento integral y personalizado el aspecto que las MMV participantes más valoran en su proceso de aprendizaje y empoderamiento. El proyecto ayudó a las MMV a fortalecer sus capacidades para el análisis de mercados, elaborar planes de negocio y de ventas, calcular los costos de sus emprendimientos, formalizarse para su inserción en el mercado laboral de Tumbes, formalizar sus sistemas de contabilidad y generar estrategias de acercamiento a clientes, así como a dar una mayor sostenibilidad a sus negocios, impulsándolos aún más con el capital semilla recibido. Todo esto en un proceso de acompañamiento cercano hasta de seis meses después de haber implementado sus emprendimientos.

- En consecuencia, y por el éxito de sus emprendimientos, las MMV lograron incrementar sus ingresos económicos y auto sustentar sus negocios, lo que llevó a su empoderamiento económico, así como a una mejora de su calidad de vida. Las MMV manifiestan haber mejorado sus condiciones de vivienda, acceso a servicios educativos para sus hijos, así como la posibilidad de ayudar a sus familias en Venezuela. De la misma forma, lograron una integración socioeconómica en el territorio de Tumbes.

-De igual forma, las capacitaciones técnicas recibidas, la formación y el acompañamiento integral; así como el apoyo económico brindado a las participantes del proyecto incentivaron el desarrollo de capacidades asociativas de las MMV que facilitó el trabajo en red para lograr su empoderamiento e integración económica.

- Por ende, la asociación de las emprendedoras participantes hacia el cierre del proyecto es la cristalización de los avances en integración económica y social en Tumbes, pues, más allá del ingreso individual al mercado laboral y el acceso a derechos y servicios, fueron gestándose dinámicas de relaciones favorables para la formación de una red de emprendedores venezolanos. En primer lugar, se identifica que las MMV tuvieron una base sólida de soporte social proveniente de sus familias en Tumbes y en Venezuela, seguida por amigos, colegas, y miembros de la comunidad de acogida. Una vez que se sintieron parte del territorio, de la comunidad y del ecosistema emprendedor, decidieron fundar la Asociación de

Emprendedores Unidos Venezuela-Perú (ASEMU), con el objetivo de aportar, desde la comunidad migrante, a otros migrantes y comunidad de acogida para integrarse en el mercado laboral, ofreciendo herramientas para su integración socioeconómica en la región de Tumbes.

- Se identificaron tres dinámicas de integración que aportaron en la inclusión de sus emprendimientos en el mercado de la sociedad tumbesina: la asociación formal de las emprendedoras en ASEMU, la conformación de una comunidad digital de emprendedores venezolanos y espacios de encuentro promovidos por organizaciones humanitarias y/o instituciones estatales. En su conjunto, refuerzan su incorporación individual como colectiva al ecosistema emprendedor, brindándoles además reconocimiento y oportunidades de trabajo comunitario.

2: Factores que influyeron y favorecieron el proceso de articulación para la participación e integración socioeconómica de las MMV

- La región Tumbes, zona de frontera y puerta de ingreso masivo de la población migrante y refugiada desde el 2016, ya contaba con una red de organizaciones humanitarias y organismos estatales que conformaron redes de trabajo para responder a las necesidades de esta población. Hacia el periodo de la pandemia, e inicio del proyecto, las organizaciones humanitarias de la región ya contaban con experiencia de respuesta a las necesidades humanitarias y de emergencia. De este modo, COOPI ya contaba con reconocimiento en el territorio por parte de otras organizaciones y del Estado, así como por las comunidades de migrantes y refugiados venezolanos. También, COOPI formó parte del Grupo de Trabajo de Refugiados y Migrantes (GTRM) en Tumbes.

- Desde el Gobierno Regional, la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) se había advertido la presencia y crecimiento de las comunidades migrantes y refugiadas residentes en la región, lo que la llevó a articular esfuerzos con las organizaciones humanitarias presentes, compartiendo así en la red de integración económica y laboral, desde la cual apoyaron en las iniciativas de formalización de los emprendimientos. En el 2022 la DRTPE, en asociación con otras organizaciones humanitarias, crearon el Venecentro, adaptando sus servicios de capacitación y bolsa de trabajo a la población migrante. Es así como el Gobierno Regional y las organizaciones humanitarias desarrollaron estrategias de articulación para favorecer la inclusión económica de los migrantes venezolanos. Sin embargo, se reconoce que el gobierno local provincial depende de las voluntades políticas de las gestiones, siendo que no existieron avances en esta materia durante el periodo del proyecto. A pesar de ello, las organizaciones humanitarias y el Gobierno Regional llevaron a

cabo Ferias de Trabajo y emprendimientos en las que participaron las MMV participantes del proyecto.

- Así como el Gobierno Regional, la población tumbesina logró avances en la apertura y consumo de los emprendimientos de la población migrante, quienes incursionaron en rubros como belleza y cuidado personal, gastronomía, ventas y servicios, entre otros. El consumo y preferencia de emprendimientos venezolanos tuvo un proceso de aceptación que inició en años anteriores, por lo que durante el proyecto se encontraron más oportunidades que barreras.

- El trabajo articulado que realizaron las organizaciones estatales, regionales y locales en favor de las MMV, así como la apertura de la comunidad Tumbesina facilitaron la participación de ellas tanto en el Proyecto Integrando Horizontes, además les permitió afrontar situaciones complejas a nivel social, legal y económico.

3: Características de las MMV que fomentaron su participación y empoderamiento

- Se identificaron características comunes en las MMV participantes, desde la necesidad de salir de su país de origen, Venezuela, con las motivaciones de forjar un futuro mejor con oportunidades de desarrollo. Así mismo, este grupo de participantes entrevistadas comparte haber obtenido el capital semilla del proyecto Integrando Horizontes, así como haber desarrollado y mantenido emprendimientos exitosos que sustentan su vida en Perú, con mejoras económicas y de acceso a derechos para ellas y sus familias. Entre los aspectos que podrían relacionarse con su integración económica y social, se encontró que la mayoría cuenta con formación profesional, así como con conocimientos y experiencias de trabajos previos en Perú. Así mismo, habían emprendido en el pasado, y requerían ampliar sus conocimientos técnicos, así como obtener un capital para retomar sus negocios, ajustarlos al mercado laboral formal y elevarlos en un contexto desfavorable por la pandemia por el Covid-19.

- Entre las características distintivas reconocidas en las MMV, el dinamismo, la proactividad y la capacidad para tomar decisiones coinciden con los hallazgos de otro estudio sobre mujeres migrantes venezolanas emprendedoras en Colombia. Otras características resaltantes identificadas en este estudio, y que guardarían relación con el desarrollo de capacidades de las MMV para el emprendimiento, son la capacidad de resiliencia y la de asumir retos, acompañados de actitud optimista, responsabilidad, organización y perseverancia. Adicionalmente, se identificaron cambios en las MMV participantes, quienes, hacia el final del proyecto, se muestran como mujeres empoderadas, seguras de sí mismas y

de lo que hacen, impulsado por el reconocimiento que reciben de su entorno debido al éxito de sus emprendimientos.

5.2. Recomendaciones

Sobre el diseño e implementación:

- Si bien el proyecto buscó responder a las necesidades de las MMV participantes durante el proceso formativo ofreciendo una propuesta pedagógica focalizada y sesiones de acompañamiento, las MMV entrevistadas manifestaron que, por sus conocimientos previos y posibilidad de solicitar asistencia técnica, lograron aprender y culminar los módulos satisfactoriamente. Así mismo, hicieron énfasis en el tiempo disponible para atender las sesiones y realizar los ejercicios prácticos. En cambio, identificaron que las condiciones de aprendizaje fueron más desafiantes para participantes con perfiles de mujeres madres solteras con hijos pequeños o en edad escolar. En este sentido, se recomienda que en futuras intervenciones se tomen en cuenta las necesidades de grupos de mujeres con características como estas, y que se ofrezcan alternativas acordes a estos perfiles.

- Al trabajar con emprendimientos, y más aún con población migrante y refugiada, es importante contemplar desde el diseño del proyecto estrategias de salida que permitan la continuidad del acceso a redes, recursos de conocimientos y de desarrollo empresarial de los participantes. A pesar de que el proyecto Integrando Horizontes no lo fomentó formalmente como parte de su diseño, fueron las recomendaciones del coordinador local y las características de un grupo de MMV participantes egresadas que decidieron apostar por la asociatividad. En este sentido, se recomienda que los proyectos de emprendimientos consideren recursos económicos y de asesoría legal para el apoyo de la constitución de las potenciales asociaciones que puedan surgir.

Sobre el contexto en el que se enmarcó el proyecto:

- Si bien se identificaron avances en la apertura y aceptación de los emprendimientos de la población migrante, las MMV reportaron que la aceptación de la población peruana fue paulatina, con experiencias negativas de rechazo y discriminación antes de iniciar su participación en el proyecto. Así mismo, las representantes del gobierno local reflexionaron sobre el impacto del perfil negativo que los medios de comunicación muestran a la población, como también de la ausencia de las necesidades y potenciales oportunidades para los emprendedores venezolanos en la agenda edil y en la de la oficina de desarrollo económico.

En este sentido, aún existen prejuicios y estereotipos negativos sobre la población migrante que son reforzados por los medios de comunicación, los que afectarían la percepción de la comunidad de acogida sobre los emprendedores migrantes y los servicios que ofrecen. Por estos motivos, se recomienda que los futuros proyectos que aborden la integración socioeconómica de la población migrante consideren realizar un diagnóstico de las percepciones de la comunidad de acogida sobre la migración, los migrantes venezolanos y sus emprendimientos para conocer el grado de apertura que existe hacia ellos. Este diagnóstico deberá incorporar también a representantes del ecosistema emprendedor, gobierno regional, provincial y local. Además, se recomienda que los futuros proyectos consideren en su planificación el fomento de acciones de sensibilización multinivel, dirigido a la población local, así como autoridades para la prevención del rechazo social, xenofobia y otras formas de discriminación.

Sobre la articulación con actores territoriales y su involucramiento:

- En el presente estudio se identificaron avances a nivel regional en cuanto a la inclusión de la población migrante y refugiada en la agenda de la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo. Sin embargo, en los niveles provincial y local, durante el desarrollo del proyecto (2020-2022), no se identificó voluntad política para incorporar las necesidades de integración socioeconómica de la población refugiada y migrante. En este sentido, es importante que el gobierno regional y local desarrollen acciones de articulación que sienten las bases de coordinación para el reconocimiento de los diferentes actores del ecosistema emprendedor.

- Así mismo, se identificó que aún no existen experiencias en la región Tumbes en las que el gobierno regional y/o local fomente, desde sus gestiones, programas de emprendimientos dirigidos a la población refugiada y migrante. Si bien se lleva a cabo anualmente el fondo concursable PROCOMPITE, que permite la participación de toda la población residente, según la reflexión de las funcionarias del gobierno local, éste no hace evidente la aceptación de planes de negocios de población migrante, ni se realizan campañas de difusión dirigidos a este grupo. Es por ello por lo que se sugiere que el gobierno regional y local implementen programas de emprendimiento y desarrollo económico territorial, en los que tomen los roles de coordinación, articulación, inversión, capacitación y seguimiento a emprendimientos de emprendedores migrantes, lo que podría llevarse, en primera instancia, con la asistencia técnica de las organizaciones humanitarias con experiencia en el sector.

-También, se recomienda involucrar más a la Facultad de Administración de la Universidad Nacional de Tumbes, así como a las oficinas involucradas con el aceleramiento de emprendimientos, por su experiencia técnica y capacidad pedagógica. Se considera a la academia y colegios profesionales actores importantes que incorporar en el ecosistema emprendedor de la región Tumbes.

- En la misma línea, se recomienda continuar empoderando a las Asociaciones de emprendedores conformados por la comunidad refugiada y migrante, con el fin de fortalecer sus capacidades y su participación en instancias de coordinación, llevando a que sean reconocidas por los actores locales, en especial los Gobiernos Regional y Local. Se recomienda que los gobiernos identifiquen a este grupo como autónomo y con capacidad de ampliar las capacidades de emprendimiento de otros miembros de su comunidad para el desarrollo económico local de la región Tumbes.

Sobre la relación entre el desarrollo de los emprendimientos y la mejora de la calidad de vida de las MMV:

- Se recomienda incorporar la medición del impacto del proyecto en cuanto al desarrollo de capacidades y la mejora de la calidad de vida de las participantes que obtienen el capital semilla y mantienen en marcha sus emprendimientos. Si bien se obtuvo de las propias participantes el reporte de mejoras en ambos aspectos, se recomienda ofrecer un proceso de evaluación con instrumentos adecuados para ello. Como es de conocimiento, existe una red de organizaciones humanitarias y servicios disponibles en términos de protección y medios de vida para la población migrante y refugiada en Tumbes, por lo que es importante identificar si las mejoras en la calidad de vida de las participantes se debieron al proyecto o a otros factores.

- Conociendo los retos que afronta la población migrante y refugiada para insertarse en el mercado laboral, y las desigualdades económicas y sociales que existen en contra de las mujeres, es importante resaltar que intervenciones como éstas, de desarrollo de emprendimientos, colabora en parte de la cobertura de las brechas existentes. En este sentido, se recomienda que estas intervenciones busquen también generar incidencia para la mejora de políticas públicas a mediano y largo plazo, trabajando de la mano con los sectores pertinentes del gobierno central, regional, provincial y local.

CAPÍTULO VI: PROPUESTA APLICATIVA

De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente estudio, el proyecto “Integrando Horizontes” se enmarcó en un contexto favorable para el desarrollo de los emprendimientos de las mujeres migrantes venezolanas, en términos de la presencia consolidada de organizaciones humanitarias que venían desarrollando acciones de protección y respuesta de emergencia a la migración venezolana. Así mismo, se conoció que, con el incremento de la población venezolana residente en la región, la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo había articulado con organizaciones humanitarias para conocer las necesidades de la población migrante y establecer estrategias de respuestas a su necesidad de inclusión económica. Es decir, al inicio del proyecto, ya se había avanzado en una agenda de reconocimiento de la población refugiada y migrante.

Al mismo tiempo, las necesidades de formación técnica e impulso económico con capital semilla eran importantes por ser el periodo de la pandemia por el Covid-19, siendo que el proyecto atrajo el interés de la población migrante y refugiada con ideas de negocios o emprendimientos paralizados a causa de la pandemia. Gracias a las normativas estatales en favor de la regularización migratoria, los emprendimientos venezolanos tuvieron la oportunidad de establecer negocios formales para insertarse favorablemente en el ámbito económico y laboral, de la mano de la ONG COOPI y sus aliados.

Sin embargo, cabe destacar que se trata de emprendimientos acompañados por una organización humanitaria en el marco de un proyecto específico, lo que conlleva a retos en términos de sostenibilidad y replicación de esta experiencia por actores estatales y permanentes en el terreno, como la población refugiada y migrante emprendedora, la emergente Asociación de Emprendedores Unidos (ASEMU), conformada a partir del proyecto “Integrando Horizontes”, el sector empresarial, el Gobierno Regional y el Gobierno Municipal. Si bien éstos dos últimos mantuvieron acciones de apoyo a través de su participación en reuniones del Sector Integración del GTRM, así como en las reuniones con la ONG COOPI para la coordinación de las Ferias de Emprendimientos, no se observan compromisos directos y permanentes para fomentar la inclusión económica de las y los emprendedores migrantes venezolanos. Se observa que el Sector de Integración del Grupo de Trabajo para los Refugiados y Migrantes es liderado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo, en un esfuerzo de trabajo articulado entre órganos públicos y las organizaciones cooperantes presentes en Tumbes.

La DRTPE del GORE ha venido implementado acciones en favor de la población refugiada y migrante para su identificación, reconocimiento y orientación en empleabilidad y regularización migratoria a través del Centro del Empleo, y alianzas con organizaciones como PADF y Veneactiva. Sin embargo, el gobierno local aún requiere avanzar en la misma línea de trabajo, así como mejorar la articulación con el gobierno regional. Del mismo modo, el gremio de emprendedores aún no ha asumido un papel protagónico en la corresponsabilidad para el abordaje de sus necesidades.

Por todo lo mencionado, la propuesta de mejora consiste, por un lado, en que la ONG COOPI, y todas aquellas que implementen acciones para el fomento de las actividades económicas de emprendedores, construyan, junto a los actores sociales de interés, un plan de sostenibilidad con el fin de que el desarrollo económico local que se construya pueda potenciarse cada vez más y lograr un mayor alcance.

Para ello, se propone que inicie con la réplica de la experiencia adaptándose a las características y funciones de los Gobiernos Regional y Municipal, para luego generar compromisos de los gobiernos en convenios y la construcción de una Directiva Regional para la formación técnica y apoyo económico de las y los emprendedores migrantes a través de la Dirección del Trabajo y Promoción del Empleo del GORE, así como de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

Así mismo, para lograr la sostenibilidad, se requiere potenciar la asociatividad de las y los emprendimientos, así como sus capacidades técnicas para que repliquen los conocimientos adquiridos en emprendedores emergentes. Para ello, se puede contar con el apoyo de la Academia, en este caso, la Universidad Nacional de Tumbes, Facultades de Economía y Administración de empresas, así como la Incubadora de Empresas con la que cuentan.

Propósito: Insertar a las y los emprendedores migrantes en la economía local de la región a través de un programa de capacitación técnica y apoyo económico que les permita trabajar de forma decente y mejorar su calidad de vida.

Objetivo General:

- Desarrollar un programa de formación técnica y concurso de fondo no reembolsable (capital semilla) a cargo del Gobierno Regional y Local para promover el emprendimiento en la población refugiada y migrante de la región Tumbes con el fin de crear nuevos emprendimientos, así como fortalecer negocios en marcha.

Objetivos específicos:

- Promover, apoyar y fortalecer la generación de nuevas iniciativas de emprendimientos y negocios en marcha de la población refugiada y migrante a través de la capacitación y el acompañamiento técnico.
- Implementar un fondo concursable no reembolsable para los emprendimientos que completen satisfactoriamente la formación técnica y presenten un plan de negocio adecuado.

Además, las acciones que se desarrollen deberán enmarcarse bajo los enfoques de derechos, género y desarrollo de capacidades.

Capacitación y acompañamiento técnico

- Formar a las personas refugiadas y migrantes a través de talleres y capacitaciones técnicas según el rubro de interés, así como en habilidades blandas, gestión empresarial, marketing, entre otros.
- Para lograrlo, es posible concertar la colaboración público-privada con los actores territoriales para la formación integral de los emprendedores migrantes. Las capacitaciones técnicas pueden tomar lugar en los CETPROs de la región según los intereses y necesidades de las y los emprendedores. Así mismo, la gestión empresarial y marketing podrán ser cubiertos por el personal especialista de la DRTPE del GORE, de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Tumbes, de la Universidad de Tumbes, así como por las organizaciones humanitarias presentes en la región y la Asociación de Emprendedores Unidos (ASEMU).
- En cuanto al acompañamiento de los negocios en marcha, el gremio empresarial, en coordinación con especialistas del GORE, la Municipalidad y la Incubadora de la Universidad de Tumbes podrán formar un grupo de profesionales que acompañe a las y los emprendedores.
- Con el fin de brindar una mejor guía, se recomienda desarrollar un diagnóstico regional sobre sobre emprendedores migrantes y sus emprendimientos y/o ideas de negocio. El diagnóstico buscará identificar sus fortalezas, potencialidades, amenazas y oportunidades de su territorio para reconocer el potencial y los emprendimientos que puedan surgir según las demandas del mercado.

Fondo concursable no reembolsable (Capital semilla)

- El capital semilla que se brinde a un grupo de emprendedores facilitará su inserción en el mercado laboral, así como su mantenimiento. Este fondo podrá ser el resultado de una suma de esfuerzos y compromisos entre los Gobiernos Regional y Municipal. Con el fin de evaluar y elegir a los emprendedores que obtendrán el capital semilla, se conformará un comité evaluador especialista y neutral. Además, se realizará un seguimiento sobre el uso e implementación del capital semilla en el negocio del emprendedor.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acciona. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo sostenible*. https://www.acciona.com/es/nuestro-proposito/sostenibilidad/objetivos-desarrollo-sostenible/?_adin=0183579827.
- Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. OIT Argentina. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf.
- Alcaraz, R. (2011). *El emprendedor de éxito*. McGraw-Hill.
- Alianza del Pacífico. (2022). *Glosario sobre género*. Grupo de trabajo de género. <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/GLOSARIO-GENERO-GTG-AP-FINAL.pdf>.
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, MA: Perseus Book Publishing.
- Amador, J. (2017). Aproximaciones a la construcción conceptual de la migración. *MUUCH' XÍMBAL CAMINEMOS JUNTOS*, 1, 123-131. <https://doi.org/10.26457/mxcj.v0i1.0.1096>.
- Amnistía Internacional. (s.f.). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado 22 de octubre de 2024, de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/>.
- Azqueta, A. (2017). El concepto de emprendedor: origen, evolución e interpretación. *Revista Siempre, Grupo de investigación pedagógica de la persona*, 21-39. El concepto de emprendedor origen, evolución e introducción.pdf (us.es).
- Banco Mundial. (2019). *Una oportunidad para todos: Los migrantes y refugiados venezolanos y el desarrollo del Perú* (vol. 1). Washington DC. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/107621574372585665/pdf/Una-Oportunidad-para-Todos-Los-Migrantes-y-Refugiados-Venezolanos-y-el-Desarrollo-del-Peru.pdf>.
- Biderbost, P. y Nuñez, M. (2018). Del Río de la Plata al Orinoco y viceversa. Patrones y flujos migratorios entre Argentina y Venezuela. En J. Koechlin y J. Eguren Rodríguez (Eds.), *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*, pp. 135-166. Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo.

<https://www.uarm.edu.pe/FondoEditorial/etica-desarrollo/el-exodo-venezolano-entre-exilio-emigracion#.XMBwcqSvGUK>.

Blouin, C. (2021). Complejidades y contradicciones de la política migratoria hacia la migración venezolana en el Perú. *Colombia Internacional*, 106, Article 106. <https://journals.openedition.org/colombiaint/1030#quotation>.

Bobadilla, P. (2019) *Fundamentos de la Gerencia Social*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bobadilla, P. (2004). La gerencia social en el nuevo siglo: Una aproximación teórica. *Debates en Sociología*, 29, pp. 1-30. <https://posgrado.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2021/10/Cdrno-de-trabajo-Percy-Bobadilla-gerencia-social.pdf>.

Bobadilla, P. (2005). *Empoderamiento: un camino para alcanzar el desarrollo sostenible* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/8080>.

Bobadilla, P. (2020). Nuevos modelos de gestión social para la implementación de políticas, programas y proyectos en un contexto de descentralización y desarrollo territorial: gobernanza y Estado Red. En: *La gerencia social en la práctica. Modelos de gestión en la ejecución efectiva de políticas sociales*, pp. 9-29. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://files.pucp.education/posgrado/wp-content/uploads/2021/03/03160729/libro-final-de-fundamentos-en-gs.pdf>.

Bologna, E. y Falcón, M. (2016). Migración sur-sur: factores relacionales e inserción segmentada de la población boliviana y peruana en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31(3), 729-773.

Bonilla-Valencia, S. y Hernández-Vásquez, S. (2022). Habitar en tierra ajena: estudio sobre las condiciones de vida de mujeres migrantes venezolanas en Colombia, *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, 3(5), 160-182. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v3i5.12808>.

Cabrera, P. y Botero, M. (2021). *Fortalecimiento laboral de mujeres migrantes venezolanas en Ciudad Bolívar – Bogotá*. Universidad Javeriana de Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/59070?show=full>.

- Carcedo, A. (2021). Reinventarse sobre la marcha: Mujeres refugiadas y migrantes de Venezuela. Un estudio de sus condiciones y accesos a medios de vida en Colombia, Ecuador y Perú. PNUD. <https://www.r4v.info/es/document/reinventarse-sobre-la-marcha-mujeres-refugiadas-y-migrantes-de-venezuela-un-estudio-de-sus>.
- CARE Perú. (2019). *Capacidades y competencias de mujeres venezolanas en Perú. Evaluación rápida de mercado*.
- CARE. (2020). *Análisis rápido de género*. CARE Perú. Proyecto Alma Llanera. <https://careevaluations.org/wp-content/uploads/INFORME-RGA-PERU.pdf>.
- Carrillo De La Cruz, C. C., Zapata Martelo, E., Ayala Carrillo, M. D. R., y Díaz Cervantes, R. (2015). Empoderamiento femenino en la casa de salud de la mujer indígena “Manos Unidas”. *Ra Ximhai*, 47–64. <https://doi.org/10.35197/rx.11.02.2015.03.cc>.
- CEAS, CNFH, PUCP (2020) Informe alternativo al comité de protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares - Perú.
- CEPAL. (2013). Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/21835/4/S20131037_es.pdf.
- CEPAL. (s.f.). *ODS 5: ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods5_c1900675_web.pdf.
- Consejo Danés para Refugiados. (2021). Informe de monitoreo de protección Perú. Enero - Febrero 2021. <https://data.unhcr.org/es/documents/details/86171>.
- Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. (s.f.). E.57 – Erradicación de todas las formas de violencia. Número de medida prioritaria 57. <https://consensomontevideo.cepal.org/es/medidas-prioritarias/e57-erradicacion-de-todas-las-formas-de-violencia>.
- Consortio de Investigación Económica y Social. (2023). *Barreras para la integración laboral de migrantes venezolanos en el Perú: Identificación y análisis de opciones de política*. <https://cies.org.pe/investigacion/barreras-para-la-integracion-laboral-de-los-migrantes-en-el-peru-identificacion-y-analisis-de-opciones-de-politica/>.
- Dedios, M. y Ruiz, F. (2022). *Migración reciente hacia el Perú: Situación, respuestas de política y oportunidades*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working-paper-35-Peru-ES.pdf>.

Defensoría del Pueblo. (2020). *Personas venezolanas en el Perú. Análisis de su situación antes y durante la crisis sanitaria generada por el Covid-19. Serie Informes de Adjuntía Informe de Adjuntía N° 002-2020-DP/ADHPD*.

Departamento Nacional de Planeación. (2023). Manual de participación ciudadana y rendición de cuentas. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GC-03%20Manual%20de%20Participación%20Ciud%20y%20Rendición%20de%20cuentas.Pu.pdf>.

Di Liscia, M. (2007). Memorias de mujeres: un trabajo de empoderamiento. *Política y Cultura*, 28, 43-69.

Diario El Peruano. (2015, 26 de setiembre). Decreto Legislativo N°1236. Ley de Migraciones. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10203.pdf>.

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Tumbes. (2021). *Diagnóstico Socioeconómico Laboral. Tumes, 2020*. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2506245/Tumbes%20-%20Diagnóstico%20Socioeconómico%20Laboral%20-2021.pdf>.

Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) Tumbes, Gobierno Regional de Tumbes. (2020). *Diagnóstico socioeconómico laboral*.

Equilibrium CenDe. (2020). *Segunda Encuesta de Opinión a Personas Migrantes Venezolanas*. Perú: Cuarentena Covid-19.

Espinar Ruiz, E. (2010). *Migrantes y refugiados: reflexiones conceptuales*. *Obets. Revista de Ciencias Sociales*, 5(1), 35-47.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2023). El enfoque basado en los derechos humanos. <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>.

Freier, L. (2021). *Estudio de opinión sobre la población extranjera en el Perú*. ACNUR. <https://www.acnur.org/es-es/sites/es-es/files/legacy-pdf/60b8502f4.pdf>

Fundación Panamericana para el Desarrollo [PADF]. (2022). Evaluación cualitativa de resultados del programa Integrando Horizontes (Año 2).

- FUPAD Colombia. (16 de octubre del 2020). *Balance de resultados de intervención 2019 - 2020 del Programa Integrando Horizontes*. Youtube. <https://www.youtube.com/live/Xtm0UTyelo8?si=I5IV5KkjxNOLi8k>.
- Gallego, M. (2012). Gestión humana basada en competencias contribución efectiva al logro de los objetivos organizacionales. *Revista Universidad EAFIT*, 36(119), 63–71.
- Gobierno Regional de Tumbes (23 de enero de 2024). *Reconocimiento y reactivación de la Mesa Multisectorial Técnica de Refugiados y Migrantes en la Región Tumbes*. <https://regiontumbes.gob.pe/noticias/reconocimiento-y-reactivacion-de-la-mesa-multisectorial-tecnica-de-refugiados-y-migrantes-en-la-region-tumbes/#:~:text=La%20Mesa%20Multisectorial%20T%C3%A9cnica%20de%20Refugiados%20y%20Migrantes,permitan%20mejorar%20las%20condiciones%20de%20vida%20de%20refu>
- Hernández, R. et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill.
- Herrera, M. (2017). La gestión de la movilidad humana. El Pacto mundial de la migración desde la perspectiva de la OIM. *TSN. Transatlantic Studies Network: Revista de Estudios Internacionales*, 2(4), 73-81.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). Condiciones de vida de la Población Venezolana que reside en el Perú - Resultados de la “Encuesta dirigida a la población venezolana que reside en el país” II ENPOVE 2022.
- Kabeer, N. (2008). *Paid Work, Women’s Empowerment and Gender Justice: Critical Pathways of Social Change, Pathways of Women’s Empowerment Working Paper*. <https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a08bc3e5274a27b2000d3d/PathwaysWP3-website.pdf> UNDP 2021.
- Kabeer, N. y Natali, L. (2013). *Gender Equality and Economic Growth: Is there a Win-Win?* <http://www.ids.ac.uk/publication/gender-equality-and-economic-growth-is-there-a-win-win>.
- Koehlin, J. y Eguren, J. (Eds.). (2018). *Migración venezolana al Perú: proyectos migratorios y respuesta del Estado*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Linares, M. (2020) Motivaciones de la emigración venezolana reciente hacia Argentina. El caso de Santa Rosa-Toay, La Pampa, Argentina. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(168).

- López, A. J. (2016). Reflexiones, retos y experiencias en la medición del bienestar y el Buen Vivir. En *Buen Vivir en el Ecuador: Experiencias y metodologías internacionales de medición de bienestar* (pp. 197-216). INEC.
- Marulanda Valencia, F. Á., Montoya Restrepo, I. A., & Vélez Restrepo, J. M. (2014). Aportes teóricos y empíricos al estudio del emprendedor. *Cuadernos de Administración*, 30(51), 89–99. <https://doi.org/10.25100/cdea.v30i51.46>.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2021). *Lineamientos de inclusión económica*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2350335/Lineamientos%20-%20Inclusión%20Económica%20-%20Setiembre%202021.pdf.pdf>.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Política nacional de igualdad de género – versiones amigables*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/informes-publicaciones/3048400-politica-nacional-de-igualdad-de-genero-versiones-amigables>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017, 27 de abril). Decreto supremo N° 015-2017-RE. Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional Migratoria 2017-2025. Diario Oficial el Peruano. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11191.pdf>.
- Morales, L. (2023). *Análisis de la capacidad de los programas de promoción de emprendimientos para actuar como política pública para la generación de medios de vida de poblaciones vulnerables. análisis comparativo de casos: Programa Emprende Seguro Ecuador y Perú de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*. Tesis de maestría, PUCP.
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (s.f.). *Promover el desarrollo sostenible a través de los derechos humanos*. <https://www.ohchr.org/es/about-us/what-we-do/our-roadmap/advancing-sustainable-development-through-human-rights>.
- Naciones Unidas. (1951). *Convención sobre el estatuto de los refugiados*. 28 de julio de 1951. Serie tratados de Naciones Unidas, N° 2445, vol. 189. https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-05/Convencion_1951.pdf.
- Naciones Unidas. (1981). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. *Recuperado 22 de octubre de 2024*, de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>.

Naciones Unidas. (2018). Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular (GCM). El ACNUDH y la migración. <https://www.ohchr.org/es/migration/global-compact-safe-orderly-and-regular-migration-gcm>.

Naciones Unidas. (s.f. a). Acerca de la migración y los derechos humanos. La labor del ACNUDH en materia de migración y derechos humanos. <https://www.ohchr.org/es/migration>.

Naciones Unidas. (s.f. b). *Normativa internacional que rige la política de migración. OHCHR. Recuperado 22 de octubre de 2024, de* <https://www.ohchr.org/es/migration/international-standards-governing-migration-policy>.

Napan, K. (2023). *El Perú como destino: Percepciones sobre el retorno y la permanencia de los inmigrantes venezolanos*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Narayan, D. (2002). *Empoderamiento y reducción de la pobreza*. México D. F.: Alfaomega Grupo Editor S. A.

Nussbaum, M. (2005). *Capacidades como titulaciones fundamentales: Sen y la justicia social*. Universidad Externado de Colombia, Facultad de Derecho.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.

Observatorio de Género de Nariño. (2018). Autonomía económica de las mujeres del departamento de Nariño. Boletín 2018. <https://observatoriogenero.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2020/06/Autonomia-economica-de-mujeres-NariNo-2018.pdf>.

OHCHR. (2015). Medidas adoptadas por el Estado Peruano en relación a la implementación de la Resolución “Protección de los migrantes”(A/RES/69/167). <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Migration/GA70thSession/States/Peru.pdf>.

ONU Mujeres. (2015). *El progreso de las mujeres en el mundo: Transformar las economías para realizar los derechos*. http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport.pdf.

ONU Mujeres. (2021). *Lecciones de evaluaciones de ONU Mujeres en las Américas y el Caribe*. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/>

Publicaciones/2021/01/Metasintesis%20de%20evaluaciones/AC_Briefs_lessons_from_Evaluations_WEE_ESP.pdf

ONU Mujeres. (2022). *Plan Estratégico de ONU Mujeres (2022-2025). Construir un mundo con igualdad de género*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-10/UN-Women-Strategic-Plan-2022-2025-brochure-es.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (2021). La acción de la OIT para promover la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas venezolanas en Perú. <https://www.ilo.org/es/publications/la-accion-de-la-oit-para-promover-la-integracion-socioeconomica-de-personas-0>.

Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Panorama laboral 2022. América Latina y El Caribe*. Oficina Regional de la OIT para América Latina y El Caribe. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_867497.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Derecho Internacional sobre Migración N° 7. Glosario sobre migración*. Ginebra, Suiza. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf.

. Organización Internacional para las Migraciones. (2019). *Derecho Internacional sobre Migración N° 34. Glosario de la OIM sobre migración*. Ginebra, Suiza. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>.

Organización Internacional para las Migraciones. (2021a). *Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos: Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú*. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/press_release/file/mpi-oim_integracion-socioeconomica-venezolanos_2021_final.pdf.

Organización Internacional para las Migraciones (2021b). *El poder del “contacto”: Concebir, facilitar y evaluar actividades de socialización para fortalecer la integración de los migrantes y la cohesión social entre estos y las comunidades locales. Un examen de las enseñanzas extraídas*. Ginebra: OIM.

Organización Internacional para las Migraciones (2022). *Diagnóstico situacional de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región Tumbes*. https://www.r4v.info/es/document/OIM_Gob_Tumbes_Diagnostico_Delitos_de_Trata_y_Trafico_de_migrantes_Feb22.

- Organización Internacional para las Migraciones y Gobierno Regional de Tumbes (2022). Diagnóstico situacional de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región Tumbes. Diagnóstico situacional de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en la región Tumbes | R4V.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2017). Pacto mundial sobre migración. <https://www.iom.int/es/pacto-mundial-sobre-migracion>.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2020). Marco de Gobernanza sobre la Migración. Elementos esenciales para facilitar la migración y la movilidad de manera ordenada, segura, regular y responsable gracias a políticas migratorias bien planificadas y bien gestionadas. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/about-iom/migof_brochure_a5_es.pdf.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2021a). *Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos: Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú*. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/press_release/file/mpi-oim_integracion-socioeconomica-venezolanos_2021_final.pdf.
- Organización Internacional para las Migraciones. (16 de febrero de 2024). *GORE de Tumbes y OIM Perú establecen alianza para coordinar acciones en favor de la población migrante en esa región*. <https://peru.iom.int/es/news/gore-de-tumbes-y-oim-peru-establecen-alianza-para-coordinar-acciones-en-favor-de-la-poblacion-migrante-en-esa-region#:~:text=El%20convenio%20firmado%20por%20el%20gobernador%20regional%20Segismundo,de%20esa%20zona%20adem%C3%A1s%20de%20desarrollar%20actividades%20principalm>
- PADF - IDDH PUCP (2019). Estudio sobre el perfil socio económico de la población venezolana y sus comunidades de acogida: una mirada hacia la inclusión. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/RIEM/article/view/2164>.
- Pfeilstetter, R. (2011). El emprendedor. Una reflexión crítica sobre usos y significados actuales de un concepto. *Gazeta de Antropología*, 27 (1), pp. 1-11.
- Pistrang, N., & Barker, C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods. In H. Cooper, P. Camic, D. Long, A. Panter, D. Rindskopf, & K.

Sher (Eds.), *APA handbook of research methods in psychology, Vol. 2. Research designs: Quantitative, qualitative, neuropsychological, and biological* (pp. 5–18). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/13620-001>.

Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2022). *Plan de respuesta para refugiados y migrantes 2023-2024*.

Plataforma Regional de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2021). *Análisis conjunto de necesidades 2022*. https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-12/202112_GTRM_JNA%20Peru%20ESP.pdf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Desarrollo de capacidades: texto básico del PNUD*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Conociendo a la población refugiada y migrante en Lima Metropolitana*. <https://www.r4v.info/es/document/conociendo-la-poblacion-refugiada-y-migrante-en-lima-metropolitana>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). Informe sobre el Desarrollo Humano 2020. <http://report.hdr.undp.org/es/>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *Apoyo al desarrollo de capacidades: El enfoque del PNUD*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/SP_brochure_Apoyo%20a%20DC_Enfoque%20del%20PNUD.pdf.

Querol, A. y Aguilar, L. (2021). *Inclusión social y económica de mujeres migrantes venezolanas en Perú. Capital Humano y Alternativo*. <https://drive.google.com/file/d/1DswWk3qK92Y9OKtqQ3J7eRVljCR-Hia/view>.

R4V. (2023). *Análisis conjunto de necesidades 2023. Plan regional de respuesta para refugiados y migrantes*. https://www.r4v.info/sites/g/files/tmzbd12426/files/2024-06/JNA_ANALISIS%20CONJUNTO%20DE%20NECESIDADES%202023_vf.pdf.

Red de Migración de las Naciones Unidas. (2011). Perú Contigo. Mesa de trabajo intersectorial para la Gestión Migratoria.

<https://migrationnetwork.un.org/es/practice/mesa-de-trabajo-intersectorial-para-la-gestion-migratoria-mtigm>.

Red Internacional de Economía Humana (RIEH). (s/f). La experiencia de Tumbes.

Rees, T. (2005a). *Mainstreaming Equality in the European Union, Education, Training and Labour Market Policies*. London: Routledge.

Rees, T. (2005b). Reflections on the Uneven Development of Gender Mainstreaming in Europe. *International Feminist Journal of Politics*, 7(4), 555- 574. 10.1080/14616740500284532.

Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en honduras: un modelo para el desarrollo. En León, M. (compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.

Ruiz-Bravo, P. (2018). *Empoderar para incluir: Análisis de las Múltiples Dimensiones y Factores Asociados al Empoderamiento de las Mujeres en El Perú a partir del uso de una Aproximación de Metodologías Mixtas*. Lima: INEI.

Salas - Hernandez, I. Z., Sagbini - Henriquez, H. S., y Salazar - Araujo, E. J. (2019). Emprendimiento y trabajo informal de migrantes venezolanas, caso Barranquilla 2015-2018. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 11(11), 53–58. <https://doi.org/10.22463/24221783.2579>.

Saldanha, P. y Gonçalves, A. (2016). Prácticas de empoderamiento femenino en América Latina. *Revista de Estudios Sociales*, 56, 80-90. <https://doi.org/10.7440/res56.2016.06>.

Sánchez, J., Blouin, L., Minaya, V., y Benites, A. (2020). *Las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas y su inserción en el mercado laboral peruano: dificultades, expectativas y potencialidades*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. CARE. https://careevaluations.org/wp-content/uploads/Libro-Mujeres-Vulnerables-Venezolanas_FINAL.pdf.

Schumpeter J. (1966). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Aguilar Ediciones.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* (8.a ed.). Editorial Planeta.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta. https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf.

- Sierra de Rodríguez, O., Coronel, L. y Ayala, E. (2020). *Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: Estudio socio-económico y laboral de la frontera Colombo Venezolana*. <https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/725>.
- Silupú, B. (2015). *El soporte de las empresas pequeñas y medianas que nacen para efectos de sostener el hogar, está en los padres e hijos, afirma economista*. Recuperado de Universidad de Piura: <https://www.udep.edu.pe/hoy/2015/05/el-apoyo-de-la-familia-es-importante-para-el-exito-de-los-emprendedores/>.
- UNESCO. (2017b). *Igualdad de género. Indicadores centrales*. <https://educarse.cl/wp-content/uploads/2017/11/Igualdad-de-Género-UNESCO.pdf>.
- UNESO. (2017a). *¿Cómo inciden las prácticas culturales en la igualdad de género?* <https://cerlalc.org/como-inciden-las-practicas-culturales-en-la-igualdad-de-genero/>.
- UNIR (2023). *¿Qué es la planificación de un proyecto?*. <https://unirfp.unir.net/revista/empresa/planificacion-de-proyectos/#:~:text=La%20planificación%20de%20proyectos%20requiere,lograr%20el%20mejor%20proyecto%20posible.>
- Vásquez, T. (2023). *Trabajadores migrantes extranjeros en Perú, descripción y retos*. Panel N°7: Sector privado y trabajadores migrantes: contribuciones múltiples, beneficios mutuos. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/tania_vasquez.pdf.

ANEXOS

Anexo 1. ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMIESTRUCTURADA AL COORDINADOR NACIONAL DEL PROYECTO “INTEGRANDO HORIZONTES” DE COOPI

Fecha: _____

Aplicado por: _____

Buenos días/Buenas tardes Sr., muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tienen como objetivo conocer de qué formas el proyecto “Integrando Horizontes” contribuyó en el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres venezolanas a partir de su participación en éste. Es la presente investigación de tesis tiene como objetivo conocer sobre la implementación del Proyecto “Integrando Horizontes” a través de su experiencia como coordinador nacional de COOPI. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 1 hora. Se le realizarán preguntas acerca de los objetivos del proyecto, sus fases, componentes, capacitaciones, acompañamiento, y sobre las participantes.

Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.

¿Acepta usted participar de la entrevista?

I. DATOS GENERALES:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Nacionalidad:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentra el día de hoy?

II. ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL PROYECTO

1. ¿Cómo surgió el proyecto “Integrando Horizontes”? ¿Cuáles fueron sus objetivos?
2. ¿Qué aliados y actores fueron considerados en el diseño e implementación del proyecto en Tumbes?
3. ¿Se tomaron consideraciones específicas para Tumbes en la fase del diseño del programa? Si fuese así, ¿cuáles?
4. ¿Se realizó una evaluación inicial sobre el nivel de autonomía económica de las MMV participantes? Si fue así, ¿cuál fue el cambio que presentaron hacia el final del proyecto?
5. ¿Qué aspectos se evaluaron en el proceso de selección de las participantes?
6. ¿Qué elementos fueron fundamentales en la implementación del Proyecto “Integrando Horizontes”? ¿Por qué?

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

7. ¿Cómo fue el proceso de capacitación del proyecto?
8. ¿Cree que los contenidos elegidos en las capacitaciones fueron los adecuados para el territorio donde se implementó el proyecto? ¿Por qué?
9. ¿Qué aspectos se modificaron durante el proceso de capacitaciones del proyecto?
10. ¿Qué temas de las capacitaciones estuvieron dirigidos a que las MMV participantes establecieran su plan de negocio? ¿Y cuáles se dirigieron a fortalecer sus habilidades para el crecimiento personal?
11. ¿Cómo fue la respuesta de las MMV sobre el acompañamiento técnico y psicosocial que se les brindó durante el proyecto?
12. ¿Cuáles fueron los alcances y limitaciones de este acompañamiento?

IV. IMPACTO DEL PROYECTO

13. ¿Cuáles fueron los logros más importantes del proyecto?
14. ¿De qué forma la participación de las MMV en el proyecto contribuyó a que puedan integrarse en el mercado laboral de Tumbes?
15. ¿Cómo cambiaron el acceso a los servicios básicos y derechos de las MMV a partir de su participación en el proyecto?
16. ¿Considera que el Proyecto empoderó a las MMV participantes? Si fuese así, ¿de qué manera?
17. En cuanto a las capacitaciones que recibieron las MMV, ¿reconoce que aplicaron algunos de los aprendizajes en su desarrollo personal, más allá de su emprendimiento?
18. ¿De qué forma la participación de las MMV en el proyecto contribuyó a que puedan ampliar su red de contactos y fuentes de socialización?
19. Finalmente, ¿qué aprendizajes generó el Proyecto en usted como coordinador nacional?

Muchas gracias por su participación.



Anexo 2. ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMIESTRUCTURADA AL COORDINADOR LOCAL DEL PROYECTO “INTEGRANDO HORIZONTES” DE COOPI

Fecha: _____

Aplicado por: _____

Buenos días Sr., muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tienen como objetivo conocer de qué formas el proyecto “Integrando Horizontes” contribuyó en el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres venezolanas a partir de su participación en éste. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 1 hora. Se le realizarán preguntas acerca de los objetivos del proyecto, sus fases, componentes, capacitaciones, acompañamiento, y sobre las participantes.

Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.

¿Acepta usted participar de la entrevista?

I. DATOS GENERALES:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Profesión:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentra el día de hoy?

II. ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL PROYECTO

1. ¿Cuáles fueron los objetivos del proyecto “Integrando Horizontes”?
2. ¿Qué aliados y actores fueron considerados en el diseño e implementación del proyecto?
3. ¿Qué componentes y fases tuvo el proyecto?
4. ¿Qué elementos fueron fundamentales en la implementación del Proyecto “Integrando Horizontes”? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles fueron los criterios de selección para elegir a las MMV participantes? ¿Considera que fueron los más idóneos? ¿Cómo evaluaron aquellos aspectos?
6. ¿Se realizó una evaluación inicial sobre el nivel de autonomía económica de las MMV participantes? Si fue así, ¿cuál fue el cambio que presentaron hacia el final del proyecto?

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

7. ¿Cómo fue el proceso de capacitación del proyecto?
8. ¿Cree que los contenidos elegidos en las capacitaciones eran adecuados para el territorio donde se implementó el proyecto? ¿Por qué?
9. ¿Qué aspectos se modificaron en el proceso de capacitaciones del proyecto?
10. ¿Qué temas de las capacitaciones estuvieron dirigidos a que las MMV participantes establecieran su plan de emprendimiento? ¿Y cuáles se dirigieron a fortalecer sus habilidades para el crecimiento personal?
11. ¿Cómo fue la respuesta de las MMV sobre el acompañamiento técnico y psicosocial que se les brindó durante el proyecto?
12. ¿Cuáles fueron los alcances y limitaciones de este acompañamiento?
13. ¿Qué características resaltantes de las MMV facilitaron su participación exitosa en el proyecto? ¿Y cuáles dificultaron la intervención?

IV. IMPACTO DEL PROYECTO

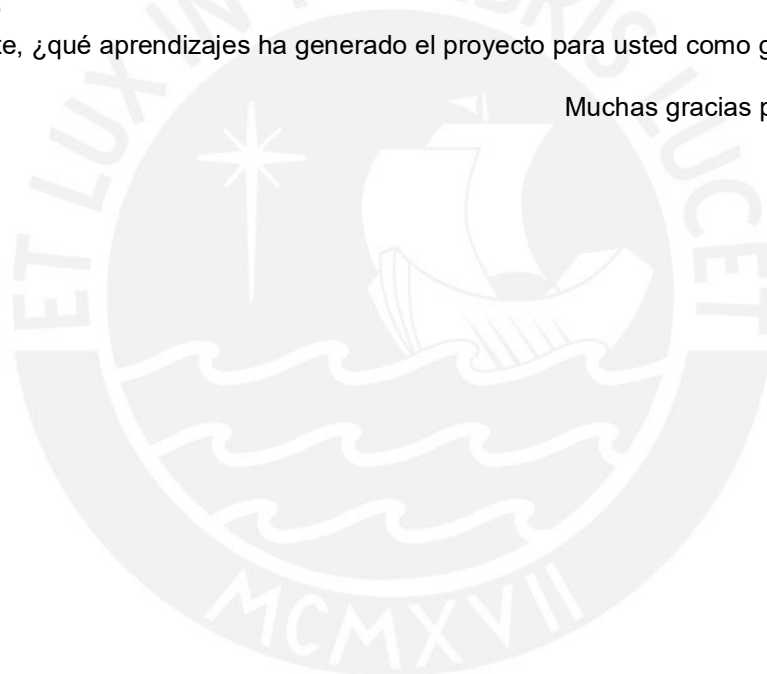
14. ¿Cuáles cree que fueron los logros más importantes del proyecto?

15. ¿De qué forma la participación de las MMV en el proyecto contribuyó a que puedan integrarse en el mercado laboral de Tumbes?
16. ¿Cómo cree que el acceso a los servicios básicos y derechos cambiaron en las MMV a partir de su participación en el proyecto?
17. ¿Considera que el Proyecto empoderó a las MMV participantes? Si fuese así, ¿de qué manera?
18. En cuanto a las capacitaciones que recibieron las MMV, ¿reconoce que aplicaron algunos de los aprendizajes en su desarrollo personal, más allá de su emprendimiento?
19. ¿De qué forma la participación de las MMV en el proyecto contribuyó a que puedan ampliar su red de contactos y fuentes de socialización en la comunidad de Tumbes?

V. FACTORES CONTEXTUALES

20. ¿De qué forma considera que las características de la sociedad y cultura de Tumbes influyeron en el proceso de desarrollo económico e integración social de las MMV participantes del proyecto?
21. ¿De qué forma considera que las características de la economía y del mercado laboral de Tumbes influyeron en el proceso de desarrollo económico e integración social de las MMV participantes del proyecto?
22. ¿De qué forma los aspectos del ámbito político regional y local de Tumbes influyeron en el proceso de empoderamiento económico e integración social de las MMV participantes del proyecto?
23. Finalmente, ¿qué aprendizajes ha generado el proyecto para usted como gestor?

Muchas gracias por su participación.



Anexo 3. ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMIESTRUCTURADA A MUJERES MIGRANTES VENEZOLANAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO “INTEGRANDO HORIZONTES” DE COOPI

Buenos días/Buenas tardes Sra. muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tienen como objetivo conocer su experiencia como participante en el Proyecto “Integrando Horizontes”, así como el desarrollo del proyecto y cómo impactó en usted y su emprendimiento. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 1 hora. Se le realizarán preguntas acerca de cómo era su vida antes del proyecto, durante éste y luego de que finalizó. Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.
¿Acepta usted participar de la entrevista?

Fecha: _____ Aplicado por: _____

I. DATOS GENERALES:

Nombre:

Edad:

Grado de instrucción:

Composición familiar:

Trabajo/oficio:

Tiempo en Perú:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentra el día de hoy?

Sexo:

Tiempo en Tumbes:

II. ASPECTOS RELEVANTES PREVIOS AL PROYECTO

1. Cuénteme, ¿cuáles fueron los motivos por los que emigró de Venezuela?
2. ¿Emprendió en Venezuela u otro país antes de llegar a Tumbes? ¿Cómo fue su experiencia?
3. ¿Qué cambios produjo en su vida la pandemia por el Covid-19? ¿Cómo los afrontó?
4. ¿Cómo era su vida en Tumbes antes de iniciar el proyecto “Integrando Horizontes”?
5. Antes del proyecto “Integrando Horizontes” ¿participó en otros proyectos de empleabilidad y/o emprendimientos? ¿En cuáles? ¿En qué le ayudaron?

III. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

6. ¿Cómo se enteró del proyecto Integrando Horizontes?
7. ¿Cómo fue su experiencia en la fase de capacitaciones del Proyecto Integrando Horizontes de COOPI?
8. ¿Cuáles fueron los temas se abordaron en las sesiones de capacitación?
9. ¿De qué forma considera que el proyecto le ayudó a ampliar sus conocimientos y generar sus propios ingresos económicos?
10. ¿Considera que los conocimientos y capacitaciones brindados durante el proyecto le sirvieron para elaborar su plan de negocio? ¿Y para obtener el capital semilla?
11. ¿Cómo fue el acompañamiento que le brindaron los facilitadores durante el proyecto? ¿Considera que el acompañamiento podría haber sido mejor? ¿En qué aspectos?
12. ¿Qué aspectos del proyecto considera que le ayudaron a ser la mujer emprendedora que es hoy en día?
13. ¿Qué servicios o apoyos adicionales de la ONG COOPI considera que le ayudaron en su desarrollo personal?
14. ¿Se siente más segura para afrontar los retos de la vida? ¿Por qué? ¿Qué tanto lo atribuye al proyecto?

15. ¿Cuáles cree que fueron las características más importantes en las mujeres venezolanas que facilitaron su participación exitosa en el proyecto? ¿Y qué características no contribuyeron?

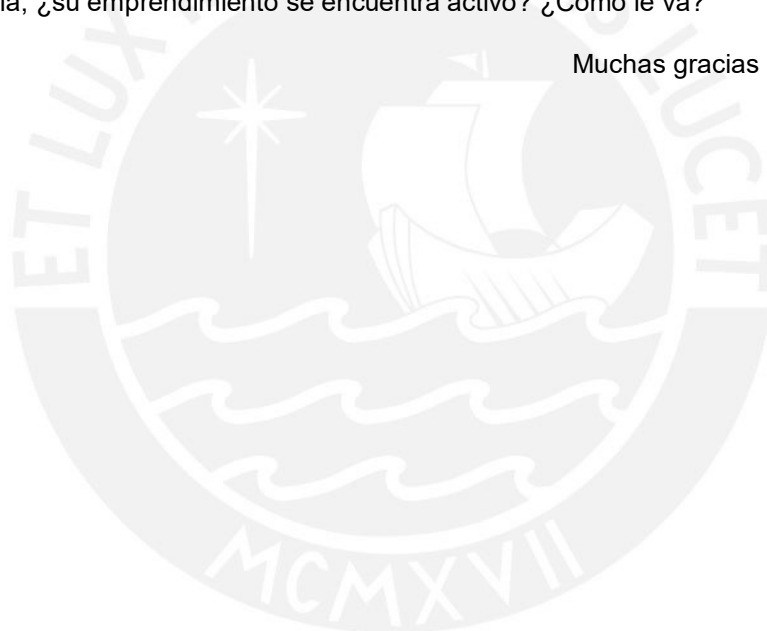
IV. IMPACTO DEL PROYECTO

16. ¿Cuáles fueron los principales cambios en su vida luego de recibir las capacitaciones, el acompañamiento y el capital semilla?
17. ¿De qué forma considera que el proyecto le ayudó a integrarse más en la comunidad de Tumbes? ¿Comenzó a participar de algún grupo, asociación, red, a partir de proyecto?
18. ¿A partir del proyecto, tuvo más acceso a los servicios básicos y derechos? ¿En cuáles? ¿Cómo pudo acceder?

V. FACTORES CONTEXTUALES

19. ¿Qué aspectos de la cultura local de Tumbes considera que dificultaron su desarrollo económico y personal? ¿Y qué aspectos le favorecieron?
20. ¿Ha sufrido de discriminación en Tumbes por algún motivo? ¿Cómo?
21. ¿Qué características de la economía y del mercado laboral considera que limitaron el desarrollo de su emprendimiento?
22. ¿En algún momento sintió que las dinámicas políticas peruanas podrían ser adversas para usted y su emprendimiento? ¿Cómo así?
23. Hoy en día, ¿su emprendimiento se encuentra activo? ¿Cómo le va?

Muchas gracias por su participación



Anexo 4. ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMIESTRUCTURADA A REPRESENTANTE DEL GOBIERNO LOCAL

Buenos días Sr/a., muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tienen como objetivo conocer de qué formas el proyecto “Integrando Horizontes” de PADF implementado por la ONG COOPI contribuyó en el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres venezolanas a partir de su participación en éste. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 1 hora. Se le realizarán preguntas para conocer el contexto económico laboral de Tumbes, así como sobre sus opiniones sobre el Proyecto.

Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.

¿Acepta usted participar de la entrevista?

Fecha: _____

Aplicado por: _____

I. DATOS GENERALES:

Nombre:

Edad:

Grado de instrucción:

Entidad:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentra el día de hoy?

Sexo:

Cargo:

II. FACTORES CONTEXTUALES

1. ¿Qué características de la cultura local de Tumbes considera que limitaron el desarrollo económico de las mujeres migrantes venezolanas (MMV) participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI? ¿Y qué aspectos le favorecieron?
2. ¿Qué características de la economía y del mercado laboral de Tumbes considera que limitaron el desarrollo de los emprendimientos de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
3. ¿Qué aspectos del ámbito político regional y local de Tumbes considera que influyeron en la inclusión económica y social de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
4. ¿Entre el 2020 y 2022 se realizaron iniciativas desde el Gobierno Local para fomentar el acceso al trabajo y/o desarrollo de emprendimientos para las MMV? Si fuese así, ¿en qué consistieron?

III. IMPACTO DEL PROYECTO

5. Según su conocimiento, ¿cómo fue el proceso de inclusión económica de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
6. ¿Cuáles considera que fueron las principales mejoras en la calidad de vida de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
7. Según su conocimiento, ¿cómo fue el proceso de integración social de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?

ANEXO 5. ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMIESTRUCTURADA A REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL

Buenos días Sr/a., muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tienen como objetivo conocer de qué formas el proyecto “Integrando Horizontes” de PADF implementado por la ONG COOPI contribuyó en el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres venezolanas a partir de su participación en éste. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 1 hora. Se le realizarán preguntas para conocer el contexto económico laboral de Tumbes, así como sobre sus opiniones sobre el Proyecto.

Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.

¿Acepta usted participar de la entrevista?

Fecha: _____

Aplicado por: _____

6. DATOS GENERALES:

Nombre:

Edad:

Grado de instrucción:

Entidad:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentra el día de hoy?

Sexo:

Cargo:

7. FACTORES CONTEXTUALES

1. ¿Qué características de la cultura local de Tumbes considera que limitaron el desarrollo económico de las mujeres migrantes venezolanas (MMV) participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI? ¿Y qué aspectos le favorecieron?
2. ¿Qué características de la economía y del mercado laboral de Tumbes considera que limitaron el desarrollo de los emprendimientos de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
3. ¿Qué aspectos del ámbito político regional y local de Tumbes considera que influyeron en la inclusión económica y social de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
4. ¿Entre el 2020 y 2022 se realizaron iniciativas desde el Gobierno Local para fomentar el acceso al trabajo y/o desarrollo de emprendimientos para las MMV? Si fuese así, ¿en qué consistieron?

8. IMPACTO DEL PROYECTO

5. Según su conocimiento, ¿cómo fue el proceso de inclusión económica de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
6. ¿Cuáles considera que fueron las principales mejoras en la calidad de vida de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?
7. Según su conocimiento, ¿cómo fue el proceso de integración social de las MMV participantes del proyecto “Integrando Horizontes” de COOPI?

Muchas gracias por su participación.

ANEXO 6. ENTREVISTA GRUPAL SEMIESTRUCTURADA A LOS FACILITADORES DEL PROYECTO “INTEGRANDO HORIZONTES” DE COOPI

Fecha: _____

Aplicado por: _____

Buenos días/Buenas tardes estimado(a)s, muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tienen como objetivo conocer de qué formas el proyecto “Integrando Horizontes” contribuyó en el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres venezolanas a partir de su participación en éste. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 1 hora y media. Esta entrevista busca conocer su experiencia como facilitadores del proyecto. Es por ello por lo que se le realizarán preguntas acerca de los objetivos de éste, sus fases, componentes, capacitaciones, acompañamiento, y sobre las participantes.

Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.

¿Aceptan participar de la entrevista?

I. DATOS GENERALES:

Nombres:

Edades:

Sexo:

Profesiones:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentran el día de hoy?

II. ASPECTOS RELEVANTES SOBRE EL PROYECTO

1. ¿Cuáles fueron los objetivos del proyecto “Integrando Horizontes” ?, ¿Cuáles fueron las fases del Proyecto?
2. ¿Qué elementos fueron fundamentales en la implementación del Proyecto “Integrando Horizontes”? ¿Por qué?
3. ¿Cuáles fueron sus roles como facilitadores?

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

4. ¿Qué temas de las capacitaciones estuvieron dirigidos a que las MMV participantes establecieran su plan de emprendimiento? ¿Y cuáles se dirigieron a fortalecer sus habilidades para el crecimiento personal?
5. ¿Cree que los contenidos fueron adecuados para el territorio donde se implementó el proyecto? ¿Por qué?
6. ¿En qué modalidad se realizaron las capacitaciones y cuál fue la dinámica utilizada?
7. ¿Qué aspectos se modificaron en el proceso de capacitaciones del proyecto?
8. En cuanto a los talleres y capacitaciones que recibieron las MMV, ¿reconoce que aplicaron algunos de los aprendizajes en su desarrollo personal, más allá de su emprendimiento?
9. ¿De qué formas se brindó acompañamiento a las MMV durante el proyecto? ¿Cuáles fueron los alcances y limitaciones de este acompañamiento?
10. ¿Cómo fue la respuesta de las MMV sobre el acompañamiento técnico y psicosocial que se les brindó durante el proyecto?
11. ¿Qué características favorecieron a las MMV para emprender y lograr buenos resultados en el proyecto? ¿Y cuáles dificultaron la intervención?

IV. IMPACTO DEL PROYECTO

12. ¿Cuáles cree que fueron los logros más importantes del proyecto?
13. ¿De qué forma creen que ustedes, como facilitadores contribuyeron en el logro de los objetivos del proyecto?
14. ¿Cómo midieron el desarrollo de las capacidades de las MMV en el transcurso del proyecto?
15. ¿Considera que el Proyecto empoderó a las MMV participantes? Si fuese así, ¿de qué manera?
16. ¿De qué forma la participación de las MMV en el proyecto contribuyó a que puedan mejorar su calidad de vida?

V. FACTORES CONTEXTUALES

17. ¿Qué características de la sociedad y cultura de Tumbes influyeron en el proceso de desarrollo económico e integración social de las MMV participantes del proyecto?
18. Finalmente, ¿qué aprendizajes se llevaron de su participación como Facilitadores del Proyecto?

Muchas gracias por su participación.



ANEXO 7. ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMIESTRUCTURADA - A REPRESENTANTE DEL PROYECTO “INTEGRANDO HORIZONTES” DE PADF, IMPLEMENTADO POR COOPI

Fecha: _____

Aplicado por: _____

Buenos días Sr./Sra., muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tiene como objetivo conocer de qué formas el Proyecto “Integrando Horizontes” contribuyó en el proceso de integración socioeconómica y empoderamiento de un grupo de mujeres venezolanas a partir de su participación en éste. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 1 hora. Se le realizarán preguntas acerca de los objetivos del proyecto, sus fases, componentes, capacitaciones, acompañamiento y las participantes.

Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.

¿Acepta usted participar de la entrevista?

I. DATOS GENERALES:

Nombre:

Edad:

Sexo:

Nacionalidad:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentra el día de hoy?

1. ¿Cuáles son los objetivos de PADF?
2. ¿Cómo surgió el programa “Integrando Horizontes”? ¿Cuáles son sus objetivos?
3. ¿Cuándo y cómo inició “Integrando Horizontes” en Perú?
4. ¿Qué aliados y actores fueron considerados en el diseño e implementación del proyecto en Tumbes?
5. ¿Se tomaron consideraciones específicas para Tumbes en la fase del diseño del programa? Si fuese así, ¿cuáles?
6. ¿Qué elementos fueron fundamentales en la implementación del Proyecto “Integrando Horizontes”? ¿Por qué?
7. Sobre el perfil de las participantes
8. ¿Cómo fue la fase de capacitaciones?
9. ¿Cómo fue la respuesta de las MMV sobre el acompañamiento técnico y psicosocial que se les brindó durante el proyecto?
10. ¿Considera que el Proyecto empoderó a las MMV participantes? Si fuese así, ¿de qué manera?
11. ¿De qué forma la participación de las MMV en el proyecto contribuyó a que puedan ampliar su red de contactos y fuentes de socialización?
12. Finalmente, ¿qué aprendizajes generó el Proyecto en usted?

Muchas gracias por su participación.

ANEXO 8. ENTREVISTA GRUPAL SEMIESTRUCTURADA A FAMILIARES DE LAS MUJERES MIGRANTES VENEZOLANAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO “INTEGRANDO HORIZONTES” DE COOPI

Fecha: _____

Aplicado por: _____

Buenos días/Buenas tardes Sr/Sra. muchas gracias por recibirnos. Somos estudiantes de la maestría de Gerencia Social de la PUCP. Actualmente nos encontramos realizando una investigación de tesis que tienen como objetivo conocer la experiencia de las participantes del Proyecto “Integrando Horizontes”. También nos gustaría conocer cómo impactó este proyecto en su familiar, quien participó con su emprendimiento. Es por ello por lo que le solicitamos su participación libre y voluntaria en una entrevista individual que tomará, aproximadamente, 45 minutos. Se le realizarán preguntas acerca del emprendimiento de su familiar y los cambios que el proyecto generó en su vida.

Esta entrevista será grabada en audio con el fin de contar con toda la información que usted nos comparta, la grabación solo se utilizará para fines académicos. Así mismo, le aseguramos la confidencialidad de los datos.

¿Acepta usted participar de la entrevista?

I. DATOS GENERALES:

Nombre:

Edad:

Grado de instrucción:

Relación con MMV participante:

Trabajo/oficio:

Tiempo en Perú:

Pregunta de rapport: ¿Cómo se encuentran el día de hoy?

Sexo:

Tiempo en Tumbes:

II. ASPECTOS RELEVANTES PREVIOS AL PROYECTO

1. Cuéntenos, ¿cómo era la vida de su familiar en Tumbes antes de participar en el proyecto Integrando Horizontes de COOPI? *Repreguntar:* ¿cuáles eran sus principales responsabilidades y cómo generaba sus ingresos económicos?
2. ¿Cómo afectó la pandemia del COVID-19 la vida de su familiar? ¿Cómo afectó a su trabajo e ingresos económicos?

III. PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

3. ¿Qué cambios identificó en su familiar durante el desarrollo del proyecto? (en su forma de desenvolverse, participación, toma de decisiones y defensa de sus derechos)
4. ¿Qué capacidades evidenció que desarrolló su familiar a partir de su participación en el proyecto? ¿Qué aspecto del proyecto considera que fue más enriquecedor?
5. ¿Durante y a partir del proyecto su familiar participó en alguna organización, asociación o grupo de Tumbes? ¿En cuáles?
6. ¿Qué características de la economía y del mercado laboral de Tumbes considera que limitan el desarrollo del emprendimiento de su familiar?

IV. IMPACTO DEL PROYECTO – INCLUSIÓN ECONÓMICA

7. ¿En qué momento su familiar se incorporó al mercado laboral con su emprendimiento? ¿Cómo fue al inicio? ¿Qué mejoras se produjeron en el hogar de su familiar y en su economía familiar?
8. A partir del proyecto, ¿qué mejoras se produjeron en el hogar de su familiar y en su economía familiar?
9. ¿Considera que hubo mayor acceso a derechos y servicios básicos para su familiar a partir del proyecto? (indagar sobre en el acceso a derechos, regularización migratoria, acceso salud y educación)

Gracias por su participación.



ANEXO 9. GUÍA PARA REGISTRO DE OBSERVACIÓN

DATOS GENERALES

Observador:

Fecha:

Lugar:

Hora de inicio:

Hora final:

Total de duración:

Contexto de observación: Reunión con el/los participante(s)

Marca que tipo de observación es: Individual

Grupal

ÍTEMS OBSERVABLES	OBSERVACIÓN
Ambiente	
Descripción del ambiente del lugar físico	
Descripción de la llegada de los participante(s)	
Comunicación de los participantes	
Textualidad y vocabulario	
Gestualidad	
Descripción de los participante(s)	
Características de los participante(s)	
Interacción física entre todos	
Interacción oral entre todos	
Forma de expresarse	
Fin de la reunión	
Descripción del fin de la reunión	
Salida de los participante(s)	
Textualidad	
Gestualidad	
Comentarios adicionales	

ANEXO 10. HISTORIA DE VIDA - “EL ARTE DE AMASAR TUS SUEÑOS”

Martha, nacida en Valera, Venezuela, llegó al Perú en el 2017 con 42 kg. apenas después de hacer una travesía de 21 días desde Colombia, país donde estuvo de paso tres meses y medio al escapar de su país natal tras darse cuenta de que el dinero no le era suficiente ni para comer. Hoy tiene un emprendimiento próspero de panadería venezolana llamado “Amasando Sueños” junto a su pareja Lourdes. Este sueño, que creció en la pandemia, es su principal sustento, les permite cubrir sus necesidades, tener una vida digna, ayudar a sus familias en Venezuela e incluso volver a su país de origen de visita. Para Martha, Tumbes es su hogar, y quiere verlo crecer, motivo por el cual es presidenta de una Asociación de Emprendedores que ha logrado obtener fondos de la cooperación internacional para la inclusión económica de refugiados y migrantes.

El inicio de todo

Soy Martha y lo que más recuerdo de mi infancia es que fui muy feliz, aunque perdí a mi papá cuando apenas tenía 4 años. Tengo gratas memorias de los domingos que salíamos de paseo y compartíamos. Las cosas se tornaron más difíciles con la ausencia de papá porque mamá tenía que trabajar el doble para poder mantenernos. Éramos 6 hermanos, pero mi mamá siempre trato de darnos lo mejor. Yo de chica era traviesa. Me gustaba jugar y los deportes. El fútbol, el béisbol y el papagayo, cometa como le conocen acá. Era tan buena en el fútbol que gané 2 medallas junto a la Selección del estado de Trujillo en los juegos nacionales, pero también me gustaba estudiar. Desde pequeña me interesó la abogacía. Era una niña muy curiosa.

Observar, preguntar y hacer

A los 10 años empecé a trabajar con mi tío en su taller de autos. Yo quería ahorrar para luego comprar mis cosas. El me daba propina por ayudarlo. Aprendía rápido. Era muy minuciosa. Miraba, preguntaba y lo hacía. Aún ahora puedo armar y desarmar cualquier cosa. Tengo esa habilidad. Con mi tío duré muchos años hasta los 19 que me fui a estudiar derecho fuera de mi ciudad. Mi mamá en ese entonces aparte de ser enfermera comenzó a meterse de lleno en el comercio. Vendía por catálogo joyas de diferentes tipos de oro que traía de la frontera de Colombia con Venezuela y con eso me ayudaba para la universidad en Maracaibo porque era costosa.

Todoterreno

Mientras estudiaba yo quería generar mis propios ingresos y trabajaba a la par. Por eso cambié mi horario de clases al turno de noche para trabajar durante el día. Hice de todo, desde limpiar casas, cosechar en el campo, preparar comida para obreros, vender en una tienda de sorpresas y flores, vender comida en la calle hasta trabajar en restaurantes donde alcancé a ser la sous chef. En el camino tuve que dejar inconclusa mi carrera en el noveno semestre porque me enamoré y prioricé otras cosas. Pero no dudo en retomarla con el tiempo. En ese vaivén de experiencias me di cuenta de que siempre me había gustado cocinar y que era buena en eso. De hecho, buena parte de mi dinero se iba en la comida. Soy de comer bien, eso lo heredé de mi mamá.

La vida cambia en un instante

La vida y Dios con sus caminos hizo que conociera cuando era sous chef a un cliente asiduo, que era el director del Centro de Investigación Criminalística. Me invitó a estudiar para ser custodio penitenciario. Después de varios exámenes, entre ellos de preparación física, logré ingresar y ser Técnico Superior Universitario en Seguridad Penitenciaria. Cuando la situación

de mi país colapsó yo trabajaba para el gobierno en la Escuela de Formación para darles reentrenamiento a los funcionarios. Debía tener buenas condiciones físicas y estar bien alimentada, pero las cosas en Venezuela iban de mal en peor, tanto así que el gobierno no tenía para darnos alimentos y sólo comíamos una vez al día. Lo más fuerte fue que no había comida ni para los presos y por eso muchos de ellos fueron liberados y forzados a migrar. La situación era insostenible. Hacíamos filas por días para comprar simplemente una leche. La gente se peleaba por conseguir siquiera algo. En muchos casos después de días de hacer fila no se conseguía nada. Vivir esas penurias sumó a mi decisión de migrar.

Un nuevo camino lejos de casa

Salir de mi país no fue nada fácil. Siempre diré que migrar es de valientes, no cualquiera lo hace. Al inicio decidí ir a Colombia, tierra de mi mami puesto que tengo muchos familiares allá. De hecho, mi abuela mandó a vivir a Venezuela a mi madre desde pequeña por el tema de la guerrilla colombiana en los años 50. Conseguí rápido chamba en una fábrica de ropa, creí que ganaba bien hasta que un día conversando con mi tía me di cuenta que me estaban robando. Decidí no ir más y me contacté con un primo que justo estaba en Perú. Él me animó a venir a acá porque hasta trabajo me consiguió en la cocina de un bar aún sin llegar. La travesía de Colombia hasta Perú fue dura. Caminé 21 días, bajé de peso terrible. Me vine de mochilera con mi sobrino, con otro amigo y en el camino nos conseguimos 4 venezolanos más. Éramos seis hombres y yo la única mujer. Pasamos por Ecuador donde tuvimos ayuda de una familia muy buena que nos acogió en su quinta un tiempo cortico e incluso me propusieron trabajo, pero ya yo tenía acordado la chamba con mi primo.

La verdad es que Dios cuando emigré me puso personas muy buenas en el camino. De verdad que sí. Nunca olvidaré que en julio del 2018 cuando llegué por la carretera por el puente de Zarumilla, en toda la Panamericana sentí el sol incesante de Tumbes y sentía que me moría. Sí fue un cambio a todo nivel. La vida me volvió a poner en el mundo gastronómico. Trabajé en la cocina de un bar preparando comida peruana. Aprendí rápido y me fue muy bien. Luego trabajé en una peña atendiendo hasta que empezó la pandemia y todo cambió.

Un respiro en medio de la carrera

Mi adaptación a este nuevo país no hubiera sido la misma sin mi apoyo incondicional, sin mi pareja. Conocí a Lourdes en Venezuela, cuando ella visitaba a un cliente en la penitenciaría en la que trabajaba. A su salida, decidí hablarle y pedirle su número de teléfono, conversamos un tiempo y luego le perdí el rastro. Dos años después la encontré en Facebook y le envié una solicitud de amistad, ella aceptó y desde entonces no dejamos de conversar. Después de tiempo de ser amigas, decidimos mantener una relación a distancia ya cuando yo estaba en Perú. A la distancia nos apoyábamos, la animaba por la situación del país, y, un año después ella decidió salir, le ayudé con sus pasajes en bus y desde entonces vivimos juntas.

Moldeando nuestros propios sueños

La historia de Amasando Sueños y el camino que hemos trazado es nuestro, de a dos, de pareja y de socias. Un año antes de la pandemia Lourdes tuvo antojos de tequeños venezolanos, me ofrecí a hacérselos y ella quedó encantada, me dijo que debíamos ofrecerlos para venderlos, que seguramente muchos venezolanos tenían ese antojo y no podían encontrarlos en restaurantes de Tumbes. Con una botella de vino vacía que nos regaló la

vecina amasé la masa para dar forma a los tequeños, y, sin saberlo entonces nació “Amasando Sueños”.

Lourdes, que nació en una familia de chefs quedó sorprendida con los tequeños y, esa misma noche, ya tenía una estrategia en mente: venderlos. Al día siguiente Lourdes me esperó con los ingredientes y ya teníamos cuatro pedidos de bandejas de tequeños, ella los había ofrecido por las redes sociales a conocidos y amigos. Rápidamente pasamos de hacer solo cuatro pedidos a hornear casi todos los días hasta la una de la madrugada, luego de nuestros trabajos.

El nombre inicial de este proyecto fue “Horneando sueños”, pero algo no nos convencía, los sueños podían quemarse en la puerta del horno. Luego Lourdes dijo: “Amasando sueños” y nos quedamos con ese nombre, y con la botella que fue por varios meses nuestro rodillo.

Una pausa a nuestros sueños

Avanzamos con “Amasando sueños” y con nuestros trabajos, yo en la cocina y Lourdes cuidando niños en la casa. La pandemia nos sorprendió con trabajo y ahorros, pero pronto cerraron los restaurantes y los niños volvieron a sus casas. Desempleadas, en dos meses todos los ahorros fueron utilizados en comida. Buscamos prolongarlos lo más posible, comíamos una vez al día y otros días no comíamos.

Fue una etapa difícil, no podíamos enviar remesas a nuestras familias, nos sentíamos frustradas, pero nos teníamos la una a la otra. En la época más difícil, conocimos la bondad de nuestros vecinos, quienes nos brindaban algunos víveres y comida preparada cuando podían. El dueño de la casa no nos cobró por varios meses y podíamos sentirnos más tranquilas. No me cansaré de decir que Dios siempre me pone personas muy buenas para que me acompañen en la vida. En los momentos más oscuros en medio de la pandemia, encontramos, Lourdes y yo, personas que literalmente nos salvaron, incluso sin saberlo.

Aliados para construir nuestros sueños

En medio de la pandemia, a mediados del 2020, una amiga nos contó sobre “Integrando Horizontes” de COOPI, nos interesó y yo me inscribí con “Amasando Sueños”. Ella sabía de nuestro emprendimiento y nos animó a postular. No fue fácil, era la primera vez que participaba en un programa así, pero Lourdes estuvo siempre en este camino. Los cursos y capacitaciones los llevamos las dos. Nos conectábamos a las clases por las noches, participábamos e incluso si Lourdes no intervenía los profesores me preguntaban qué había pasado con ella.

Realmente Integrando Horizontes y COOPI nos abrieron las puertas y ventanas a muchas cosas. Nos ayudó a crecer y a tener las herramientas que necesitábamos para mejorar nuestro emprendimiento. Con el capital semilla pudimos adquirir los insumos necesarios y las herramientas que nos faltaban. Fue un programa muy completo, muy integral que abordó muchos temas desde lo formativo, el tema legal hasta lo psicológico. Nos dieron desde conocimientos en marketing digital y ventas, gestión de plan de negocios hasta talleres de habilidades blandas para crecer no solo profesionalmente, sino como personas. Pudimos trabajar con nuestro gran oponente: el ego. Nosotras por eso siempre decimos que no competimos contra nadie. Nosotras competimos contra nosotras mismas para ser cada vez mejores.

Una familia en otro país

Sin dudas, Integrando Horizontes no habría sido igual sin la calidad de personas que formaban parte en ese entonces del proyecto. El apoyo, el acompañamiento, el interés genuino, fuera de hora y el trato familiar de los profesores y facilitadores con nosotras fue muy valioso en esta experiencia. Aún ahora, después de tiempo, mantenemos contacto con muchos de ellos porque se volvieron nuestros amigos. Había en ellos una profunda preocupación y atención por ayudarnos a entender, a mejorar nuestras capacidades y fortalecer nuestros emprendimientos. El apoyo psicológico fue también una cosa de Dios, nos empujó a seguir durante la pandemia.

Los sueños sí se cumplen

Sin duda alguna, nosotras reconocemos que no solo ganamos el capital semilla del proyecto de Integrando Horizontes, ganamos mucho más que eso. Obtuvimos confianza en nosotras mismas, en nuestros sueños. Ellos apostaron por nosotras y nos impulsaron a seguir enfocadas en nuestro proyecto. Así como el emigrar no es para todo el mundo, el emprender tampoco es para todos porque es trabajo de engranaje y de ir poco a poco, una piedrita, otra piedrita. A nosotros nos costó mucho. Para amasar y moldear nuestros sueños, hemos tenido que perseverar y perseguir nuestros sueños, incluso si eso significa no dormir bien para sacar adelante pedidos grandes que hemos tenido. Hoy por hoy nos sentimos orgullosas y valoradas por esta tierra que ya es nuestro hogar y por las oportunidades que se han abierto para nosotras.

La unión cambia vidas

Uno de los frutos de nuestro paso por Integrando Horizontes fue la formación de la Asociación de Emprendedores Unidos Venezuela-Perú (ASEMU) donde junto con Lourdes, perseguimos el sueño de asociarnos para ayudar a refugiados y migrantes venezolanos a integrarse en el mercado laboral de Tumbes. Queremos darles oportunidades, así como nosotras tuvimos apoyo. Estamos actualmente fomentando espacios y desarrollando proyectos de inclusión económica con el respaldo financiero de la cooperación internacional. Soñamos en grande porque sabemos que unidos podemos lograr cambios importantes para nuestros compatriotas.

El cielo es el límite

Amasando sueños, el niño de nuestros ojos, como le decimos con Lourdes con el favor de Dios seguirá creciendo. Queremos seguir ampliando nuestros servicios, nuestros productos y conseguir nuestro propio local. Actualmente tenemos más de 35 productos que ofrecemos de comida venezolana para público en general y para las ONGS y cooperación internacional, a quienes les estamos sumamente agradecidos por su confianza. Vivimos agradecidas con Dios, con la vida, con Tumbes y Perú por demostrarnos que el límite es el cielo cuando uno apuesta por uno mismo y confía en lo que hace. A mis 43 años estoy segura de que los sueños se forman cuando uno se dedica a ellos y los moldea con paciencia y perseverancia.